



**UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**“TRANSMISIÓN TRANSGENERACIONAL: UN ESTUDIO
CUALITATIVO SOBRE LAS VIVENCIAS FAMILIARES DE
MADRES E HIJAS, QUE HAN SIDO VÍCTIMAS DE VIOLENCIA
INTRAFAMILIAR POR PARTE DE SUS CÓNYUGES”**

TESIS PARA OPTAR AL TÍTULO DE TRABAJADORA SOCIAL

AUTORAS : LUARTE GATICA, DANIELA INÉS.
MUÑOZ FERNÁNDEZ, YESENIA PAULINA.
PROFESORA GUÍA : Rivadeneira Valenzuela, Jucelyn.

CHILLÁN, 2015

Joucelyn Rivadeneira Valenzuela

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar agradecer a nuestra profesora Jucelyn por su calidad profesional y humana, por entregarnos su confianza, apoyo y orientación durante este proceso.

A las/os profesionales de las instituciones, por su disposición a colaborar con esta investigación.

A nuestras entrevistadas, mujeres valientes que con sus testimonios y relatos fueron el eje central de este proceso.

Daniela – Yesenia.

DEDICATORIAS

Dedicada a mi madre y padre por su esfuerzo y apoyo incondicional durante todas las etapas de mi vida.

A mis hermanos/as Lisette, Paulina y José Miguel por ser ejemplos que siguiendo nuestros sueños seremos felices.

A Benjamín y Josefa por darme la alegría de ser tía.

A toda mi familia por alentarme a seguir adelante.

A Andrés por su amor, comprensión y apoyo en todo momento.

A Francisca por su sincera amistad durante tantos años.

A mis amigas de universidad que hicieron que este camino estuviera colmado de alegrías.

Y no puedo dejar de mencionar al Trabajo Social, que me ha brindado una nueva perspectiva de ver y estar en la vida.

Daniela.

DEDICATORIAS

Antes que todo quiero agradecer a Dios por darme la fortaleza y la constancia de seguir en el largo camino que emprendí cuando decide estudiar esta hermosa carrera.

Quiero agradecer a mis papás y hermanos quienes me apoyaron cuando tome la decisión de volver a retomar mis estudios. También por ser mis pilares fundamentales cuando tuve momentos de flaqueza, entregándome fuerza y su amor incondicional para seguir adelante.

También quiero agradecer a mi esposo Andrés, por su paciencia, por su amor, por su entrega y por ser el amor de mi vida.

Gracias a mis amigas de la infancia Caro y Mary, que siempre estuvieron pendientes de mi proceso y las cuales me han entregado su amistad por muchos años.

Gracias a mi compañera de tesis Daniela por brindarme su orientación y su comprensión cuando fue necesario, así como también por su entrega en este proyecto que emprendimos juntas y del cual me siento orgullosa de haber sido participe.

Yesenia.

RESUMEN

La presente investigación cualitativa desarrollada desde el enfoque fenomenológico tuvo por objetivo “Comprender el proceso de transmisión transgeneracional de la violencia intrafamiliar entre las víctimas madre e hija”.

Desde las percepciones de las mujeres se conocieron las significaciones que realizaron en torno a las capacidades parentales desarrolladas por la progenitora en periodo de crianza, la influencia del rol de género en la dinámica y finalmente su visión de los aspectos socioculturales que contribuyeron a la violencia.

La técnica de producción de información se realizó a través de la aplicación de entrevistas en profundidad a una muestra intencionada, compuesta de dos diadas de madre-hija que fueron víctimas de violencia conyugal y se utilizó el software ATLAS.ti. el cual permitió trabajar con herramientas que propiciaron analizar de manera eficiente el material investigativo de las entrevistas.

Los principales resultados aluden a que la experiencia de la hija de haber estado inmersa en un contexto de violencia, influyó en que posteriormente experimentara en su relación dicha problemática.

Por otro lado las capacidades parentales se vieron afectadas producto de la violencia; de este modo se reconocieron falencias en el desarrollo de la empatía, ejercicio de modelos de crianza asociados a la parentalidad incompetente y disminuida capacidad para participar con las redes sociales. En efecto tales características probablemente afectaron el sano desarrollo de la descendiente.

Por su parte el rol de género construido de manera intergeneracional contribuyó a la dinámica disfuncional, al existir entre la pareja una estructura basada en la desigualdad. En este sentido, se obtuvo que consultadas hijas reconocieron que haber sido consciente de las vivencias de sus madres, las motivó a desarrollar una estructura de pensamiento con tendencia a la equidad.

Finalmente las mujeres percibieron la influencia en su relación de los pensamientos machistas que existieron a nivel de sociedad, por su parte las

relaciones con las instituciones del entorno se llevaron desde la verticalidad lo que en algunos casos perpetuó el problema social y en último término la estructura familiar se caracterizó por ser tradicional siendo el hombre el jefe de hogar cumpliendo un rol proveedor y las mujeres las responsables de la crianza y de las labores domésticas.

Palabras claves:

Transmisión transgeneracional, violencia intrafamiliar, violencia conyugal, capacidades parentales, rol de género y aspectos socioculturales.

3.2.1. Capacidad del padre y la madre de apegarse a su hijo/a.....	38
3.2.1.1. Tipología de apego de acuerdo al vínculo paterno/materno filial.....	39
3.2.2. La empatía de los/as progenitores/as.....	42
3.2.3. Los modelos y estilos de crianza desarrollados por los progenitores.....	43
3.2.3.1. Estilos de crianza según Diana Baumrind.	44
3.2.3.2. Modelos educativos relacionados a la incompetencia parental/marental.....	47
3.2.4. Capacidad de la figura adulta de participar en redes sociales. ...	48
3.3. Efectos de la VIF en niños, niñas y adolescentes	52
3.4. Género como una construcción social	55
3.4.1. Género y su relación con el origen y mantenimiento de la VIF. ..	57
3.5. Un acercamiento a los aspectos socioculturales desde una perspectiva holística	61
3.6. Transmisión transgeneracional de la VIF	65
3.6.1. Teoría de transmisión de la violencia.	66
IV. Diseño metodológico	68
4.1. Enfoque epistemológico	69
4.2. Método	70
4.3. Población y criterios de selección	71
4.4. Técnicas de recolección de información	73
4.5. Plan de análisis de datos	74
4.6. Criterios de calidad	75
4.7. Aspectos éticos	76
V. Análisis e interpretación de resultados	80

5.1.	Sujetas de investigación	81
5.2.	Características generales del proceso de recolección de información	82
5.3.	Capacidades parentales desde la visión madre e hija	84
5.3.1.	Empatía.....	86
5.3.1.1.	Conocimiento de la madre acerca de su propia emocionalidad.	86
5.3.1.2.	Manejo de la madre acerca de las propias emociones.	88
5.3.1.3.	Reconocimiento por parte de la madre de la emocionalidad de la hija.....	90
5.3.1.4.	Manejo por parte de madre de la emocionalidad hija.	92
5.3.1.5.	Control de impulsos en la madre.	93
5.3.1.6.	Manejo por parte de la hija de su propia emocionalidad.....	95
5.3.2.	Estilos de crianza.	96
5.3.2.1.	Influencia de familia origen de la madre.	97
5.3.2.2.	Demostración de afecto.	99
5.3.2.3.	Comunicación.	100
5.3.2.4.	Ejercicio de control.....	102
5.3.2.5.	Exigencias.	104
5.3.2.6.	Satisfacción de necesidades.	106
5.3.3.	Redes sociales.	107
5.3.3.1.	Conocimiento de redes formales.	108
5.3.3.2.	Interacción redes formales.....	109
5.3.3.3.	Relación entorno cercano.	111
5.4.	Rol de género.....	113
5.4.1.	Rol de género construido.	114

5.4.1.1.	Actividades desarrolladas por la madre.....	115
5.4.1.2.	Actividades desarrolladas por la pareja.....	117
5.4.1.3.	Actividades asignadas por la madre a la hija y las desarrolladas por ésta en su dinámica.....	118
5.4.2.	Relación género y VIF.....	121
5.4.2.1.	Satisfacción de necesidades propias.....	121
5.4.2.2.	Expectativas académicas.....	123
5.4.2.3.	Expectativas laborales.....	124
5.4.2.4.	Valoración de obediencia.....	126
5.4.2.5.	Ejercicio de poder.....	128
5.4.2.6.	Intención de modificación de rol.....	130
5.4.2.7.	Creencias de las principales características femeninas.....	131
5.5.	Aspectos socioculturales.....	134
5.5.1.	Creencias culturales.....	135
5.5.1.1.	Visión de sociedad patriarcal.....	136
5.5.1.2.	Ejercicio del poder del hombre y la mujer en la toma de decisiones.....	138
5.5.1.3.	Obediencia a los requerimientos de la pareja.....	140
5.5.1.4.	Entorno social.....	142
5.5.2.	Instituciones.....	143
5.5.2.1.	Relación vertical con instituciones.....	143
5.5.2.2.	Mensajes recibidos por los medios de comunicación.....	145
5.5.2.3.	Estrés producto de la situación socioeconómica.....	146
5.5.2.4.	Relación con sistema judicial.....	148
5.5.3.	Estructura familiar.....	151
5.5.3.1.	Jefe de hogar.....	151

5.5.3.2. Posibilidad de libertad de expresión.	153
5.5.3.3. Comunicación con pareja.	154
5.5.3.4. Comunicación entre madre con sus hijos/as y de los progenitores con ellos/as.....	156
5.5.3.5. Toma de decisiones.....	158
5.5.4. Historia personal.....	159
5.5.4.1. Antecedentes de violencia de familia de origen de la víctima y agresor.	160
VI. CONCLUSIONES	162
6.1. Objetivo específico N° 1:.....	163
6.2. Objetivo específico N° 2:.....	167
6.3. Objetivo específico N° 3:.....	169
VII. SUGERENCIAS Y/O PROPUESTAS	172
VIII. Cronograma de trabajo.....	175
IX. Bibliografía	176
X. Anexo.....	180
10.1. Consentimiento informado presentado a las mujeres, previa realización de las entrevistas.....	180
10.2. Instrumento de producción de información	182

ÍNDICE DE FIGURAS

Ítem	Pág.
Figura N°2: <i>Categorías de estudios</i>	23
Figura N°3: <i>Estilos de crianza</i>	45
Figura N°4: <i>Círculo interactivo de la violencia familiar</i>	54

ÍNDICE DE CUADROS

Ítem	Pág.
Cuadro N°1: <i>Categorías de análisis capacidades parentales</i>	85
Cuadro N°2: <i>Categorías de análisis rol de género</i>	113
Cuadro N°3: <i>Categorías de análisis aspectos socioculturales</i>	134

I. INTRODUCCIÓN

La violencia intrafamiliar (VIF) hace muchos años dejó de formar parte de un problema que concierne solamente al núcleo familiar más inmediato de las personas que se ven involucradas, ya que ha surgido la necesidad de comprender la problemática en profundidad, considerando las diferentes dimensiones que se ven implicadas, tales como; las historias personales de agresor y víctima, capacidades parentales y marentales desarrolladas con sus descendientes cuando viven dinámicas de violencia, la influencia de la construcción de género que realizan las personas, los diversos aspectos socioculturales que pueden influir, entre otros.

Desde la teoría de la transmisión transgeneracional de la VIF podría decirse siguiendo a Belmont (como se citó en Sepúlveda, 2005) que el maltrato es una conducta aprendida, lo que implica que una persona víctima –directa o indirecta– inserta en esta dinámica, incorpora desde la familia de origen diversos contenidos disfuncionales, los cuales podrían eventualmente repetirse –sean en el papel de víctima como de victimario– en el conglomerado que conforme el/la individuo en su etapa adulta.

Cabe recordar que es al interior de la familia donde la persona inicia el proceso de socialización, se identifica y posteriormente reproduce características de los comportamientos de su respectiva figura parental y marental. Específicamente cuando se dan los hechos o situaciones constitutivas de violencia entre agresor y víctima, los hijos e hijas suelen interiorizar roles diferenciados; de este modo los primeros tienden a comportarse desde el poder y por su parte las segundas, desde la pasividad (Sepúlveda, 2006).

La presente investigación cualitativa, aborda el rol de género en la transmisión de la violencia intrafamiliar que se produce de forma transgeneracional desde la madre hacia la hija. Interesa profundizar, específicamente en las vivencias familiares que ambas generaciones han experimentado como víctimas de sus respectivas parejas. La riqueza de contar con los relatos provenientes de madre e hija, permite

acercarse desde una perspectiva real a la comprensión de significados que ambas generaciones pueden atribuir a la VIF vivenciadas en sus familias.

Ahora bien, referente al contenido de esta tesis de grado, es dable mencionar que se inicia con la presentación del problema, la justificación, las respectivas preguntas de investigación (tanto primaria como secundarias), el objetivo general y específicos, los supuestos y finalmente con la exposición de las categorías de estudios.

En segundo lugar se desarrolla el marco referencial, el cual a su vez contiene los aspectos conceptuales, teóricos y empíricos, cuya integración le permitirá al lector/a conocer las ideas relevantes que contribuyen a la posterior interpretación de la información, la descripción de las principales teorías que fundamentan la investigación y los estudios que se han realizado sobre el tema en cuestión.

Posteriormente en el diseño metodológico, se abordan los siguientes aspectos; el enfoque epistemológico fenomenológico bajo el cual se desarrolla la investigación; el método cualitativo correspondiente a estudio de caso; la población y los respectivos criterios de inclusión; la técnica de producción de información; el plan de análisis de datos; los criterios de calidad y finalmente los aspectos éticos necesarios de considerar.

Consecutivamente se desarrolla la presentación de los resultados alcanzados mediante el proceso investigativo, exponiendo de este modo las categorías de estudios, análisis e interpretación de las respectivas entrevistas realizadas a la muestra de carácter intencional.

En último término se expone el cronograma diseñado en función de la planificación efectuada por las investigadoras, el cual tuvo la finalidad de facilitar el desarrollo del estudio por medio de etapas sistemáticas y organizadas.

II. PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA

2.1. Planteamiento del problema

A inicios de la década de los setenta, se comenzó a hablar en algunos países occidentales a cerca de la violencia intrafamiliar, iniciándose desde entonces un largo camino para abordar el fenómeno (Alonso & Castellanos, 2006). Sin embargo, a pesar de que ha transcurrido el tiempo, aún el problema continúa siendo muchas veces invisibilizado y naturalizado por quienes forman parte del, de los medios masivos de comunicación y de la sociedad en general.

El problema social de la VIF tiene múltiples repercusiones tanto para la persona que es víctima, como también para los demás integrantes del grupo familiar. De este modo, una de las consecuencias a largo plazo que puede producirse en las víctimas, es la transmisión transgeneracional donde a través de lo vivenciado directamente en estas dinámicas se incorporan aspectos subjetivos como creencias, valores y roles, pudiendo perpetuarse de este modo la problemática en las siguientes generaciones.

Al respecto, Sepúlveda (2006) señala que infantes y adolescentes “[...] aprenden a definirse, a entender el mundo, y a relacionarse con el, a partir de lo que observan en su entorno más próximo, y en este sentido, la familia es el agente socializador más importante” (p.161). De esta forma los/las niños/as y adolescentes que se desarrollan dentro de una dinámica caracterizada por la violencia entre sus progenitores, aprenden e imitan la relación disfuncional que se dan entre la víctima y el agresor.

Aquellos aprendizajes incorporados durante la etapa evolutiva de la niñez se pueden traducir en la adultez en comportamientos negativos con sus relaciones de pareja, no logrando mantener así un apropiado vínculo sentimental que le propicie un desarrollo personal y social nutritivo. De este modo la historia de vida que tenga la madre, podrá influir en el desarrollo que experimenten los/as hijos/as.

En la realidad empírica de las familias que experimentan VIF se observan diferencias atribuibles al género. Al respecto, se reconoce que existe una disposición a que el niño adquiera el mismo rol que desempeña la figura agresora, expresando

en su comportamiento una tendencia al poder y superioridad ante los demás. Por su parte, la niña será propensa a identificarse con su figura materna, actuando desde una posición de inferioridad, sumisión, pasividad y obediencia (Sepúlveda, 2006). Es decir, cada una de estas dos personas se identifica con un rol determinado, el cual propicia a que la relación se perpetúe desde la construcción que ellos hicieron a través de sus vidas.

Un elemento fundamental que conlleva a –la perpetuación de la VIF entre las generaciones– consiste en la falta de transmisión de factores protectores desde la propia madre, impidiendo de este modo que la descendiente adquiera elementos que le permitan establecer relaciones interpersonales nutritivas. En este sentido, es preciso señalar que dentro de las causas asociadas a que la progenitora no entregue estas herramientas a su hija, se encuentran las otras problemáticas que van asociadas con la violencia, como es la baja autoestima, tendencia a la depresión y las enfermedades físicas y mentales (Sepúlveda, 2006).

Evidentemente resultaría erróneo pensar que este fenómeno se encuentra inmerso sólo dentro de la esfera íntima de la víctima y agresor, ya que existen diversos aspectos socioculturales que pueden intervenir en ella de manera directa o indirecta, los cuales también forman parte de la dinámica disfuncional.

Considerando que son diversos los casos de VIF, donde las víctimas no realizan las denuncias correspondientes ante el sistema judicial, se ven disminuidas las posibilidades a que se ejecuten procesos de intervención que permitan detener y restituir los derechos vulnerados de la persona víctima, como también de aquellas que mantuvieron una observación vicaria del problema.

La situación anteriormente descrita, puede conllevar a que las personas que fueron testigos y/o víctimas directas al no participar de un proceso reparatorio, asimilen la interacción disfuncional como una posible forma de resolver los conflictos de pareja, ya que incorporarán de manera consciente o inconscientemente estos elementos. De esta forma, es muy probable que se perpetúen modelos relacionales que reproducen la violencia como una forma válida de interactuar.

2.2. Justificación

La familia se constituye en el lugar primario y fundamental de los seres humanos (desde las primeras etapas vitales) y de la sociedad, ya que es ahí donde se transmiten elementos relevantes para el futuro bienestar de las personas. Sin embargo, la realidad demuestra que existen diversos conglomerados donde estos no se dan y se transforman inclusive en un lugar hostil y de desprotección para sus integrantes. Cuando existe violencia intrafamiliar no sólo los efectos conciernen a la víctima; en este orden de ideas se puede citar a Sepúlveda (2006), quien da cuenta que el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) considera maltrato no solo violencia directa sino que también la indirecta, debido a las consecuencias negativas que ésta trae para el/la niño/a crecer inmerso en una dinámica caracterizada por la vulneración de los derechos de las personas.

Para Browne y Helbert (como se citó en Alonso y Castellano, 2006) la violencia se manifiesta a través de conductas agresivas que comete una persona hacia otra dentro del grupo familiar, tales como; lesiones directas, acto sexual sin consentimiento, prohibición de relaciones interpersonales, amenazas, denigraciones y control de la persona por medio de aspectos socioeconómicos (por nombrar algunas). Es por esta razón que el entorno en cual se desarrollan las personas es de vital importancia, ya que es ahí donde se aprenden y se reproducen comportamientos positivos o negativos, que servirán de base para el crecimiento de los/as niños/as y adolescentes.

Comprendiendo los diversos aspectos que le dan dinamismo a la problemática, es que surge el interés de realizar una investigación cualitativa, orientada a comprender el proceso de transmisión transgeneracional como víctimas de VIF que se da de madre a hija. De este modo, el estudio se llevará a cabo a través del análisis de las vivencias familiares de ambas generaciones que han sido víctimas del problema, ahondando por lo tanto en los múltiples aspectos subjetivos que se heredan en la cadena generacional.

En este sentido el foco estará situado en tres aspectos fundamentales; en primer lugar en conocer cómo interpreta madre e hija las capacidades parentales durante el período de crianza en un contexto de violencia intrafamiliar; posteriormente en determinar cómo el rol de género adoptado por madre e hija contribuye a la dinámica de violencia intrafamiliar; y finalmente en identificar la percepción de madre e hija de los posibles aspectos socioculturales que contribuyen a la perpetuación de la dinámica de violencia intrafamiliar.

Por otra parte, es posible señalar que si bien el tema ha sido abordado en las últimas décadas aún en la realidad se evidencia que éstos no han conllevado a un cambio en la manera de tratar el fenómeno social. Específicamente en relación a los estudios desarrollados desde el Trabajo Social, resulta preciso señalar que éstos se han orientado en tratar la situación actual que vive la víctima de violencia, pero no así en investigar los componentes transgeneracionales del problema, desconociendo de este modo las vivencias de las generaciones anteriores que experimentaron situaciones similares.

Con referencia a lo anterior, la investigación que se desarrolla a través del estudio de las vivencias pretende por lo tanto contribuir a la formación de conocimiento de esta materia desde la mirada del Trabajo Social, abarcando los aspectos subjetivos de las experiencias relatadas por las propias personas que se constituyen en víctimas de VIF. En este sentido, es posible señalar por tanto que esta investigación resulta ser innovadora al comprender aspectos subjetivos escasamente tratados.

Atendiendo a las ideas expuestas de manera preliminar, cabe señalar que esta tesis procura servir de base a su vez para futuros estudios sociales que se interesen por indagar el problema social desde una nueva perspectiva. Como consecuencia de lo recién señalado, los procesos interventivos en esta área que requieren de una mirada aún más profunda que la existe, podrían fundamentarse en esta mirada transgeneracional, propiciando a su vez con ella la prevención de la violencia en los/s niños que se encuentran insertos en este tipo de dinámicas familiares.

2.3. Preguntas de investigación

2.3.1. Primarias.

¿Cómo se transmite la violencia intrafamiliar transgeneracionalmente de madre a hija?

2.3.2. Secundarias.

- a) ¿De qué manera madre e hija interpretan las capacidades parentales durante el período de crianza en un contexto de violencia intrafamiliar?
- b) ¿Cómo el rol de género intergeneracional de las víctimas contribuye a la dinámica de violencia intrafamiliar?
- c) ¿Cuál es la percepción que las víctimas tienen de los posibles aspectos socioculturales que contribuyen a la perpetuación de la dinámica de violencia intrafamiliar?

2.4. Objetivos de investigación

2.4.1. General.

Comprender el proceso de transmisión transgeneracional de la violencia intrafamiliar entre las víctimas madre e hija.

2.4.2. Específicos.

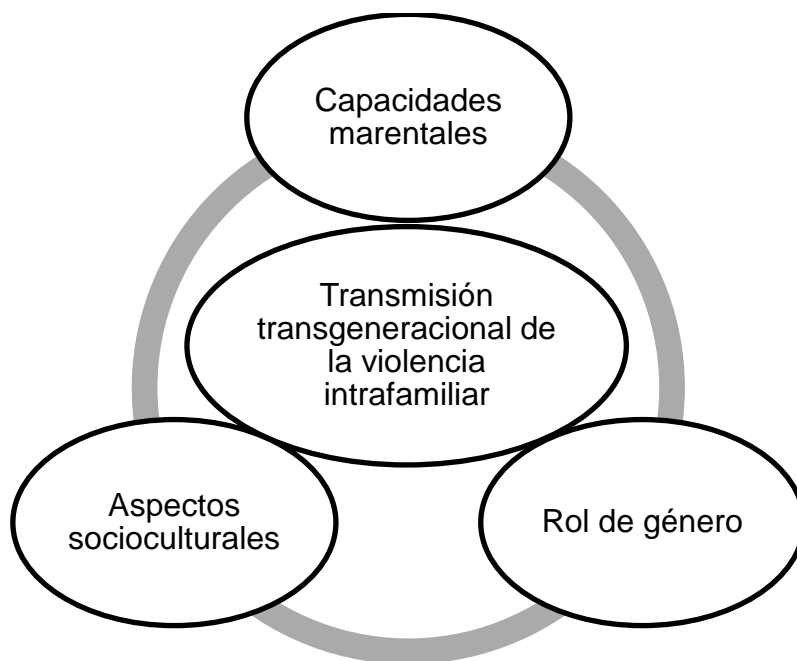
- a) Conocer cómo interpreta madre e hija las capacidades parentales durante el período de crianza en un contexto de violencia intrafamiliar.
- b) Determinar cómo el rol de género adoptado por madre e hija contribuye a la dinámica de violencia intrafamiliar.
- c) Identificar la percepción de madre e hija de los posibles aspectos socioculturales que contribuyen a la perpetuación de la dinámica de violencia intrafamiliar.

2.5. Supuestos

- a) La violencia intrafamiliar se puede transmitir de manera transgeneracional a través de madre a hija.
- b) Las capacidades parentales desarrollada por la adulta pueden alterarse en un contexto de violencia intrafamiliar.
- c) El rol de género transmitido de madre a hija, puede contribuir a la perpetuación de la violencia intrafamiliar.
- d) Los aspectos socioculturales que conforman el entorno de la madre e hija, pueden propiciar la violencia intrafamiliar.

2.6. Categorías

Figura N°1: *Categorías de estudios*



Fuente: Elaboración propia (2015).

III. MARCO REFERENCIAL

3.1. Violencia intrafamiliar: Un problemática social transversal

Las Naciones Unidas, en su artículo N°1 de la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la mujer establece como tal:

Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen tanto en la vida pública o privada. (Labrador, Rincón, De Luis, & Fernández Velasco, 2004, p.23)

Estos mismos autores para abordar el tema del maltrato o violencia ejercida por parte del cónyuge o pareja hacia la mujer, realizan una distinción de terminología la cual será considerada en el presente estudio, para clarificar y distinguir conceptos que se tornan relevantes para lograr la comprensión del problema.

De este modo el primer concepto corresponde a *violencia conyugal*, la cual considera el maltrato ejercido en una relación de pareja entre personas que mantienen o tuvieron un vínculo afectivo (sin exclusividad que exista un vínculo matrimonial). Por otra parte se encuentra la *violencia familiar*, que se ejerce entre integrantes de un grupo familiar. Finalmente se señala la *violencia doméstica*, la que involucra a individuos que conviven teniendo o no un vínculo consanguíneo.

Por su parte la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (2010) refiere que la VIF es:

(...) todo maltrato que afecte la vida o la integridad física o psíquica de quien tenga o haya tenido la calidad de cónyuge del ofensor o una relación de convivencia con él; o sea pariente por consanguinidad o por afinidad en toda la línea recta o en la colateral hasta el tercer grado inclusive, del ofensor o de su cónyuge o de su actual conviviente. [También se considerará] cuando la

conducta referida [anteriormente] ocurra entre los padres de un hijo común, o recaiga sobre persona menor de edad, adulto mayor o discapacitada que se encuentre bajo el cuidado o dependencia de cualquiera de los integrantes del grupo familiar. (p.2)

En base a lo anteriormente expuesto, es dable señalar que la problemática afecta diversas dimensiones del ser humano, lo que conlleva a que la persona vea dañada su interioridad psicológica, física y social. En consecuencia la víctima, puede ver disminuidas sus recursos personales frente a tal compleja situación de vulnerabilidad.

Se debe considerar además, que este fenómeno al originarse al interior del entorno inmediato de la víctima, es decir, con quien la persona tiene o ha tenido una relación directa o indirecta durante su vida, permite contribuir a la generación de un vínculo de dependencia que dificulta romper el ciclo del maltrato.

La VIF puede presentarse de diferentes maneras en la vida de las mujeres víctimas, siendo por lo tanto fundamental para lograr la comprensión de la temática, conocer esta clasificación. En este sentido, en el siguiente apartado se expone los tipos de maltrato.

3.1.1. Tipología del maltrato.

La violencia se manifiesta a través de diferentes tipos de maltratos, por lo que resulta ser un problema complejo para las víctimas el poder identificar su vivencia dentro de una de estas clasificaciones. Esta situación se ve incrementada cuando la persona se encuentra inmersa en más de un tipo de violencia, produciéndose así una dinámica aún más compleja y disruptiva para ella.

Los autores Browne y Herbert (como se citó en Alonso & Castellanos, 2006) exponen una clasificación de los tipos de maltratos, donde denominan a la primera

como “*violencia activa, abuso o maltrato*”, dentro de la cual se encuentran las siguientes:

- Física: esta considera aquellas lesiones directas, limitaciones de movimientos físicos y amenazas. Estos actos incluyen empujones, bofetadas, golpes, estirones de pelo, mordiscos, patadas, torceduras de brazos, golpes con objetos y quemaduras.
- Sexual: se refiere a todo acto de orden sexual que se realice sin consentimiento y por tanto contra la voluntad de la víctima, también incluye las amenazas de contacto íntimo. Este tipo agrupa caricias, relaciones sexuales vaginales o anales, ataques a zonas sexuales del cuerpo y sometimiento a observar imágenes indeseadas.
- Psicológica: alude a situaciones donde la víctima es forzada a limitar las relaciones interpersonales con su entorno social, lo que conlleva a un aislamiento involuntario; también considera la intimidación, a través de amenazas, chantajes, acoso, etc.; y finalmente ser parte de acontecimientos de índole violentos.
- Emocional: se manifiesta a través de críticas, humillaciones, denigraciones e insultos habituales por parte de la figura agresora. Estos acontecimientos provocan un severo daño en la percepción de la autoimagen de las víctimas, lo que conlleva entre otras consecuencias a la disminución de la autoestima.
- Material (económica): concierne la manipulación y control de la persona a través de aspectos económicos. En este sentido se encuentra la explotación de la víctima, control de los recursos monetarios y forzar a que la persona se torne dependiente.

Por otra parte, los autores anteriormente señalados designan a la segunda clasificación como “*violencia pasiva o negligencia*”, donde se hallan dos tipos específicos los cuales se procederán a describir a continuación.

- Negligencia voluntaria: comprende los actos intencionados tendientes a rechazar aquellas obligaciones de cuidar y además la generación de estrés en la víctima a través del abandono, no satisfacer las necesidades básicas y carencia de afecto y protección.
- Negligencia involuntaria: añaden las mismas características manifiestas en el párrafo preliminar, pero con la distinción de que será una negligencia de este tipo cuando la persona la ejerza por causales tendientes a la ansiedad, desconocimiento, enfermedad y/o pereza.

En la dinámica de la VIF que se da al interior de los hogares, se ven involucrados diversos actores tales como la figura agresora, la víctima y las demás personas que pueden ser testigos directos o bien sufrir los maltratos. Dentro de estos últimos, se encuentran los descendientes ya sea niñas, niños o adolescentes, a quienes les repercuten estos actos en su desarrollo vital.

3.1.2. Una breve mirada histórica de la VIF.

La desigualdad de género se remonta a la antigüedad, donde en dicho período de la historia la mujer era vista con inferioridad respecto a los hombres, toda vez que se sometía al poder del padre y luego al del esposo. De este modo era el hombre quien poseía el dominio hacia la mujer, generándose abusos y malos tratos hacia ella (Grosman, Mesterman, & Adamo, 1992).

El escritor Corsi (2004) indica que a través de los análisis históricos, ha sido posible llegar a la conclusión que la violencia ha existido desde tiempos pretéritos al interior de la familia. Sin perjuicio de lo anterior, en décadas pasadas no era posible

problematizar acerca de niños y mujeres maltratadas, quedando la comprensión en un nivel superficial.

Siguiendo las ideas del autor, es dable señalar que a fines del siglo XIX, la industrialización favoreció la emergencia de nuevos problemas sociales, así como también la intensificación de los ya existentes y la generación de nuevas formas de conciencia pública. De este modo a inicios de los años 60 se comienza a considerar la violencia familiar como un grave problema social, a partir del abordaje del síndrome del niño golpeado. Consecutivamente a principios de los 70, el movimiento feminista propicia que la sociedad preste atención sobre la violencia contra las mujeres, abordando principalmente las formas y consecuencias para las víctimas.

Por su parte Larraín (2002) revela que las primeras explicaciones que se dieron para abordar la violencia ocurrida al interior del hogar se realizaron bajo un marco teórico causal y lineal, el cual no permitió abordar la complejidad de la problemática. Por el contrario, en la actualidad –el marco ecológico sistémico– ha facilitado el entendimiento de la magnitud que alcanza el maltrato infantil y la violencia hacia la mujer, cuyos fenómenos se sustentan en estructuras culturales, sociales, legales y relacionales.

La misma autora refiere que a mediados de la década de los 80 en América Latina la violencia familiar comienza a visualizarse como un problema que requiere de la atención pública. En igual período las organizaciones no gubernamentales cumplen un rol fundamental, al instaurar centros de atención y realizar investigaciones acerca del tema, donde se tornó complejo el acceso a datos oficiales, toda vez que varios países de la región se encontraban bajo regímenes dictatoriales.

La década del 80, es una década de denuncias, desde las organizaciones sociales se comienza a hablar de la violencia hacia la mujer, señalándola como la punta del iceberg que muestra la situación de discriminación en que vive la mujer en nuestro continente. A fines de la década del 80, comienzan

las investigaciones, la del 90 es la década de la búsqueda de soluciones, esperamos que el nuevo siglo sea el tiempo de la prevención. (Larraín, 2002, p.383)

En otras palabras, la cita expuesta permite visualizar la síntesis de los hechos más importantes ocurridos en los tiempos señalados, dejando en evidencia la carencia en torno a acciones tendientes a prevenir la problemática.

3.1.2.1. La respuesta por parte del Estado chileno ante el problema.

La VIF hacia la década de los 80 comienza a tomar relevancia en nuestro país, por medio de las protestas generadas durante la dictadura, donde algunas mujeres comienzan a hablar de los maltratos a los que eran sometidas en sus propios hogares. Por lo tanto a partir del retorno a la democracia en el año 1990, es donde el gobierno empieza a incorporar en su agenda pública esta problemática, creando un año más tarde el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) enmarcado en la ley N° 19.023 (Servicio Nacional de la Mujer, 2012).

Graham (2012) indica que este organismo tuvo como propósito entregar una respuesta a las mujeres que se encontraban en situación de violencia por parte de sus cónyuges, de este modo en el año 1991 se implementa el Programa Nacional de Prevención de la Violencia Intrafamiliar el cual mantuvo como objetivo hacer visible la problemática ante la sociedad en general.

Al respecto, Bustos (como se citó en Graham, 2012) refiere que a través de dicho programa, se decide intervenir desde el nivel primario, es decir, en los establecimientos educacionales, a través de la implementación de talleres orientados a la resolución pacífica de conflicto, los cuales se enfocaron en el abordaje de los derechos humanos y el género. Consecutivamente el Gobierno plantea que para el año 1997 al 2000, la VIF se considerará como una temática prioritaria dentro de las políticas de salud.

De acuerdo a Graham (2012) “(...) Chile sigue la tendencia regional, ratificando en 1998 la *Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer*, aprobada por la Organización de los Estados Americanos (OEA) en 1994” (p.14).

En esta misma línea Casas y Vargas (2011), mencionan que debido al contexto sociopolítico que se estaba dando en la región caracterizado por la adopción de medidas legislativas tendientes a luchar contra la violencia hacia la mujer, en el año 1994 se crea la ley N°19.325.

(...) la primera ley de violencia abrió el reconocimiento del problema, lo cual claramente fue un avance: entregaba herramientas para dictar medidas cautelares, propiciaba medidas alternativas a la pena-sanción, como el trabajo comunitario, e instalaba la idea de una intervención psicosocial para los agresores. Esta ley tuvo un claro enfoque terapéutico bajo la premisa de que era necesario buscar la reconciliación y la reparación de los vínculos familiares afectados por la violencia a través de la intervención judicial, específicamente mediante la conciliación. (p.135)

En base a lo recientemente citado, se desprende que esta ley si bien reconoce la violencia como una causal de medidas judiciales, el foco se sitúa en la reconciliación de las relaciones interpersonales entre víctima y agresor. En efecto, queda delegado a un segundo plano la protección de la víctima, las graves consecuencias de la problemática y aquellas medidas tendientes a terminar la dinámica disfuncional.

Las mismas autoras refieren que en el año 2005 se dicta la ley N°19.968, donde junto a la creación de los Tribunales de Familia, se instaura un nuevo procedimiento para abordar la temática, el cual termina con el llamado a la conciliación.

Sin embargo, se establece la figura de la suspensión condicional de la dictación de la sentencia como forma de poner término al proceso. Esta figura supone algún nivel de acuerdo entre las partes e, incluso en algunos casos, la derivación a una instancia de mediación. (Ídem)

Finalmente con la instauración en el año 2005 de la ley N° 20.066, el enfoque terapéutico utilizado para abordar el tema se modifica, introduciendo respuestas más represivas como el delito de maltrato habitual.

Con esta nueva normativa la respuesta estatal se amplifica dando paso a la intervención de jueces de familia, de fiscales y jueces de garantía, cuando el caso posea –a juicio de los primeros– los caracteres de frecuencia e intensidad que configuren la habitualidad de los actos violentos. Si ello es así, los jueces de familia se declararán incompetentes y derivarán los antecedentes a la fiscalía que corresponda dando paso al conocimiento y solución de este tipo de conflictos por la vía penal. (Ibídem, p.136)

3.1.2.2. *Violencia y Trabajo Social.*

El fenómeno de la violencia resulta un problema complejo de abordar, considerando que interactúan aspectos relacionados con la persona y a su vez con el entorno. En este sentido el Trabajo Social se torna fundamental para el abordaje de la temática, ya que por medio de sus conceptualizaciones y prácticas es posible un acercamiento principalmente de la dinámica familiar.

Indiscutiblemente la aproximación sólo desde esta profesión se volvería insuficiente, por lo que el proceso interventivo debe realizarse desde un abordaje interdisciplinario, el cual considere las diversas dimensiones de la vida de la mujer que se ven afectadas, así como también el entorno social.

En este sentido a continuación se exponen las principales tareas que se le atribuyen al rol del/la Trabajador/a Social, las cuales son consideradas por Dohmen (2004) como las siguientes:

En primer término resulta fundamental indagar las diferentes instituciones que se encuentren en el entorno, las cuales permitan brindar apoyo y orientación a la mujeres en caso de ser necesario.

De igual forma se torna relevante las labores tendientes a la promoción de los programas que aborden la temática, así como también la prevención de la violencia en la comunidad.

Cuando la denuncia no ha sido realizada por la víctima, el/la profesional debe realizar un acompañamiento durante el proceso, con la finalidad de orientar desde los conocimientos técnicos y brindar un apoyo emocional a la persona.

Junto con las intervenciones que se realicen, es importante orientar en torno a las fuentes laborales existentes, acción que se torna difícil debido a los obstáculos implícitos que se encuentran presentes producto de la situación.

De acuerdo a la revisión de la literatura es posible indicar que las principales investigaciones realizadas acerca la temática son efectuadas desde la psicología, existiendo carencia de estudios desde el Trabajo Social tendientes a comprender el problema.

Evidentemente la VIF se constituye en una violación hacia los derechos humanos de las personas víctimas, cuyas consecuencias pueden atravesar la dimensión física, psicológica y social. De este modo el quehacer desarrollado debe ser interdisciplinario, cumpliendo un rol específico el Trabajo Social al abordar la reconstrucción de la vivencia vivida por la víctima y el grupo familiar.

3.1.3. Un acercamiento a la realidad de las mujeres víctimas.

La complejidad del problema de la violencia de pareja, conlleva a la necesidad de un abordaje investigativo multi-método para lograr de este modo una confluencia de miradas que propicien el adecuado conocimiento y comprensión del tema en cuestión.

No obstante, Salazar & Vinet (2011) revelan que los estudios realizados, se han enfocado en indagar mayoritariamente la prevalencia de esta realidad, dejando en segundo plano aspectos subjetivos. Así también, refieren que en Chile a partir de los años 80 comenzaron a desarrollarse investigaciones por parte de organizaciones no gubernamentales sobre la violencia conyugal, pero pese a ello hasta la actualidad es posible visualizar una escasez de estudios en el país.

Siguiendo las ideas de las autoras, éstas a su vez dan cuenta que en nuestro país se realiza un estudio de prevalencia (dirigido por Larraín) en el año 1992, donde de mil mujeres encuestadas en la región Metropolitana, el 25,9% declaró haber vivido violencia física, el 33,9% reconocieron violencia psicológica y sólo el 40% de la muestra no presentaba ningún tipo de violencia.

Posteriormente en el año 2001, se lleva a cabo un segundo estudio de prevalencia, donde se extiende la muestra a la región de la Araucanía, obteniéndose como resultado que aproximadamente el 50% de las mujeres consultadas habían vivido violencia física en su relación de pareja, lo que denota un aumento en relación al estudio anterior. Por otra parte la investigación reconoce la existencia de ciertos factores que se relacionan con la presencia de la violencia conyugal, tales como: a) haber sido testigo de violencia entre los progenitores, b) el bajo nivel de escolaridad, c) la carencia de empleo remunerado, d) el consumo de alcohol y, e) la falta de redes de apoyo vecinal.

Los resultados anteriormente enunciados exponen la magnitud del problema que existe en nuestro país, lo cual queda en evidencia en los elevados porcentajes que alcanza la violencia en mujeres que han mantenido una relación formal o de convivencia. Por otra parte, los efectos de estas situaciones cargadas de contenidos

violentos atraviesan a la persona en todas sus dimensiones, por lo que se requiere cada vez más de intervenciones integrales que den respuesta a la realidad de las víctimas.

Una de las características de la violencia, es que en su dinámica disfuncional es posible apreciar un ciclo compuesto por diferentes fases, las cuales se proceden a definir en los siguientes apartados.

3.1.4. Teoría del ciclo de la violencia.

La psicóloga Walker (como se citó en Labrador et al., 2004) plantea que en la violencia es posible reconocer un ciclo compuesto de tres fases, el cual da cuenta a su vez del carácter dinámico del fenómeno entre la víctima y el agresor, ya que no existe un patrón estricto de repetición que origine siempre las tres etapas en las vivencias maltratadoras.

En base a lo recientemente expuesto, cabe señalar que en primer lugar se encuentra la *acumulación de tensión*, donde se visualiza predominantemente la agresión de tipo psicológica, cambios en el ánimo de la persona agresora y agresiones de carácter menor; las actitudes de la víctima en esta fase se suelen ser de sumisión, de indiferencia y/o negación ante lo ocurrido.

En segundo término se distingue la *explosión o agresión*, la cual se da una vez que la anterior alcanza su máxima intensidad y se caracteriza por los hechos violentos de distintos tipos de carácter grave que sufre la víctima, así como también por el descontrol del agresor; una vez terminada la etapa la persona agredida presenta un estado principalmente de negación de lo ocurrido.

Finalmente la *reconciliación o luna de miel*, se compone de actitudes de arrepentimiento por parte del agresor, lo que se explicita a través de su comportamiento afectivo, sin embargo considera que gracias a sus acciones la mujer aprendió una lección y por lo tanto las vivencias no volverán a ocurrir. En tanto la mujer piensa que el episodio forma parte sólo de una pérdida de control momentánea

por parte de su pareja, ya que niega al hombre de las fases anteriores al reconocer sólo al que se encuentra en este momento, imaginando por lo tanto que el futuro no tendrá estos contenidos maltratadores.

Si bien es en éstas instancias cuando el entorno social se encuentra más presente y alerta a lo que ocurre en la vida de la mujer, para ella resulta ser más complejo tomar la decisión de dar término a la relación, producto de los pensamientos justificadores que presenta.

Como se señaló en párrafos anteriores respecto al dinamismo que caracteriza a la violencia, es preciso establecer que si bien existen tres fases dentro del ciclo la realidad empírica de las mujeres demuestra que no siempre se dan, pudiendo saltarse etapas. A su vez, es necesario profundizar en la complejidad que alcanza el problema ya que si bien la literatura ayuda a comprender el fenómeno, no se puede considerar una explicación exacta ante las vivencias familiares únicas y particulares.

3.2. Capacidades parentales y marentales: Características fundamentales para un desarrollo sano del/la descendiente

Las competencias parentales o marentales son definidas como “(...) una forma semántica, de referirse a las capacidades prácticas de los padres para cuidar, proteger y educar a sus hijos, y asegurarles un desarrollo sano” (Barudy, 2005, p.77). En otras palabras es mediante estas características, que el/la niño/a puede crecer de manera adecuada, toda vez que sus necesidades tanto instrumentales como psicológicas sean satisfechas oportunamente por sus progenitores/as.

Atendiendo a lo precedentemente citado, es oportuno precisar que la investigación aborda de manera conceptual las competencias marentales, la cual refiere a la función que desarrolla la madre desde que su descendiente nace hasta sus posteriores etapas vitales (Barudy & Marquebreucq, 2006).

Ahora bien, es conveniente señalar que Barudy (2005) establece una significativa distinción entre la competencia biológica y la social, indicando que la primera alude a la posibilidad de las personas para procrear, y por su parte la segunda se relaciona con competencias parentales definidas en el párrafo preliminar. En consecuencia, la realidad práctica demuestra que los progenitores pueden poseer una competencia inicial biológica, sin embargo ésta no necesariamente se acompaña de la social.

En otro sentido, las capacidades parentales “son el conjunto de capacidades cuyo origen está determinado por factores biológicos y hereditarios; no obstante, son moduladas por las experiencias vitales e influidas por la cultura y los contextos sociales” (Barudy, 2005, p.80).

Siguiendo las ideas del mismo autor, cabe señalar que éste en el proceso de explicar las capacidades expone cuatro ámbitos los cuales se conjugan para determinar sus características. En este sentido describe los siguientes elementos: capacidad de apegarse a los hijos; la empatía; los modelos de crianza y en último término la capacidad de participar en redes sociales y utilizar los recursos

comunitarios. Dichos ámbitos serán desarrollados con profundidad en los párrafos siguientes.

3.2.1. Capacidad del padre y la madre de apegarse a su hijo/a.

Esta capacidad hace referencia a los diferentes recursos que poseen madres y padres, los cuales le permiten por un lado establecer un adecuado vínculo afectivo y por otra parte, satisfacer de manera oportuna las respectivas necesidades de sus hijos/as. Si bien el apego resulta ser una actitud innata en el/la recién nacido/a, no ocurre lo mismo con la persona adulta, ya que en ella esta capacidad se encuentra condicionada por su historia de vida; de este modo si durante la niñez tuvo un apego deficiente, dicha característica influirá en el proceso vincular que establezca con el/la descendiente. A su vez el contexto juega un rol importante, toda vez que este puede ser un elemento facilitador, pero también obstaculizador.

De la misma manera, Dantagnan (2005) expone que el apego refiere al vínculo materno/paterno filial donde para el/la infante este resulta ser algo inmediato en el momento del nacimiento. Pero a su vez, la autora agrega que este prontamente se ve influido en primer lugar por la reacción afectiva que tenga la madre y luego por la actitud del padre, de este modo una disposición positiva favorecerá a la generación de un apego seguro y por el contrario, una disposición negativa contribuirá a un apego inseguro.

Asimismo la autora refiere que el apego sano es importante para la vida de el/la niño/a, ya que este permite propiciar el establecimiento de relaciones interpersonales saludables durante las diversas etapas vitales, así como también el fortalecimiento de aspectos subjetivos de la personalidad, como son las habilidades blandas (empatía, comunicación asertiva y seguridad personal por normar algunas). Por el contrario, el apego inseguro, conlleva al desarrollo de consecuencias a largo plazo las cuales intervienen de manera negativa en las relaciones interpersonales, llegando incluso a convertirse en incompetencia conyugal y/o parental/marental.

A continuación se procede a enunciar la clasificación del apego, así como también la descripción de cada uno de ellos.

3.2.1.1. Tipología de apego de acuerdo al vínculo paterno/materno filial.

Para efectos de la clasificación conceptual y práctica, se tomarán los postulados de Mary Ainsworth (como se citó en Dantagnan, 2005) quien expone tres tipos de apego: inseguro evitativo, seguro, inseguro resistente o ansioso-ambivalente. De igual forma se considerará lo mencionado por Main & Solomon (como se citó en Dantagnan, 2005), quienes agregan a la clasificación el apego inseguro desorganizado.

Al respecto en primer lugar se distingue el apego inseguro evitativo, el cual alude a una estrategia de evitación que realiza el/la infante hacia la figura adulta. Durante la niñez temprana, las madres o los padres de ellos/as expresan sentimientos negativos respecto a la relación mantenida con su hijo/a, las cuales se exacerban ante las demandas que realiza el/la descendiente para satisfacer sus necesidades. En consecuencia, para sobrellevar la situación, los comportamientos que desarrolla el/la adulto/a tienden a ser intrusivos y de negación, los cuales se expresan a través de efectuar su propia lectura ante lo que el/la infante requiere. Por su parte, el/la niño/a utilizará una estrategia para obviar la conducta de apego, con el propósito de no sentir rechazo y obtener algún tipo de cercanía con la figura de apego.

Ahora bien, respecto a lo que sucede en la niñez, cabe señalar que ésta se encuentra marcada por una preferencia a desarrollar actividades concretas, por sobre establecer relaciones interpersonales, llegando a presentar incluso dificultades de interacción. Consecutivamente en la adolescencia, se visualiza establecimiento de relaciones de tipo funcional, las cuales podrán ser constantes en el transcurso del tiempo siempre y cuando no exista demasiada afectividad, debido a que el/la

adolescente piensa que si se logra una relación más cercana, será objeto de rechazo o de abandono.

Por otra parte se encuentra el *apego inseguro resistente o ansioso-ambivalente*, en el cual predomina en el/la niño/a la sensación de ansiedad profunda de sentirse querido/a. Durante la niñez temprana la actitud del/la adulto/a, según los autores Bowlby, Cassidy & Crittenden (como se citó en Dantagnan, 2005) se caracteriza por mostrarse no disponible afectivamente y por consiguiente no son capaces de lograr atender los requerimientos de sus descendientes. Ante estas circunstancias el/la niño/a, con el propósito de sentir algún grado de seguridad y esperando una respuesta de la figura adulta, manifiesta diferentes demandas a través de conductas insistentes.

En cuanto a la etapa de la niñez, ésta se visualiza a través de comportamientos que de acuerdo a Crittenden & Brandon (como se citó en Dantagnan, 2005) pueden enmarcarse en dos tipos diferentes de estrategias: coercitiva-agresiva o coercitiva-indefensa. Dentro de la primera se reconocen conductas de impulsividad y de acuerdo a las segundas, se encuentran aquellas asociadas a la privación de emociones, tornándose a su vez extremadamente dependientes de las personas. Por otra parte y referente al ámbito escolar, el/la niño/a podrá presentar un rendimiento disminuido, problemas en el ámbito conductual y de aceptación por parte del grupo de pares.

En consecuencia, durante la adolescencia se agudizan las estrategias coercitivas mencionadas y continúa la dificultad para entablar relaciones interpersonales de manera satisfactoria, prolongándose a su vez el miedo constante de sentir rechazo por las personas del entorno inmediato.

Para dar continuidad a los tipos de apego, es dable indicar el *apego inseguro desorganizado*, el cual dice relación con la inexistencia de acciones por parte de el/la niño/a destinadas a obtener una respuesta de la figura de apego. En las historias de vida de los progenitores, es posible distinguir hechos traumáticos que desencadenan posteriormente en una incompetencia parental/marental grave. Como resultado de lo

estipulado, la primera infancia se encuentra transversalmente determinada por el rechazo de la madre o padre, debido a que ante cualquier acción por parte el/la descendiente ya sea de acercarse o alejarse, este/a responderá con oposición, indicando incluso en ocasiones amenazas de abandono.

Luego en la niñez, estos/as niños/as utilizarán estrategias de alejamiento o por el contrario provocadoras. En ocasiones si bien pueden presentar comportamientos violentos hacia los adultos, estos se acompañan a su vez de atenciones con el propósito de no ser abandonado/as, idealizando de este modo las actitudes de su figura de apego. Alusivo al contexto escolar, resulta oportuno precisar las alteraciones importantes que surgen en el comportamiento, así como también las bajas calificaciones. Por consiguiente en la adolescencia, pueden presentar una autopercepción negativa, desarrollar relaciones inestables y complejas (estas características continuarán hasta la adultez).

En último lugar de la tipología se distingue el apego seguro, el cual se reconoce por la capacidad que presentan los progenitores de satisfacer oportunamente los requerimientos de los/las descendientes. Este apego le permite a los/las niños/as, un desarrollo adecuado a lo largo de las diversas etapas de la vida, no siendo posible reconocer en ellos deterioros psicológicos ni físicos.

En cuanto a la investigación desarrollada en torno a los tipos de apegos y su relación con la violencia conyugal, encontramos que Sánchez y Manzo (2014) realizaron un estudio cualitativo en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (México), sobre la violencia conyugal y su transmisión transgeneracional. Para la investigación entrevistaron a cinco díadas, conformadas por la madre e hijo/a adolescente, cuya característica transversal de los casos fue la violencia conyugal y violencia de alguno de los padres hacia los hijos/as. De este modo obtuvieron como resultado que en ambos/as se configuró un apego de tipo inseguro, toda vez que la relación establecida con la figura de apego se caracterizó por ser de rechazo, lo que conllevó en el descendiente la generación de sentimientos de angustia que se agudizaron por los comportamientos controladores de la adulta.

Así también en el mismo estudio se concluyó que existe una disposición en aquellas progenitoras que experimentaron rechazo por su propia madre, a desarrollar éstas luego con sus hijos/as una maternidad desde un vínculo de posesión para así evitar la separación. Ahora bien, en cuanto a la identidad de las víctimas, es preciso establecer que la VIF afecta principalmente la autoestima y la autonomía personal. Finalmente resulta importante indicar que en todos los casos investigados se evidenció violencia en las familias de origen de las madres.

3.2.2. La empatía de los/as progenitores/as.

Íntimamente relacionado con los trastornos del apego, se encuentra el desarrollo de la empatía (Barudy, 2005).

Barudy & Dantagnan (2010) afirman que “la capacidad de una persona para manejar su mundo emocional, poniéndolo al servicio de relaciones interpersonales constructivas, corresponde a lo que se conoce hoy como inteligencia emocional” (p.90).

Los mismos autores indican que la empatía es uno de los aspectos de la inteligencia emocional y un componente fundamental para el desarrollo de una parentalidad/marentalidad sana. En este sentido, ésta se concibe como aquella capacidad de comprender las emociones de los demás y a su vez responder en consonancia con estos sentimientos, para lo cual es necesario manejar la propia emocionalidad e impulsos para así dar un mensaje de legitimidad hacia el/la otro/a.

Particularmente la capacidad empática de una madre o un padre se relaciona con la aptitud que presente para reconocer y manejar sus emociones. De lograrse éste aspecto como consecuencia surge la posibilidad de comprender y manejar la emocionalidad de sus descendientes, así como también de manejar los impulsos.

Stern (como se citó en Barudy & Dantagnan, 2010) ha observado los intercambios de comunicación que se da entre los/as progenitores/as y los infantes en los procesos de apego sano. En efecto, señala que el aprendizaje de la empatía

se da en los momentos de intimidad y donde el/la niño/a comprueba que su emocionalidad es captada, aceptada y correspondida por la figura adulta. A lo recién descrito el autor lo denomina “sintonización”, siendo fundamental la transmisión al infante de saber que la persona tiene conocimiento de cómo éste siente.

Lo señalado de manera precedente se ejemplifica en la respuesta diferenciada que brinda la persona adulta según el comportamiento que presente el/la infante. En consecuencia, si éste llora y se muestra inquieto/a, la madre o padre empática/o lo/la tomará en brazos, le hablará y tratará de buscar algún medio que permita calmar la emocionalidad del/la niño/a. Por otra parte, si éste se muestra tranquilo/a, emite sonidos como la risa, la persona confirma la alegría por medio de entrar en su estado por ejemplo a través de imitación de sonidos.

Cabe señalar que la exposición a momentos de armonía o de desarmonía entre las figuras adultas, pero como señala el autor –especialmente con la madre– es lo que permite desarrollar o no el ejercicio de una capacidad empática.

Finalmente cabe profundizar en las ideas planteadas por Barudy & Dantagnan (2010), quienes explican que la sintonización percibida por el/la niño/a le permite sentir que sus emociones son reconocidas por un otro y como consecuencia de esto, se propicia en él el desarrollo de la propia capacidad empática. Lo recién expuesto resulta ser fundamental para las posteriores etapas vitales en las cuales transite el/la infante, toda vez que la empatía es la base para manejar su propia emocionalidad e impulsos.

3.2.3. Los modelos y estilos de crianza desarrollados por los progenitores.

Los modelos se conciben como la cualidad específica que poseen tanto madres como padres para saber atender adecuadamente a los requerimientos de cuidado, protección y educación del/la niño/a. Este se constituye en un proceso de

aprendizaje, el cual involucra a las familias de origen y al entorno sociocultural de estos individuos.

Es posible señalar que los modelos se transmiten a través de una cadena generacional a otra, de este modo cuando los/las progenitores/as presentan durante su infancia situaciones de malos tratos, este antecedente generalmente puede repercutir de manera negativa en los modelos que desarrollen siendo adultos/as con su respectiva descendencia (Barudy, 2005).

La persona desde que nace comienza a incorporar paulatinamente valores, los que a su vez favorecen la incorporación de la cultura y las características del orden social. Este aprendizaje se lleva a cabo principalmente a través de la familia y la sociedad (Mestre, Tur, Samper, & Nácher, 2007).

Grusec & Goodnow; Grusec, Goodenow & Kuczynski; Hoffman (como se citó en Mestre et al., 2007) refieren que “En este proceso, las prácticas de crianza llegan a ocupar un papel fundamental ya que contribuyen a inculcar unos valores y normas, que conducen al niño a ser considerado un adulto socialmente integrado en un futuro próximo”(p.212).

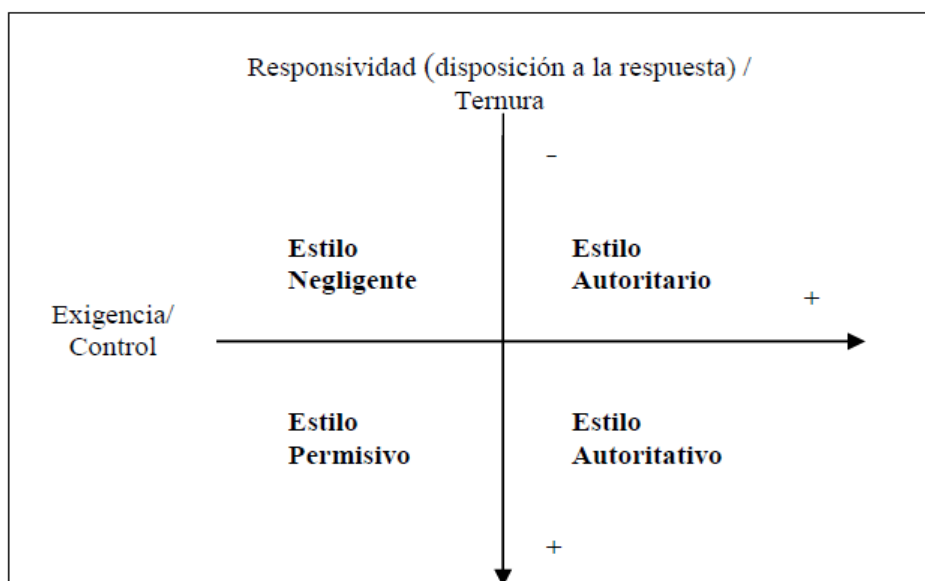
Con referencia a lo anterior, cabe profundizar la relevancia que adquiere el tipo de crianza bajo el cual crece el niño/a, toda vez que el proceso de enseñanza no sólo influye directamente en las características del desarrollo de la persona como infante, sino que también en la integración como persona adulta en la sociedad.

3.2.3.1. Estilos de crianza según Diana Baumrind.

Los estilos de crianza se pueden entender “Como aquel conjunto de saberes y supuestos ideológicos que modelan la acción de los sujetos a nivel de “socialización primaria”, cuya realización queda normalmente a cargo de las familias” (Salazar, 2006, p.9). En otras palabras es posible señalar que en la educación a cargo de los/as progenitores/as o adultos/as a cargo es posible discriminar diversos estilos de crianza según los saberes e imaginarios que tengan.

Es preciso indicar en este sentido que los diferentes estilos de crianza se configuran de acuerdo a la relación que se produce entre dos ejes: el ejercicio de control parental/marental y el afecto entregado de las figuras adultas hacia sus descendientes. En la siguiente ilustración se presentan los estilos que han sido propuestos por una de las principales y más reconocidas autoras en torno al papel de los padres en el proceso educativo de los hijos, Diana Baumrind .

Figura N°2: *Estilos de crianza*



Fuente: Extraído de Salazar (2008), según los postulados de Baumrind.

En consecuencia, a partir de estos dos ámbitos –afecto y exigencia– es posible reconocer los siguientes estilos:

El estilo *autoritario*, en el cual padre/madre se caracteriza por fijar normas con escasa o nula participación del/la infante, por lo que no existe espacio para el cuestionamiento por parte de los/las descendientes de estas normas. Ahora bien, cuando el/la niño/a no cumple una regla establecida, suele ser un efecto de su conducta que la figura adulta ejerza castigo severo y por lo general de tipo físico. El/la descendiente que crece bajo este estilo suele ser retraído, presentando poca

relación interpersonal; tiende a tener una baja autoestima; carece de espontaneidad ante el temor de sus acciones y por lo tanto tiene dificultades para desarrollar un control interno.

El estilo *permissivo*, donde los/as progenitores que ejercen la enseñanza desde esta tipología se pueden identificar por presentar tolerancia ante los impulsos de su hijo/a. En cuanto a las exigencias, en este estilo suelen ser pocas, de igual forma que la presencia de castigos. Estos adultos permiten que sea su propio hijo/a el principal responsable de regular los aspectos de su vida.

El estilo de tipo *negligente*, en el cual padre/madre no ejerce un control del comportamiento de su hijo/a y en cuanto a la afectividad esta tiende a ser escasa o nula. Los progenitores que educan desde esta clasificación pueden llegar a ser negligentes, es decir, no logran atender los cuidados del/la infante o incluso puede presentar rechazo hacia su descendiente.

Tanto en el estilo permissivo como negligente, los/as niño/as tienden a presentar impulsividad y a mostrarse agresivos/as con las personas. De igual forma se caracterizan por carecer de independencia, tener escasa motivación por el logro e incapacidad de asumir responsabilidades.

Finalmente el último estilo corresponde al *autoritativo o democrático*, en el cual los/as padres/madres esperan que su descendiente tenga un comportamiento maduro, por lo que en el transcurso de lograrlo ellos/as establecen y aplican normas. Junto a lo anterior, animan a que el niño/a exprese sus ideas, reconociendo los derechos de su hijo/a, así como también los propios. Como consecuencia de lo descrito anteriormente, el/la infante tiende a ser independiente, responsable, capaz de controlar sus impulsos, tener confianza en sus capacidades y por lo tanto desarrollar una autoestima positiva.

3.2.3.2. Modelos educativos relacionados a la incompetencia parental/marental

Barudy (2005) realiza una significativa distinción de los modelos educativos que se encuentran asociados a padres/madres que realizan un ejercicio de su rol desde la incompetencia. Siguiendo este orden de ideas a continuación se describe la tipología que desarrolla el autor.

El primer modelo que se reconoce corresponde al *autoritario*, el cual refiere que los afectos entre el padre o la madre con el/la descendiente se caracterizan por ser escasos o inexistentes, así como también la comunicación que se desarrolla. El control establecido por parte de la persona adulta, se caracteriza por ser excesivo y no acorde a las acciones que efectúa el/la infante.

En contraposición al modelo planteado con anterioridad se encuentra el *permisivo*, el cual alude que los afectos se tornan agobiantes en el/la niño/a, pudiendo provocar así un sentimiento de superioridad en ellos/as. Por su parte la comunicación se establece de manera simétrica y el control resulta ser casi inexistente.

A partir de los dos modelos anteriores, se configuran tres estilos de crianza, los cuales se proceden a describir a continuación:

Siendo el primero el *represivo-autoritario*, donde en el centro se encuentran las creencias y derechos de los/as propios/as padres/madres. Dentro de las características presentes se distingue una escasa o significativa distancia afectiva, y una comunicación basada en el control absoluto por parte de la figura adulta. Por su parte el ejercicio del control tiende a manifestarse de manera rígida, dado que los/as progenitores/as le atribuyen a las normas y reglas un rol fundamental en la crianza, por lo que es posible apreciar amenazas, castigos físicos y humillaciones.

Posteriormente se encuentra el *permisivo-indulgente*, donde se aprecia la existencia de afectividad en el vínculo parento/materno-filial, sin embargo en algunos casos niños/as son utilizados para para satisfacer las propias carencias del/la

padre/madre. Si bien estas figuras significativas pueden estar disponibles, no ejercen una autoridad, toda vez que producto de dificultades personales requieren la gratificación constante por parte del/la infante, por lo que tienden a evitar una posible confrontación. Por su parte el ejercicio de control tiende a ser escaso, al darse las normas y reglas de manera implícita, lo cual puede desencadenar en los/as descendientes en dificultades para modular tanto emociones como comportamientos y por lo tanto puede estar presente la frustración. En lo que respecta a la comunicación, ésta se da de manera no jerarquizada, lo que a su vez es consecuencia de lo referido con anterioridad. Finalmente niños/as suelen crecer con un pensamiento de poder y de contar con capacidades que aún no han sido posible de desarrollar.

El último comprende al *permisivo-negligente*, en el cual el/la infante no tiene oportunamente cubiertas las necesidades y cuidados básicos necesarios que le permitan desarrollarse de manera sana. De este modo esta tipología de estilo se caracteriza por la falta de demostración de afecto, por el establecimiento de una comunicación escasa y superficial. En último lugar cabe señalar que la permisividad tiende a darse de manera transversal en los diferentes ámbitos de la vida del/la niños/a, debido a que no se encuentra presente el ejercicio de la autoridad, ni de normas, lo que conlleva a que el /la descendiente no desarrolle un control ni de sus emociones como tampoco de sus comportamientos.

3.2.4. Capacidad de la figura adulta de participar en redes sociales.

Comprende el contacto y relación que el/la progenitor/a establece con su entorno por medio de solicitar, colaborar y recibir apoyo. La capacidad que presente en este ámbito se relaciona de manera directa con la actitud activa que presente, para lo cual resulta necesario que la persona tome conciencia del entorno social (Barudy, 2005).

Como se ha señalado en el cuerpo de esta investigación, la familia se constituye en la base primordial de los individuos, pudiendo por lo tanto la dinámica influir tanto de manera positiva como también negativa en sus integrantes. Por su

parte las redes sociales al igual que la familia, juegan un rol fundamental para las personas, ya que cumplen diversas funciones, tales como; entrega de recursos materiales, apoyo psicosocial, orientación profesional y apoyo especializado. Estas características pueden permitir facilitar y potenciar el ejercicio de la parentalidad.

En este sentido es posible establecer una relación entre la función que desarrolla la persona en su rol de progenitor/a y las redes sociales. Al respecto Barudy (como se citó en Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Social, 2009) refiere:

El ejercicio de una parentalidad suficientemente adecuada está también condicionada por las posibilidades que tengan los padres de participar en redes sociales (...) un modelo integral de bienestar infantil, debe integrar la idea que un niño en su familia y ésta en la colectividad, podrán evolucionar sanamente si pertenecen a una comunidad capaz de aportar recursos para satisfacer las necesidades de los niños al mismo tiempo que sostiene y apoya los recursos parentales de las familias. (p.105)

Aludiendo a lo citado, cabe subrayar la importancia que logra el entorno social para la familia puesto que una relación nutritiva entre ambos favorece el crecimiento de cada uno de los integrantes, así como también la dinámica de grupo. Para que tal situación se produzca, es necesario que las personas reconozcan en su entorno las redes sociales existentes y que a su vez éstas logren responder a los requerimientos de las personas.

El mismo autor al cual se ha hecho referencia, declara que existen conglomerados que no logran establecer una vinculación apropiada, ya sea porque tienen una constante desconfianza ante las redes o porque se aprovechan de los servicios que éstas prestan, sin efectuar una retribución simbólica. Ambas situaciones familiares, que podrían ser consideradas crónicas son producto de un funcionamiento aprendido por transmisión transgeneracional.

Por su parte la red social es definida por Abelló y Madariaga (como se citó en Orcasita & Uribe, 2010) “Como un conjunto de relaciones humanas que tiene un impacto duradero en la vida de cualquier persona” (p.70). Por lo tanto, se puede considerar como parte de esta red a la familia, amigos, vecinos, comunidad en general, por nombrar algunas.

Según Gracia, Herrero, Lila & Fuente (como se citó en Estrada, Herrero y Rodríguez, 2012) el hecho de que una mujer se constituya en víctima de violencia produce un aumento de los estresores, los cuales influyen en la disminución de la percepción acerca de los recursos disponibles que se encuentran presentes, entre los que se encuentran el apoyo que podría brindar la red social.

En consideración de lo señalado de manera precedente, es dable indicar que el hecho de que una mujer sea víctima de violencia intrafamiliar por parte de su pareja, repercute de manera directa en la no visualización de las posibles fuentes formales de apoyo que se encuentran presentes. De este modo el impacto de relaciones significativas en la vida, puede ser fundamental aún más al considerar que las personas que son víctimas de este problema se encuentran en situaciones de vulnerabilidad en cuanto al contacto con el exterior, ya que de acuerdo a la literatura estas mujeres suelen tener poco contacto con los demás.

Por su parte los autores Gracia, Herrero y Musitu (como se citó en Estrada et al., 2012)

Hacen referencia dos tipos de apoyo social el formal, otorgado por instituciones gubernamentales o no gubernamentales especialmente dirigidas a prestar servicios, y el apoyo informal, procedente de la red familiar, del conjunto de pares o el otorgado por algunos miembros de la comunidad.
(p.524)

En consideración a lo expuesto, las redes tanto formales como informales son necesarias para el buen desarrollo de los individuos, ya que a través de las

relaciones que se establecen ya sea con las instituciones, familiares amigos y vecinos, estas pueden ayudar y facilitar en la problemática que se presente en cada comunidad.

3.3. Efectos de la VIF en niños, niñas y adolescentes

Cabe mencionar que cuando ocurre la violencia desde el agresor hacia la mujer, los/las descendientes de la familia, pueden constituirse en esta dinámica en víctimas o testigos de los episodios maltratadores. Por consiguiente, esta situación les provoca tanto en el corto como mediano plazo consecuencias negativas para su desarrollo psicosocial. A su vez durante la etapa adulta, podría verse afectada la relación de pareja, como consecuencia de la repetición de los contenidos y conductas violentas aprendidas en su familia de origen.

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (...) basándose en la Convención de Derechos del Niño, que en su Artículo 19 habla de la protección ante "cualquier forma de violencia física o mental", determina la necesidad de considerar maltrato, no solo la violencia directa, sino también los efectos indirectos de la violencia familiar sobre los niños; basándose en estudios acerca de la violencia intrafamiliar que han puesto de relieve los efectos psicológicos potencialmente adversos que tienen sobre los niños presenciar o escuchar situaciones violentas (tanto físicas como psicológicas) entre sus progenitores. (Sepúlveda, 2006, p.151)

En base a lo anteriormente descrito, queda de manifiesto que los maltratos que vivencian los niños, las niñas o adolescentes afectan directamente en su vida actual y también su posterior desarrollo como adulto/a. Es por esta razón que se torna de vital importancia comprender el fenómeno desde la esfera de los/las descendientes, así como también la manera en que se ven alteradas las capacidades parentales de la mujer víctima de la problemática.

A continuación se presentan algunas de las principales consecuencias de la violencia en la población de infantes y adolescentes ligadas a la Teoría del Círculo Interactivo de la VIF.

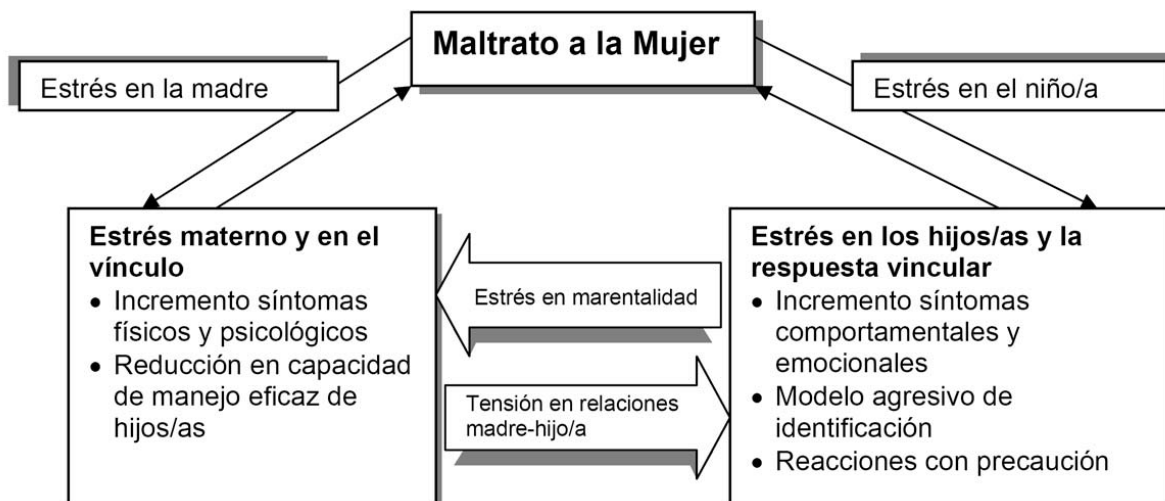
Dentro de la literatura existente en la materia que vincula la violencia con las repercusiones que tiene para el desarrollo de la relación materno-filial, se encuentra la *“Teoría del círculo interactivo de la violencia familiar”*, la cual señala lo siguiente:

La mujer víctima (...) padece una alta tasa de estrés, lo que puede originar, por una parte un proceso vincular con su hijo/a donde a su vez predomina el estrés, y además padecer síntomas psicológicos y físicos (angustia, trastornos depresivos, trastornos somatomorfos, descompensaciones de procesos crónicos como diabetes o hipertensión arterial) (...) Una segunda consecuencia (...) es que los hijos/as padecen también una situación de estrés, fundamentalmente referido a la respuesta al proceso vincular, y al establecimiento y desarrollo de las conductas de apego, incrementándose en los menores los síntomas emocionales (irritabilidad, trastornos afectivos tipo reacciones depresivas, trastornos somatoformes) y comportamentales (descargas agresivas, oposicionismo). (Sepúlveda, 2006, pp. 153-154)

En base a lo recientemente descrito, es oportuno profundizar que la VIF atraviesa aspectos fundamentales al interior de sus integrantes, como es la incidencia en el proceso vincular entre progenitora e hijo/a, el cual en ocasiones no se logra desarrollar de manera adecuada debido a los síntomas negativos que presenta por un lado la figura materna, los cuales pueden producir una disminución en sus habilidades como progenitora y por otro lado, también se encuentran los síntomas del/la descendiente que repercuten en una relación de tensión.

Lo señalado de manera preliminar, es posible de visualizar de manera gráfica en la figura que se expone enseguida.

Figura N°3: *Círculo interactivo de la violencia familiar*



Fuente: Sepúlveda (2006).

3.4. Género como una construcción social

Peñate (como se citó en Herrera, 2000) hace mención que en el momento de la historia cuando surgieron las clases sociales, a su vez comenzó a producirse la discriminación hacia la mujer, hecho que a su vez se acompañó de la transformación de ella en objeto de placer y procreación por parte del hombre. En efecto, paulatinamente se vieron limitadas las potencialidades de desarrollo de la mujer en diversos ámbitos.

Por su parte Manfred (como se citó en Herrera, 2010) indica que “hablar de mujer desde una perspectiva de género, es referirnos a una historia de supeditación que nace con la implantación del patriarcado en las comunidades primitivas y no ha dejado de ser así en las comunidades contemporáneas”(p.2). Se puede entender por consiguiente en ambas referencias conceptuales, que lo concerniente al género asienta sus bases desde el inicio de la historia, siendo por lo tanto el resultado de múltiples procesos sociales y cuyas consecuencias aún son palpables en la sociedad.

El Banco Mundial y América Latina (como se citó en Álvarez, 2006) definen el género como:

(...) una categoría relacional que identifica roles socialmente construidos y relaciones entre hombres y mujeres. Ser hombre y mujer son procesos de aprendizaje surgidos de patrones socialmente establecidos y fortalecidos a través de normas, pero también a través de coerción. Los roles de género se modifican en el tiempo reflejando cambios en las estructuras de poder y en la normativa de los sistemas sociales. (p.4)

Haciendo alusión a lo citado, es posible visualizar la implicancia que tiene la sociedad, toda vez que es ella quien configura los roles de acuerdo a las características particulares de cada una de ellas y modificándose a su vez en el transcurso del tiempo.

Con la finalidad de lograr la comprensión del término género resulta preciso identificar tres aspectos fundamentales que lo componen. En este sentido el primero de ellos corresponde a la *asignación de género*, la cual sobreviene en el momento del nacimiento por los respectivos órganos genitales; en segundo lugar se encuentra la *identidad de género*, la cual integra las características tanto biológicas como psicológicas de la persona que se desarrollan en edad temprana; y finalmente el tercer aspecto lo constituye el *rol de género*, el cual corresponde a las normas que la sociedad le atribuye a cada sexo (Herrera, 2000).

En relación a las características de la investigación surge la necesidad de ahondar en la identidad de género, la cual para Selander (2008) “es la elaboración simbólica que cada cultura construye a partir de la categorización de las personas de diferentes sexos” (p.7). En tal sentido dependerá de las particularidades de cada cultura, las características de identidad femenina y masculina que se establezcan y por lo tanto la diferenciación de comportamiento que se produzcan.

Continuando con las ideas del autor cabe señalar que sin perjuicio de lo anterior, las sociedades se caracterizan por ser mayoritariamente patriarcales y por consiguiente la estructura social se encuentra cimentada en el dominio del hombre y la sumisión de la mujer. La socialización del género comienza de manera previa al nacimiento de la persona y se enfatiza en la etapa de la niñez, siendo el grupo familiar el principal responsable de enseñar las pautas de comportamiento de lo que se espera que haga la mujer y el hombre.

De igual manera cabe profundizar en el rol de género, cuyo concepto Herrera (2010) explica:

“(...) esta diferenciación entre los sexos se conoce como rol de género, considerándose el género aquella categoría en la que se agrupan todos los aspectos psicológicos, sociales y culturales de la femineidad-masculinidad, y que es producto de un proceso histórico de construcción social” (p.2).

Se desprende de la descripción, que en la determinación del rol se configuran diversos elementos cuya interacción conforma una categoría subjetiva, pero cuyas características son posibles de visualizar de manera concreta en el comportamiento de las personas.

3.4.1. Género y su relación con el origen y mantenimiento de la VIF.

El mismo autor indica que el rol de género que las generaciones de madre e hija construyan a lo largo de sus respectivas vidas puede contribuir a las dinámicas familiares actuales. En este sentido el entorno familiar propicia la diferenciación genérica, atribuyendo determinadas actividades a niñas y niños, donde en las primeras las acciones se relacionan con el hogar y la crianza, y por su parte a los segundos, éstas conciernen la competencia que le permiten tener un mayor control.

Como resultado de esta contraposición de actividades iniciada a edad temprana, se produce posteriormente en la formación de pareja en etapa adulta un desarrollo de obligaciones de tipo asimétricas. Al respecto López (2010) indica “[que este elemento] en la pareja es uno de los factores que afecta sensiblemente a las relaciones insidiosas de dominio-sumisión que algunos hombres mantienen” (p.49). En efecto, estas actividades que se atribuyen diferenciadamente de acuerdo al sexo, pueden tener una influencia directa en el tipo de vínculo sentimental que se desarrolle.

Las implicancias del género se observan de manera directa en la interacción interpersonal que realizan los integrantes, así como también en la dinámica del conglomerado familiar. En este sentido, también López (2010) señala que el proceso de internalización que realiza el hombre, estimula el uso de la violencia para solucionar conflictos, por lo tanto una de las causas del origen de la VIF puede relacionarse con este elemento.

El autor Pedreira Massa (como se citó en Sepúlveda, 2006) realiza una descripción de la “teoría del círculo interactivo de la violencia”, donde señala que los

malos tratos que se producen al interior del grupo familiar se originan por la violencia de género. En este sentido el autor señalado, le atribuye al género un rol fundamental dentro de la iniciación y configuración de esta problemática social.

Dentro del modelo multifactorial elaborado por O'Neil & Harway (como se citó en López, 2010) se encuentran diversos factores de riesgo asociados al maltrato de del hombre hacia la mujer, siendo uno de ellos los factores de socialización, el cual relaciona de manera directa el género con la violencia, señalando los autores lo siguiente:

No sólo la socialización del hombre puede predisponer la violencia. Un aspecto esencial en las relaciones de pareja es la socialización de la mujer y con qué modelos se identifica. El modelo sexista de mujer predispone la violencia e incluye características como: importancia de la apariencia física, centrar la vida en el bienestar de los otros sacrificando las necesidades propias, expectativas de logro académico o profesional bajas, mayor valoración social por su obediencia al varón, así como por su predisposición a ayudar o por su baja motivación al poder. (p.45)

De acuerdo a lo recién citado y considerando que la familia es el principal grupo de personas que contribuye a la construcción del género, es dable mencionar que el rol de género que construye una persona en dinámicas de violencia tiende a tener las características del modelo señalado con anterioridad.

Lorente (como se citó en López, 2010) refiere que el hombre que ejerce la violencia, trata con ello de perpetuar los estereotipos y roles de género, los cuales posicionan a la mujer en una posición de desigualdad. En efecto, cuando la víctima trata de modificar su rol de género y no se somete ante la autoridad que impone el agresor, esta situación se puede constituir en una causal de agresión.

Tanto niñas como niños que se desarrollan en familias donde se encuentra presente la violencia, aprenden aspectos subjetivos como son las creencias, estereotipos, desigualdades entre hombre y mujer. Siendo además interiorizada la legitimidad del uso de acciones maltratadoras como un medio para resolver diferentes tipos de problemas. De este modo, estos aprendizajes conllevan a que en el futuro estas personas establezcan una relación basada en la jerarquización y en conductas violentas por parte del agresor y de sumisión por parte de la víctima (Sepúlveda, 2006).

Sepúlveda (2006) refiere que diferentes autores afirman que existe una tendencia a que niñas se identifiquen con el rol materno y los niños con el paterno; por su parte las primeras suelen adoptar conductas de sumisión, pasividad y obediencia y los segundos, comportamientos desde la posición de poder y privilegio. Lo recién señalado se origina en la diferencia que existe en la socialización de género, lo que se constituye en un factor que acentúa el origen y posterior mantenimiento del maltrato hacia las mujeres. En referencia a esto último es posible señalar que esto se transmite no solo entre las familias, sino que también en la sociedad en general.

Lo expuesto en el párrafo preliminar permite comprender la importancia que tiene lo concerniente al género en la perpetuación de la violencia, toda vez cuando existe una diferenciación de roles marcados por la desigualdad de comportamientos, posibilita que el hombre se posicione en la relación desde la superioridad, llegando incluso a desarrollar acciones violentas hacia la mujer.

En cuanto a investigaciones que asocian el género y la violencia, se puede mencionar el estudio de prevalencia realizado en Chile en el año 2001, donde se demostró que las conductas violentas dirigidas hacia las mujeres, difirieron según la actitud de ésta hacia los roles tradicionales. De este modo quienes sufrieron violencia de tipo física y/o sexual, tuvieron mayor aceptación de relaciones basadas en la jerarquía donde el jefe de hogar era el hombre, aceptando a su vez en mayor grado el maltrato físico que las mujeres que no han vivido episodios violentos. Así también las víctimas refieren en mayor proporción que una mujer no puede negarse a tener

relaciones sexuales, lo que da cuenta de la invisibilidad del abuso sexual al interior de la pareja.

En consideración de lo indicado es posible visualizar la importancia que tiene para el desarrollo de la VIF, las significaciones participales que cada mujer le asigna al género, siendo un aspecto que propicia la vulnerabilidad de ellas la aceptación de los estereotipos y roles tradiciones de género.

3.5. Un acercamiento a los aspectos socioculturales desde una perspectiva holística

Culturalmente de manera equívoca se ha realizado una asociación entre autoridad y violencia, lo que ha repercutido directamente en la legitimización del problema social al concebir la violencia como una pauta adecuada de autoridad; también se ha asociado a este fenómeno el amor y el castigo, aceptándose situaciones que atentan contra la integridad física y psicológica por la falsa creencia que estos aspectos forman parte de las relaciones (Alonso & Castellanos, 2006).

Si bien la violencia se desarrolla al interior del seno del núcleo familiar, existen a su vez otros elementos que intervienen en la problemática social. Es por esta razón, que se tornaría erróneo buscar la comprensión sólo desde las personas que se encuentran directamente involucradas, siendo por lo tanto indispensable y fundamental abordar el fenómeno social desde una mirada holística.

Bertalanffy (como se citó en Gonzáles Rivas, Marín & Villamil, 2013) “Considera al sistema como al conjunto de elementos en interacción recíproca con el entorno” (p.401). Esto implica que el ser humano como individuo vive en su entorno, en el cual aprende a relacionarse con los demás a través del establecimiento de relaciones dinámicas con los otros.

Según el autor de la teoría ecológica, Bronfrennbrenner (como se citó en Gonzáles et al., 2013) plantea que dentro del núcleo familiar, es donde se define el desarrollo del individuo desde su nacimiento, considerando al ambiente como factor principal en el desarrollo de los individuos. Es por esta razón que las familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad, tienden a presentar mayor probabilidad de mostrar problemas relacionados con la disfuncionalidad familiar.

En este sentido, Corsi (2004) plantea el modelo ecológico ampliado al campo de la VIF, distinguiendo tres elementos donde cada uno presenta características particulares, pero cuya interacción permite una dinámica constante.

Al respecto una de las dimensiones corresponde al *macrosistema*, donde se encuentran el conjunto de creencias culturales, las cuales han sido definidas en el marco de la sociedad patriarcal; cuya característica principal corresponde al poder que se le atribuye al hombre por sobre la mujer, lo que a su vez desencadena en la conformación mayoritaria de un modelo de familia vertical, es decir, existe un “jefe de hogar” quien demanda obediencia por parte de la mujer e hijos/as y considera el uso de la violencia como un medio posible de resolución de conflictos.

La segunda dimensión la constituye el *exosistema*, el cual se encuentra conformado por un conjunto de instituciones, como las; religiosas, laborales, judiciales, recreativas, entre otras, las cuales a través de su funcionamiento pueden producir la legitimización del problema, a través por ejemplo del desarrollo de un funcionamiento desde el modelo vertical, propiciando por lo tanto el uso de la violencia.

En este mismo sentido, los medios masivos de comunicación en el contenido que expresan, exponen –ya sea de manera implícita o explícita– constantemente prototipos de violencia, que pueden ser aprendidos por las personas a través del mensaje negativo que reciben como receptor de la información.

Continuando con los aspectos del exosistema, es preciso ahondar en el aspecto económico, el cual pueden conllevar a la aparición de factores de riesgo, los cuales se relacionan principalmente con el estrés asociado a la precariedad producto de encontrarse en una situación desfavorable de pobreza y/o desempleo laboral.

En este entorno social al cual se hace referencia, también se puede considerar un factor de perpetuación del problema las dificultades que presenta el sistema judicial chileno, las cuales se relacionan con legislaciones que no se encuentran acorde a la realidad que viven las mujeres víctimas, toda vez que a lo largo del tiempo no ha sido capaz de desarrollar estrategias que contribuyan significativamente a afrontar las causas y consecuencias que genera el problema.

Para ilustrar esta situación, es posible ejemplificar las siguientes situaciones; lentitud de los procesos, dificultad para comprobar la violencia psicológica,

subjetividad en el concepto de habitualidad (contenida en la ley 20.066) y abordaje segmentado de la problemática en los programas de intervención.

La situación anterior se ve intensificada más aún, cuando las intervenciones reparatorias llevadas a cabo por parte del sistema y de los/las profesionales, agudizan las secuelas del maltrato al ejercer nuevamente un daño, conllevando así a la victimización secundaria. En efecto, estas instancias que debieran resignificar y reparar la experiencia de maltrato se constituyen en nuevas maneras de agresión para la mujer.

Finalmente cabe señalar el *microsistema*, el cual aborda la estructura familiar que se caracteriza por la interacción vertical entre los miembros de la familia, así como también por la presencia del autoritarismo. Estas particularidades habitualmente no son visibles para el contexto social en el que se desenvuelve la familia, ya que por un lado tienden a mostrarse ante la sociedad acorde a los cánones esperados de “familia perfecta”, o por otra parte se aíslan de su entorno social.

En este sistema, cobra vital importancia considerar la historia personal que ha tenido la víctima y el agresor en sus respectivas familias de origen, ya que suele suceder que en estas dinámicas también estuvo presente la violencia. Este antecedente puede conllevar a que las personas internalicen y naturalicen las conductas disfuncionales como manera de resolución de conflicto. Al respecto, Corsi (2004) señala lo siguiente:

Los modelos violentos en la familia de origen tienen un efecto “cruzado” cuando consideramos la variable género. Los varones se identifican con el agresor, incorporando activamente en su conducta lo que alguna vez sufrieron pasivamente. Las mujeres, en cambio, llevan a cabo un verdadero “aprendizaje de la indefensión”, que las ubica con más frecuencia en el lugar

de quien es la víctima del maltrato en las sucesivas estructuras familiares.

(p.58)

De acuerdo a la cita expuesta, resulta necesario ahondar en la relevancia que tiene el ambiente social en el cual se desarrolla la víctima, ya que es allí donde internaliza aspectos subjetivos concerniente al género, los cuales la ubican en una posición de desventaja respecto al agresor y no les permite salir del círculo de la violencia.

3.6. Transmisión transgeneracional de la VIF

La transmisión generacional es definida como:

(...) la influencia de contenidos psíquicos a través de la sucesión de las generaciones. Es decir, el contenido psíquico de los hijos queda marcado por el contenido de los padres, abuelos o por otro antepasado familiar que tuvo gran peso identificador e incluso fue posicionado como un objeto de amor. (Tisseron, como se citó en Sánchez & Manzo, 2014, p.69)

En base a la definición anteriormente expuesta, se puede visualizar que las personas que viven el proceso de la transmisión transgeneracional lo hacen de manera inconsciente, es decir, no logran reconocer los elementos transmitidos por su generación anterior.

Ahora bien, específicamente en lo referente a la transmisión de la violencia algunos autores como De Pablos y Pérez; González, Aizpiri, Jara, San Miguel y Tapia; Janin (como se citaron en Sánchez & Manzo, 2014) coinciden al considerarla como:

(...) la transmisión de agujeros representacionales que son heredados de una generación a otra y que repercuten en la práctica de las funciones parentales ocasionando un déficit en el psiquismo del hijo, que se verá reflejado en patologías en la adolescencia o en la vida adulta. Debido a que en una generación previa algún hecho violento referente a la historia familiar no puede ser dicho a causa de su carácter vergonzoso y/o traumático, quedando como lo indecible, posteriormente pasa a la siguiente generación como lo innombrable, y por último, queda como lo impensable en una tercera generación. (p.70)

Considerando la definición previa, el proceso de transmisión de violencia resulta ser un fenómeno sumamente complejo, ya que a través del mismo se heredan diversos elementos que repercuten de manera negativa en distintas funciones parentales y/o marentales, produciéndose por consiguiente dinámicas que dificultan el normal y sano desarrollo de los hijos/as. Se trata de un fenómeno muchas veces silencioso, y sobre todo inconsciente en las consecuencias que genera en las propias personas –víctimas y victimarios–.

3.6.1. Teoría de transmisión de la violencia.

Dentro de los planteamientos teóricos que explican la problemática de la transmisión transgeneracional de la violencia, se encuentra la “*Teoría de transmisión de la violencia*”, la cual hace referencia a cómo se puede comprender el fenómeno y la manera en la cual influye en la dinámica del conglomerado familiar entre generaciones. Al respecto Belmont (como se citó en Sepúlveda, 2005) expone lo siguiente:

Esta teoría plantea que la violencia familiar es una conducta aprendida y pasada de generación en generación. Así, el niño que fue una vez abusado o maltratado por parientes, continúa el ciclo de violencia cuando ellos son viejos (...) Estos modelos consideran la experiencia temprana de violencia en el hogar como un factor fundamental o complementario, para explicar la génesis de este fenómeno. (p.35)

De acuerdo a la teoría, es importante subrayar el elemento de aprendizaje de la violencia en la cadena generacional, lo que conlleva a que los/las niños/as que fueron víctimas, posteriormente experimenten vivencias similares en sus respectivas familias. Por lo tanto, el hecho de que una persona se vea inmersa en este tipo de ambiente, es un elemento que puede incidir directamente en la generación de VIF.

En el estudio de prevalencia sobre violencia realizado en nuestro país y señalado en párrafos anteriores, da a conocer que la exposición a la VIF, ya sea como víctima o testigo influye en la transmisión intergeneracional de la problemática. De este modo se concluyó que existe mayor violencia en aquellas mujeres cuyas progenitoras fueron golpeadas por sus parejas, cuando las progenitoras de sus respectivas parejas fueron maltratadas, cuando sus parejas fueron víctimas de violencia siendo niños y cuando las consultadas tuvieron experiencias de violencia física o de abuso antes de los quince años (Larraín, 2002).

La información anteriormente señalada, expone la relevancia que tienen las vivencias de violencia experimentadas tanto por la figura agresora como por la víctima cuando son niños/as, así como también el antecedente de que sus respectivas progenitoras hayan sido víctimas. Por lo tanto, se puede concluir que estas historias tienden a incidir en las vidas adultas de las mujeres, ya que las hace más propensas a estar inmersas en el problema.

IV. DISEÑO METODOLÓGICO

4.1. Enfoque epistemológico

La presente investigación se llevó a cabo bajo el enfoque epistemológico de la fenomenología. En este sentido, se consideró la experiencia personal de la generación de madre e hija, como el eje central del estudio y por lo tanto las investigadoras buscaron encontrar los significados que las mujeres le atribuyeron a sus vivencias personales y familiares.

Existen dos premisas en la fenomenología (...). La primera se refiere a que las percepciones de la persona evidencian para ella la existencia del mundo, no como lo piensa, sino como lo vive; así el mundo vivido, la experiencia vivida, constituyen elementos cruciales (...). La segunda señala que la existencia humana es significativa e interesante, en el sentido de que siempre estamos conscientes de algo, por lo que la existencia implica que las personas están en su mundo y sólo pueden ser comprendidas dentro de sus propios contextos. (Morse & Richards, como se citó en Álvarez, 2003, p.86)

Alusivo a lo recién citado, es dable indicar que para el estudio las experiencias de cada una de las generaciones resultaron ser el eje central de todo el proceso investigativo. Por otra parte, es importante señalar que se reconoció el contexto sociocultural de madres e hijas como un elemento fundamental para alcanzar la comprensión de los significados.

4.2. Método

Dadas las características metodológicas de la investigación cualitativa se trabajó con el método de caso para abordar los ejes temáticos del presente estudio, el cual Peña (como se citó en Marcelino, Baldazo & Valdés, 2012) lo define como:

(...) una investigación empírica que se aplica a un fenómeno contemporáneo dentro de su contexto real de la vida social, en donde los límites entre el fenómeno y el contexto del entorno no son claramente visibles, y en donde se propicia la utilización de distintas fuentes de evidencia, distintas miradas y disciplinas afines. (p.130)

Según lo descrito en el párrafo preliminar, este tipo de estudio permite analizar el ambiente real en el cual se desarrolla la problemática, propiciando por lo tanto un abordaje teórico-práctico holístico. Considerando esta particularidad cabe señalar que el método de caso se adecuó de manera coherente con las características del fenómeno objeto de investigación.

La recolección de información se llevó a cabo mediante la entrevista en profundidad, técnica que permitió captar las experiencias y significados que las mujeres le atribuyeron a los contenidos indagados.

Por su parte, el procedimiento mediante el cual desarrolló el estudio, fue de tipo inductivo, es decir, se comenzó con la información obtenida a través de las entrevistas dando luego paso a la fase de sistematización de ésta y posterior teorización (Ruiz, 2007).

4.3. Población y criterios de selección

Primeramente cabe señalar que el estudio se realizó utilizando un muestreo intencional, donde la población objetivo fue seleccionada en base a criterios que las investigadoras consideraron necesarios en virtud de los respectivos objetivos que guían el proceso investigativo y de la calidad de la información (Ruiz, 2007).

Se estableció coordinación con trece instituciones¹ de la Provincia de Ñuble (Región del Bío-Bío), a las cuales se les hizo entrega de un resumen de la investigación para clarificar los objetivos del estudio. El acceso final luego de diversas coordinaciones se realizó a través del Programa de Diagnóstico Ambulatorio (DAM) Ayún Ñuble Corporación Llequén y Departamento Social de la Ilustre Municipalidad de Chillán, siendo Chillán y Chillán Viejo las comunas de residencia de las mujeres.

Es preciso indicar que el fenómeno de la VIF es complejo, ya que las personas implicadas tienden a mantener el problema en la esfera íntima, realizando un número reducido de denuncias, lo que dificulta la activación la red de protección.

A su vez y dada la alta complejidad de la temática en sí, y en atención a los requisitos de participación (diada madre-hija) no fue posible concretar muchos de los contactos previos, en parte debido a la falta de colaboración de los programas y los profesionales a cargo, la falta de voluntariedad de las mujeres que cumpliendo el perfil no desearon participar o que directamente no pudieron ser seleccionadas debido a los criterios de selección previamente establecidos para el estudio.

En cuanto al procedimiento de acceso a la muestra, cabe señalar que éste comenzó con la coordinación con los/as profesionales a cargo de los programas ya señalados. Dicho contacto fue vital para la selección previa de perfiles de mujeres

¹ Programa de Diagnóstico Ambulatorio (DAM) Ayún Ñuble Corporación Llequén; Programa Ingreso Ético Familiar, Departamento Social de la Ilustre Municipalidad de Chillán, Programa de Prevención Focalizada (PPF) CODENI Chillán-Chillán Viejo, Programa de Intervención Especializada (PIE) CODENI Ñuble, Oficina de Protección de Derechos de Infancia y Adolescencia (OPD) Chillán, Centro Comunitario de Salud Familiar (CECOF) Padre Hurtado, Centro de la Mujer de Chillán, Centro de la Mujer de San Carlos, Liceo Politécnico María Ward (San Ignacio), Instituto Superior de Comercio Profesor Fernando Pérez Becerra (Chillán), Instituto Técnico Mabel Condemarín (Chillán) y Escuela Básica Reyes de España (Chillán).

jóvenes víctimas de violencia quienes a su vez hubiesen sido reconocidas en su historia de vida como miembros de un entorno familiar en el cual las madres fuesen víctimas de violencia de parte sus parejas. Fue por tanto a través de las hijas víctimas de VIF que se accedió a las madres también víctimas de VIF.

A continuación se detallan con mayor precisión los criterios de selección de la población objetivo que participó de la investigación:

- Mujeres de la provincia de Ñuble.
- Mayores de 18 años.
- Hija y madre víctimas de VIF por parte de sus parejas.
- Hija usuaria de programa o que haya participado de él.
- Hija usuaria de programa de apoyo o intervención, en etapa terapéutica avanzada o que haya participado de él.
- Disposición voluntaria a participar de la investigación.

4.4. Técnicas de recolección de información

La técnica de producción de información correspondió a la entrevista en profundidad, la cual se concibe como:

“(…) una técnica de obtener información, mediante una conversación profesional con una o varias personas para un estudio analítico de investigación (...). Lejos de constituir un intercambio social espontáneo comprende un proceso, un tanto artificial y artificioso, a través del cual el entrevistador crea una situación concreta –la entrevista– que, lejos de ser neutral, implica una situación única (...). La entrevista comprende un desarrollo de interacción, creador y captador de significados. (Ruiz, 2007, p.165)

A través de esta técnica anteriormente descrita, fue posible obtener la información necesaria a través del lenguaje verbal, por medio de preguntas previamente elaboradas por las investigadoras, las cuales tuvieron directa relación con el objetivo general y específico que persiguió el estudio de carácter fenomenológico. A su vez fue relevante percibir el lenguaje no verbal empleado por madres e hijas, ya que a través de este medio se expresaron las emociones que genera la temática.

En concreto la entrevista se estructuró en base a nueve categorías de tipo apriorísticas de las cuales emergieron las preguntas. Se realizó una sesión por persona, con una duración aproximada de 60 minutos; alcanzando una mayor duración de tiempo con el grupo de hijas (Ver anexo 10.2 instrumento de producción de información).

4.5. Plan de análisis de datos

Cabe señalar que el análisis sistemático se realizó considerando los postulados de Krueger (como se citó en Álvarez-Gayou, 2003), quien establece algunos pasos fundamentales, los cuales se dan a conocer en los párrafos posteriores.

En primer lugar se desarrolló la fase de obtención de información, para lo cual las investigadoras formularon una serie de preguntas semi-estructuradas que permitieron desarrollar la entrevista en profundidad y de este modo ahondar en las vivencias de las entrevistadas.

Durante el proceso de entrevistas, éstas fueron grabadas en audio –previa autorización– para facilitar la posterior transcripción del contenido. Paralelamente se utilizó el cuaderno de campo para recoger detalles importantes de la interacción con la entrevistada, como comentarios o el mismo uso del lenguaje no verbal.

En una tercera fase se procedió a codificar la información obtenida en las entrevistas. Esta codificación se entendió como parte de un proceso flexible en el cual se fueron modificando los códigos hasta alcanzar un estándar científicamente apropiado y acorde a los objetivos propuestos.

Siguiendo este orden de ideas, el proceso de codificación de información se desarrolló a través del software ATLAS.ti orientado al análisis cualitativo de los datos de manera sistemática, minuciosa y eficiente.

4.6. Criterios de calidad

La presente investigación se ajustó a criterios de calidad que permitieron sostener la validez de los datos recogidos. A continuación se hace referencia a cuatro de los postulados propuestos por Ruiz (2007) y que se utilizaron en el presente estudio:

a) Credibilidad:

En este sentido las investigadoras permanecieron atentas a mantener el objetivo del estudio, con el propósito de resguardar el eje temático principal. A su vez ésta característica estuvo presente durante el proceso, visualizando si se debían modificar los supuestos previamente establecidos.

Debido a que la investigación tuvo como propósito explicar la transmisión transgeneracional de la VIF, es que resultó oportuno dar a conocer el procedimiento a través del cual se generaron las respectivas conclusiones.

Finalmente cabe indicar que la credibilidad se aumentó al desarrollar un proceso cíclico entre las fases de recolección interpretación y sistematización, volviendo a ellas cuando fue necesario.

b) Transferibilidad:

En este sentido las mujeres sujetos de estudio tuvieron la característica de ser representativas del universo, de este modo es preciso clarificar que esto no aludió al número de personas, sino que al tipo de individuos analizados.

c) Dependencia:

Para lograr este criterio fue necesario establecer un plan cuya característica principal fue la flexibilidad de la información, la cual permitió introducir modificaciones cada vez que fue necesario.

d) Confirmabilidad

Para llevar a cabo este criterio fue oportuno desarrollar una fidelidad ética de los datos, así como también al momento de obtenerlos, analizarlos y presentarlos en el informe.

4.7. Aspectos éticos

Para el desarrollo de la investigación, se utilizaron diversos aspectos éticos los cuales permitieron guiar adecuadamente el desarrollo de las diversas etapas. En este sentido se toman los siguientes postulados de Steinar (como se citó en Álvarez-Gayou, 2003):

Respecto a técnica de producción de información, cabe señalar que antes de comenzar la entrevista, a las mujeres se les presentó el consentimiento informado (Ver anexo 10.1), cuyo contenido versó sobre las principales características del estudio. De este modo la participación de las entrevistadas estuvo condicionada en todo momento a su propia voluntad, teniendo por lo tanto la posibilidad de retirarse en cualquier momento de la investigación.

Por su parte, la confiabilidad estuvo presente en el resguardo de la identificación de las entrevistadas, procurando que dichos antecedentes sólo fueran conocidos por las investigadoras que guían el estudio. Como consecuencia de esto, los nombres de las mujeres fueron omitidos en el informe, haciendo referencia a ellas a través de la siguiente nominación: madre N°1, hija N°1, madre N°2, hija N°2. Además se utilizaron nombres ficticios en la transcripción de las entrevistas de aquellas personas nombradas por las mujeres, para disminuir totalmente el riesgo de identificación.

El tercer término alusivo a las consecuencias, se abordó al reducir al mínimo los riesgos asociados de las participantes a sufrir algún tipo de perjuicio. De este modo al comienzo del trabajo se llevó a cabo la comparación de los posibles riesgos, con los beneficios potenciales para la persona y la relevancia del estudio para la generación de conocimiento, llegando a la conclusión que éstos últimos fueron mayores y por lo tanto se decidió proseguir con el estudio.

En otro sentido y aludiendo al papel de las investigadoras, fue necesario en un comienzo que éstas presentaran la sensibilidad para lograr identificar un problema ético objeto de estudio y por otra parte, desarrollar la responsabilidad de proceder en relación de lo que ya se ha descubierto.

Se tornó necesario el planteamiento de diversas preguntas, las cuales se orientaron a conocer las consecuencias beneficiosas del trabajo investigativo, a visualizar a través de qué manera se puede recopilar la información, distinguir qué personas tendrán acceso al estudio, entre otros. Las respuestas a éstas interrogantes permitieron desarrollar una conciencia de responsabilidad científica y actuar comprendiendo los diversos aspectos éticos que pudiesen haber estado implicados.

Ahora bien, junto a los postulados del autor previamente señalados, resulta ineludible señalar que la problemática social de la VIF y precisamente la conyugal, alcanza una gran magnitud en nuestro país así como también en el resto del mundo. Considerando el contenido expresado en el cuerpo de la investigación, es posible comprender que la temática resulta ser sumamente compleja, debido a que en ella interactúan aspectos internos de las personas insertas en la dinámica, así como también del entorno mediato y macro social.

Si bien la VIF se constituye en un problema necesario de abordar desde las diversas disciplinas sociales, existió la conciencia ética de que la investigación debía realizarse desde nuevas perspectivas, que permitan la generación de un conocimiento más profundo. Es este sentido surgió la imperiosa inquietud de estudiar la violencia conyugal desde una mirada transgeneracional que permitió indagar en los aspectos subjetivos heredados en la cadena generacional.

El tema resulta ser considerablemente sensible en Chile, por tratarse de un país que aún sienta sus bases en el patriarcado y por suponer por lo tanto que el hombre se encuentra en una posición superior a la de la mujer. Esta característica conlleva a que las personas lleguen a justificar el accionar del agresor y no reaccionen frente a situaciones de este tipo.

Por consiguiente el problema se hace visible principalmente mediante los medios de comunicación, que lo abordan cuando el maltrato ha alcanzado niveles extremos o inclusive cuando la mujer ha sido víctima de femicidio. En el mensaje que transmiten se percibe un contenido colmado de prejuicios y mitos como que los

casos ocurren casi de manera exclusiva en familias de clase social baja, atribuyen al consumo de alcohol la causa de la conducta del agresor y exponen que otras formas de violencia como la sexual, psicológica, emocional y económica son menos graves que la física.

Debido a que estos aspectos mencionados forman parte del contexto de las propias investigadoras, es que se tornó imprescindible tomar conciencia de ellos para no desarrollar una investigación colmada de mitos. Si bien se reconoce la imposibilidad de dejar de lado la subjetividad bajo la cual se percibe la realidad, a su vez se consideró la necesidad de tomar conciencia acerca de creencias erróneas que pudieron funcionar como obstáculo para efectuar la investigación.

Alusivo a los cuidados éticos que se resguardan con las entrevistadas, es preciso señalar en primer lugar, el cuidado con la victimización secundaria ya que de acuerdo a la revisión bibliográfica una gran cantidad de estas mujeres tienen historias de institucionalización, donde se han visto expuestas a múltiples interrogatorios por parte de los/las profesionales de los programas y del sistema judicial.

Para tomar contacto con las mujeres, se acudió a instituciones que abordan de manera directa o indirecta la temática, donde en primer lugar los/las profesionales emitieron una opinión profesional de que la entrevista no tenía consecuencias negativas para la mujer y en segundo término, realizaron la invitación a participar de la entrevista. Posteriormente fueron las investigadoras quienes se dirigieron a las mujeres para explicarles las características del estudio y una vez que se mostraron dispuestas éstas firmaron el consentimiento informado.

Cabe señalar que en el último tiempo las mujeres han realizado más denuncias, lo cual ha propiciado la participación de procesos de intervención reparatorios, sin embargo esta situación en generaciones de adultas mayores no formaba parte de las políticas sociales ni del contexto sociocultural, quedando la problemática aún más oculta en la esfera privada. Considerando este antecedente y tal como ya ha sido expuesto con anterioridad, en la presente investigación fueron

las hijas quienes acudían al programa reparatorio y a través de ellas se contactó a las madres que no necesariamente habían experimentado procesos reparatorios de sus vivencias en torno a la VIF.

V. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

5.1. Sujetas de investigación

Las mujeres entrevistadas correspondieron a dos diadas compuestas por la madre e hija, todas mujeres víctimas de violencia intrafamiliar por parte de sus respectivas parejas.

Seguidamente se presentan los antecedentes de las entrevistadas:

Madre N°1: 52 años, estado civil casada, nivel de escolaridad técnica incompleta, actualmente se desempeña como manipuladora de alimentos. Ciudad de residencia Chillán, sector urbano. Víctima de violencia de tipo física, psicológica, emocional y material de parte de su pareja durante veinte años.

Hija N°1: 24 años, estado civil soltera, nivel de escolaridad técnica universitaria completa, actualmente se desempeña como encargada de aseguramiento de calidad. Ciudad de residencia Chillán, sector urbano. Víctima de violencia de tipo psicológica, emocional y material durante un año.

Madre N°2: 58 años, estado civil casada, nivel de escolaridad enseñanza media completa, actualmente se desempeña como dueña de casa. Ciudad de residencia Chillán Viejo, sector urbano. Víctima de violencia de tipo física, psicológica, emocional y material durante veinte años.

Hija N°2: 27 años de edad, estado civil soltera, enseñanza media completa, actualmente se desempeña como vendedora. Ciudad de residencia Chillán Viejo, sector urbano. Víctima de violencia de tipo psicológica, emocional y material durante cinco años.

5.2. Características generales del proceso de recolección de información

Cabe señalar que el instrumento de entrevista se desarrolló en base a la metodología planteada por Cisterna (2005) quien afirma:

(...) uno de los elementos básicos a tener en cuenta es la elaboración y distinción de tópicos a partir de los que se recoge y organiza la información. Para ello distinguiremos entre categorías, que denotan un tópico en sí mismo, y las subcategorías, que detallan dicho tópico en microaspectos. Estas categorías y subcategorías pueden ser apriorísticas, es decir, construidas antes del proceso recopilatorio de la información, o emergentes, que surgen desde el levantamiento de referenciales significativos a partir de la propia indagación. (p.64)

En atención a lo citado de manera precedente, es dable indicar que se trabajaron con categorías de tipo apriorísticas para la formulación de las preguntas semi-estructuradas. A través de ello se persiguió garantizar que las respuestas de las consultadas, mantuviera directa relación con los objetivos específicos y a su vez de éste con el general.

Sin perjuicio de lo anterior, resulta preciso destacar que de igual forma algunas categorías fueron modificadas producto del proceso de análisis de las significaciones que las mujeres le atribuyeron a sus propios relatos.

Cisterna (2005) refiere que cuando en un proceso investigativo confluyen diversos grupos humanos que se diferencian entre ellos por características particulares, es preciso trabajar con estamentos con la finalidad de obtener una diferenciación conceptual.

A causa de esto para nuestro estudio, hemos distinguido dos grupos estamentales, los cuales corresponden por un lado a la madre y por otro a la hija

(respectivamente). De tal forma se han construido instrumentos diferenciados considerando cada uno de los estamentos, pero que confluyen en abordar las mismas categorías de análisis.

De acuerdo al trabajo de campo, cabe detallar que se realizaron un total de cuatro entrevistas, lo que es equivalente a la recogida de información de dos diadas compuestas por madre e hija.

En la siguiente sección se desarrolla la comunicación del proceso de análisis e interpretación de la información entregada por las entrevistadas. Con la finalidad de ordenar el contenido y facilitar la lectura del/la lector/a, cabe señalar que los resultados del estudio se distribuyen de acuerdo a los objetivos de la tesis.

Objetivo N°1:

Conocer cómo interpreta madre e hija las capacidades parentales durante el período de crianza en un contexto de violencia intrafamiliar.

5.3. Capacidades parentales desde la visión madre e hija

En primer término es preciso señalar que en relación a los cuatro elementos que componen las capacidades parentales y desarrollados en el cuerpo de la investigación, el trabajo de campo fue desarrollado en base a los aspectos de la empatía, modelos de crianza y participación en redes sociales. Considerando las características inherentes a la capacidad de apego, se tomó la decisión metodológica de no evaluar este aspecto por la extensión que requería lo que era imposible de llevar a cabo debido a los límites temporales de la presente tesis de grado. Sin perjuicio de lo recién expuesto, de igual forma se aborda de manera indirecta ya que todos los elementos anteriormente descritos se encuentran en una directa interacción.

Cuadro N°1: Categorías de análisis capacidades parentales

Categoría apriorística	Sub categorías apriorística	Dimensión Madre	Dimensión hija
Empatía	Conocimiento de la madre acerca de su propia emocionalidad	M°1: Simulación M°2: Desconocimiento	H°1: Dificultad H°2: Dificultad
	Manejo de la madre acerca de las propias emociones	M°1: Timidez y sumisión M°2: Tristeza	H°1: Descuido de la imagen H°2: Estados deprimidos
	Reconocimiento por parte de la madre de la emocionalidad de la hija	M°1: Desconocimiento M°2: Conocimiento	H°1: Desconocimiento H°2: Conocimiento
	Manejo por parte de madre de la emocionalidad hija	M°1: Sin necesidad de manejo M°2: Sin manejo	H°1: Afecto H°2: Afecto
	Control de impulsos en la madre	M°1: Descontrol M°2: Control	H°1: Control H°2: Control
	Manejo por parte de la hija de su propia emocionalidad	M°1: Histeria M°2: Conformidad	H°1: Aislamiento y rabia H°2: Frustración
Estilos de crianza	Influencia crianza	M°1: Instrucciones M°2: Crianza sin ejercicio de violencia física	H°1: En hacer lo contrario H°2: Permanecer en el hogar
	Afecto	M°1: Verbal y físico M°2: Material	H°1: Verbal y físico H°2: Material
	Comunicación	M°1: Buena M°2: Buena	H°1: Buena H°2: Buena
	Ejercicio de control	M°1: Implícitos/ violencia física M°2: Actividades del hogar/ violencia física	H°1: Auto límites/ violencia física H°2: Horario y actividades del hogar
	Exigencias	M°1: Ausentes M°2: Académicas y comportamentales	H°1: Auto exigencias H°2: Auto exigencias
	Satisfacción necesidades	M°1: Satisfechas M°2: Satisfechas	H°1: Satisfechas H°2: Satisfechas
Redes sociales	Conocimiento redes formales	M°1: Desconocimiento M°2: Desconocimiento	H°1: Desconocimiento H°2: Desconocimiento
	Interacción redes formales	M°1: Sin interacción M°2: Sin interacción	H°1: Sin interacción H°2: Sin interacción
	Relación entorno cercano	M°1: Vecinos y amiga M°2: Vecina y amigo	H°1: Vecinos y amigos H°2: Vecinos

Fuente: Elaboración propia (2015).

5.3.1. Empatía.

Barudy & Dantagnan (2010) refieren que la empatía se constituye en uno de los elementos de la inteligencia emocional y a su vez en un aspecto fundamental para el desarrollo de una parentalidad-marentalidad sana. Es esto último lo que cobra relevancia para la investigación, ya que es la empatía la que le permite a la madre comprender la emocionalidad de la hija y por lo tanto actuar en concordancia a cada registro emocional.

En este sentido la capacidad empática que tengan los/as adultos/as involucra la **capacidad de conocer y manejar constructivamente las propias emociones**, lo que propicia el posterior **conocimiento y manejo de la emocionalidad de los/las hijos/as** como también el **control de los impulsos**. Se presentan a continuación las categorías de acuerdo a la revisión de dichos autores.

5.3.1.1. **Conocimiento de la madre acerca de su propia emocionalidad.**

En el marco de lo expuesto por Barudy y Dantagnan (2010) la capacidad de conocer las propias emociones se asocia con saber diferenciar y distinguir el registro emocional bajo el cual se encuentra la persona. Así como también lograr aceptar la emocionalidad en la cual se está como algo natural, para posteriormente lograr conducirla constructivamente a través del comportamiento.

Sobre la consideración anterior, resulta preciso señalar que para poder conocer las emociones es necesario estar en sintonía con la emocionalidad que las diversas situaciones provocan. Todo lo anterior forma parte del autoconocimiento que las personas tienen respecto de sí misma.

En relación al conocimiento que las madres entrevistadas señalaron tener en torno a sus propias emociones cuando sus hijas se encontraron en la etapa vital de la infancia, es posible distinguir la simulación de éstos y el desconocimiento. Por su

parte las descendientes, percibieron cuando ellas eran niñas que sus progenitoras tenían dificultad para conocer su emocionalidad.

“O sea al principio no, no. Al principio no, yo pensaba que yo tenía que ser lo que él decía. Eso llegue a pensar... que si el me prohibía ir a mi casa, era por algo, porque a lo mejor el sabía más que yo, no sé tontera. Me daba cuenta de lo que sentía, pero disimulaba, disimulaba porque de repente a uno la van a ver y uno está en todo su... [Afectada por la violencia] y yo disimulaba. Como que estaba todo ok.” (Madre N°1)

“Yo creo que ella tenía dificultad para saber lo que le pasaba con sus emociones. Mi mamá con los años ella... ha podido... como ser más fuerte y liberarse de esas cosas, pero mi mamá aguantó mucho porque ella era muy tímida, era súper callada, ella dependía completamente de mi papá. Y tenía el pensamiento de que se había casado para toda la vida. Yo creo que si se daba cuenta de sus sentimientos, pero siempre aunque ella tenía sus sentimientos, ella priorizaba los sentimientos de los demás, por ejemplo de sus hijos, porque como ella se había casado para toda la vida, cómo iba a dejar al papá de sus hijos. Cuando tenía un sentimiento quedaba ahí, sólo retenía el sentimiento, ella no sabía decir cuando estaba enojada... los sentimientos negativos los neutralizaba.” (Hija N°1)

“No reconocía mis sentimientos...” (Madre N°2)

“A ella le costaba reconocer sus sentimientos, como ella sufrió igual los maltratos me daba cuenta que a ella le costaba reconocer sus emociones.” (Hija N°2)

En el relato de la madre N°1 se aprecia que la violencia afectaba directamente su estado emocional, trayendo consigo sentimientos negativos. A su vez es preciso profundizar en la simulación que realizaba en torno a sus emociones frente a su entorno, toda vez que no expresaba abiertamente lo que le sucedía. Esto último se puede atribuir a la importancia que ésta madre le otorgaba a la percepción que las demás personas pudiesen tener acerca de ella y su familia, esforzándose por lo tanto en mostrar una dinámica armónica.

Por su parte la descendiente percibía que cuando su madre se encontraba inmersa en la dinámica de violencia, ésta le afectaba a tal punto de influir en sus características personales producto de la dependencia que mantenía con el agresor. De igual forma refiere que su madre presentaba cierta dificultad para reconocer el registro emocional bajo el cual se encontraba, no logrando desarrollar un comportamiento acorde a la emocionalidad.

Finalmente en torno a esta diada es posible inferir que si bien la madre reconoció haber sintonizado con sus emociones, la simulación de sus sentimientos conllevó a que la descendiente tuviera la percepción de que le costaba reconocer lo que sentía en una determinada situación.

Por otra parte en la madre N°2 se aprecia un desconocimiento en torno a su propia emocionalidad cuando ésta se encontraba inmersa en la violencia conyugal sufrida. Para que se produzca un manejo de la emocionalidad es fundamental en primera instancia sintonizar con las emociones, de este modo el desconocimiento puede ser un indicio de que existían problemas en este ámbito.

De esta forma la descendiente da cuenta que su progenitora tenía dificultad para saber discriminar lo que sentía en diversas ocasiones, señalando que ésta característica era consecuencia de algún modo de los malos tratos que recibió por parte del cónyuge.

5.3.1.2. Manejo de la madre acerca de las propias emociones.

Para conocer la manera en que se daba este aspecto en las progenitoras y cómo las hijas lo percibieron en sus respectivas madres, cabe señalar que la pregunta se orientó a que recordaran alguna situación que hubiesen planeado, pero que sin embargo ésta no resultó según lo esperado. De este modo a través de la situación descrita, fue posible percibir los sentimientos que surgieron y la reacción.

En consecuencia el manejo que realizaron las madres acerca de sus propias emociones en un contexto de violencia, éstas identificaron haberlo realizado en ocasiones desde la timidez y la tristeza. Además considerando el mismo contenido, las hijas percibieron que sus madres lo hacían desde la frustración y estados de depresión.

“Tuve muchas opciones de trabajo. Y trabajaba, pero no alcanzaba a durar una semana porque él me... me iba a buscar al trabajo, hacía que se molestaran conmigo y me despedían... Sentía frustración... reaccionaba súper tímida, con timidez, súper tímida...sumisa.” (Madre N°1)

“(...) Mi mamá estudió una carrera de secretariado y no la pudo ejercer en realidad en tanto tiempo por mi papá... él no la dejaba ejercer y eso a ella la frustraba... empezó a engordar, se descuidó, como que se dejó de realizar como mujer.” (Hija N°1)

“Hubiese estado mal, triste porque no soy de esa de andar haciendo planes como para quitarles la vida a ellos o quitarme yo, no. No, acá en la casa no más, si, si él salía solo.” (Madre N°2)

“Que yo sepa no hacía planes...pero si los hubiese hecho y no los hubiese podido hacer se habría sentido mal, con sentimientos de culpa, de no haberlo logrado y hubiese andado deprimida.” (Hija N°2)

En consideración del relato brindado por la madre N°1, se aprecia que sus planes se encontraron orientados al ámbito laboral, los cuales se frustraron a causa de las acciones que realizaba su cónyuge. Como resultado de lo anteriormente descrito, la consultada da cuenta que en ella surgieron sentimientos de frustración al no poder concretar su propósito, lo que fue manejado por ella desde la timidez. En virtud de lo expresado, cabe señalar que la forma de manejar su emocionalidad, se relaciona con los efectos de la dinámica de violencia en la cual estaba inmersa, toda vez que se presentan las características que suelen tener las mujeres víctimas de este fenómeno, como es la timidez y la sumisión.

Ahora bien, la descendiente de igual forma asocia que los planes de su madre se orientaron a desempeñarse laboralmente en torno a los estudios técnicos que presentaba. Asimismo da a conocer que éstos no fueron posibles de llevar a cabo, producto del ejercicio de poder que tenía su padre sobre su madre al no dejarla ejercer. De acuerdo a esta situación reconoce haber visto la frustración de su madre, la cual era manejada desde el descuido de su imagen, siendo esta situación significada por la hija como un estancamiento en la realización como mujer.

Desde otro punto de vista en la segunda madre N°2 se aprecia que ésta no realizaba planes en su vida y de haberlos tenido y no podido concretar habrían surgido sentimientos de tristeza. De acuerdo al relato propiciado se observan

características tradicionales desde el rol de género, toda vez que las actividades de ella se centraban en el hogar y por su parte las de su pareja en el exterior. Esta estructura intervino en su pensamiento, al considerar que el hecho de hacer planes se relacionaba con influir de manera negativa en la vida propia y en las de los demás, ya que desde su racionalidad es posible apreciar que ella debía permanecer en la vivienda para de este modo atender las necesidades de los demás integrantes.

Siguiendo con la percepción de la descendiente, es posible apreciar que ésta de igual forma reconoce que su progenitora no programaba actividades, añadiendo que de haberlos hecho y no llevado a cabo probablemente habrían surgido sentimientos de culpa que hubiesen sido manejados desde un estado de depresión.

5.3.1.3. Reconocimiento por parte de la madre de la emocionalidad de la hija.

Respecto al conocimiento que las madres realizaron en torno a las emociones de sus descendientes cuando éstas eran niñas y de acuerdo a la percepción que tuvieron las propias hijas en torno al mismo tema, es posible indicar de acuerdo a los relatos entregados la existencia de una reciprocidad entre lo que señalan ambas diadas. En este sentido, el primer grupo (madre e hija N°1) dan cuenta que la progenitora desconocía la emocionalidad de la descendiente, en tanto el segundo grupo (madre e hija N°2) la progenitora conocía el registro interno de la hija.

“Yo trataba es que... era como que... que no me fijaba si es que ella estaba triste o alegre, pero yo hacía que todo fuera alegre. Yo no me preocupaba si venía bien o venía mal, pero ella era una niña que llegaba hacer sus tareas, llegaba a ver un poco de ver televisión, siempre nos abrazábamos porque somos muy de piel, haciéndonos cariños y diciéndonos te amo hasta el día de hoy. Entonces yo... yo me preocupaba de yo tratar de que ella fuera feliz noma'... y de que no viera la otra parte mala [En alusión a la dinámica de violencia].”(Madre N°1)

“Cuando yo era niña, yo creo que tenía hasta un grado de autismo, o sea yo era súper sola. Entonces yo creo que mis sentimientos ella no lo reconocía. Yo creo que a mi mamá siempre le importó lo que me pasaba, pero no le era fácil, además que yo desde muy pequeña empecé a utilizar como estas máscaras que uno va usando entonces iba jugando con su cabeza.” (Hija N°1)

“No me costaba nada, porque yo las conozco. A mi otra hija también cuando empezó a pololear con otro joven, también no sé porque que me tinca que podía andar con ese niño “no si somos amigos” [Le dijo la descendiente].” (Madre N°2)

“A mí se me nota cuando ando triste y mi mamá podía reconocer si me pasaba algo mirando mi cara” (Hija N°2)

En cuanto a la narración aportada por el primer grupo de entrevistadas, donde ambas coinciden en la percepción que la madre no conocía los sentimientos de la hija, es posible visualizar por parte de la progenitora, que esto se argumenta desde su intención de que las situaciones de violencia no afectaran a su hija, preocupándose por mantener un contexto que le causara felicidad, sin preocuparse del registro emocional bajo el cual se encontrara la descendiente. Si bien la actitud que mantuvo la madre da cuenta de la importancia que tenía para ella procurar el bienestar psicológico su hija, es posible señalar que el comportamiento que tuvo la madre no forma parte de lo que es considerado según Barudy & Dantagnan (2010) como una adecuada capacidad empática, dado que ésta significa comprender las emociones de la hija para brindar una respuesta en relación a los sentimientos.

Por su parte la hija, si bien sentía en su infancia que su madre le importaba lo que le pasaba, se responsabiliza al atribuir que su soledad y el enmascaramiento de sus emociones influyó de manera directa en que su progenitora tuviera dificultad y finalmente desconociera su emocionalidad. En atención a esto es preciso reiterar que la capacidad empática de los/as progenitores/as o cuidadores/as es responsabilidad de ellos/as como adultos/as desarrollarla, ya que son éstos que por medio de sus comportamientos a su vez van educando al/la infante en torno a la inteligencia emocional.

En este mismo ámbito y en consideración de lo expresado por la segunda diada es posible identificar que la madre conocía las emociones de su hija, señalando ésta última que su progenitora lo hacía a través de las expresiones del

rostro que daban cuenta de su estado anímico cuando se encontraba triste. En efecto, se puede inferir que la madre lograba reconocer lo que le estaba pasando a su hija sin que ésta tuviera que verbalizar lo que sentía.

5.3.1.4. Manejo por parte de madre de la emocionalidad hija.

En relación al tipo de manejo que las madres realizaron de las emociones de las hijas y considerando la apreciación de éstas frente al mismo tema, se desprende de los relatos que las progenitoras presentaron una visión de no tener necesidad de hacerlo, sin embargo las descendientes recuerdan que sus madres lo hacían mediante la utilización del afecto.

“La Carolina era como bien alegre, súper como feliz, porque hasta lo que conversamos hoy ella me decía, o sea siempre me dice que ella no, no pasó esos malos momentos digamos que pasan muchos niños hoy en día.” (Madre N°1)

“Las veces que yo le comentaba que estaba triste, porque yo no siempre le comentaba... por ejemplo ella no se enteró de esto de mi pareja, yo me aislé de ella. Pero cuando yo era chica, no sé cuando yo tenía una pena por peleas con mis amigas o cosas así por ejemplo, si eran pelus lo primero que hacía era ver si yo tenía la culpa [...] para ver si yo a lo mejor estaba actuando mal “¿qué hiciste tu para...? ¿o ayudaste a mejorar las cosas?” [Le decía la madre]. Siempre actuaba con contención sipo, era de abrazarme, darme un besito, como ha actuado siempre. Mi mamá era súper cercana, era muy de piel.” (Hija N°1)

“La Alejandra siempre ha sido activa, la Alejandra me acuerdo se levantaba a las cinco de la mañana, y cuando era más grande y tenía que ir al colegio, ella se levantaba, iba la baño, se bañaba, a las 7 [hrs. am.] estaba lista y su cama hecha también. Pero cuando me decía que tenía pena yo le decía que tenía que aguantar no más po’.” (Madre N°2)

“Cuando me sentía triste me daba abrazos, me decía que estuviera bien” (Hija N°2)

En base a lo expresado por la madre N°1, se puede apreciar que ésta no visualizaba la necesidad de contención debido a la característica de personalidad que presentaba su hija cuando era niña. Tal percepción puede ser el resultado de lo dado a conocer por la entrevistada en ámbitos anteriores concerniente al desconocimiento de las emociones de la hija. En efecto, de este modo como la madre no lograba percibir el registro emocional bajo el cual se encontraba la

descendiente, por lo tanto tampoco lograba apreciar la necesidad de manejar los sentimientos.

Ahora bien en cuanto a la descendiente, ésta le asigna al afecto físico un rol importante en la contención que su madre realizaba con ella frente a los problemas que tenía en la etapa de infancia.

Desde otro punto de vista y considerando los relatos del segundo grupo de entrevistadas, se aprecia en la madre una falta de manejo frente a la emocionalidad de su hija, toda vez que ella visualizaba que su descendiente debía tener un manejo autónomo de sus emociones. En base a esto se desprende, que la progenitora se mostraba no disponible ante las posibles necesidades latentes de su hija.

Sin perjuicio de lo anteriormente expuesto, la descendiente N°2 da cuenta que cuando se encontraba frente a situaciones que le causaban sentimiento de tristeza su progenitora manejaba su emocionalidad desde el afecto físico y verbal.

En atención de lo expresado de manera precedente, es posible concluir que las hijas exhiben una mejor apreciación del manejo de sus emociones por parte de sus madres, que lo que las progenitoras le significan a sus propias vivencias parentales. Esto se puede atribuir a que la violencia sufrida por parte de sus cónyuges, pudo haber alterado la autopercepción de ellas frente a su rol como madre. Los efectos de esta problemática social resultan ser transversales en la mujer, de este modo se ven implicadas diversas dimensiones como son la integridad física, psicológica y social; en virtud de esto de igual forma existe la posibilidad de la que víctima tenga una visión distorsionada en torno al propio ejercicio parental.

5.3.1.5. Control de impulsos en la madre.

En cuanto al control que realizaron las madres de sus impulsos frente a una situación de estrés, se puede desprender reacciones desde el descontrol y del control. Ahora bien, desde la percepción que presentaron las hijas respecto al mismo ámbito,

refieren que no existieron reacciones desmedidas por parte de las respectivas progenitoras.

“Sólo una vez tuve una reacción, pero ya estaba más grandecita... Ella me quiso contestar mal, de hecho como toda niña y yo la única reacción que tuve fue “pa’...” [Golpe] y le rompí el labio. La única vez que creo que la he tocado.” (Madre N°1)

“Nunca me golpeó” (Hija N°1)

“De pegarle no, la retaba no más o la castigaba, pero de pegarle yo no era de esa de pegarle o levantarle la mano, no era de esas, él era el que les levantaba la mano, yo me defendía, todo lo contrario quedaba yo marca’ por ellas.” (Madre N°2)

“Una vez cuando me escapé para el río se enojó, salí sin permiso, me escapé, estaba como en octavo, mis compañeros dijeron vamos al río, y yo como era la primera vez que me escapaba, nunca imaginé que me iban a retar en la casa. Mi mamá reaccionó enojada, mal porque yo nunca le había fallado, no hubo golpes, con palabras noma’ me reto me dijo que eso no se hacía que era malo, que no le hiciera caso a mis compañeros, que si a ellos les gustaba escapar, yo no tenía por qué ser así” (Hija N°2)

Conforme al relato dado a conocer por la madre N°1, se aprecia cierto grado de descontrol en sus impulsos al utilizar la fuerza física como un medio de corregir una actitud no deseada por parte de la descendiente. Evidentemente esto se constituye en una manera inadecuada de educar a los/as descendientes, ya que con ello se le entrega un mensaje de violencia que no incluye estrategias comunicativas que permitan la reflexión en la hija en torno a su comportamiento. Por su parte la hija, da a conocer que no recuerda acciones desmedidas por parte de su madre.

Desde otra perspectiva, la segunda madre da cuenta haber ejercido control de sus impulsos, utilizando la amonestación verbal como un medio de corregir alguna acción de su hija. Conjuntamente se desprende que el progenitor ejercía maltrato físico hacia la descendiente, siendo la progenitora quien al interponerse recibía la agresión.

En tanto la descendiente recuerda que su madre efectuaba un control de sus impulsos, ya que si bien ésta incumplió de alguna manera una regla que estaba establecida, la acción de la progenitora mantuvo concordancia con el comportamiento de la hija.

5.3.1.6. Manejo por parte de la hija de su propia emocionalidad.

Para evocar el recuerdo de la propia emocionalidad de la hija se les solicitó a las diadas que pensarán en una situación en la que la hija hubiese hecho planes en los que luego no sucedió lo que se esperaba.

Aludiendo a lo expresado por las descendientes en torno al manejo realizado de su emocionalidad frente a una situación determinada, enuncian haberlo realizado desde la rabia y la frustración respectivamente. Por su parte, las percepciones de las madres se orientan en determinar que sus hijas realizaban un manejo a través de la histeria y la conformidad.

“(...) Íbamos a un paseo, pero con Esteban, era de su colegio, pero ella subió al tren y se puso histérica y se bajó y se quedó con el papá [El cual estaba afuera]. Donde se movió el tren tuvo miedo.” (Madre N°1)

“Yo tenía muy baja tolerancia a la frustración, a mí me costaba mucho manejar mis emociones, pero mi forma de canalizarla era que yo me aislaba, reaccionaba con rabia, no era quizás de canalizarla tanto. Pero después con los años lo he ido mejorando, ponte tú, yo ahora en vez de frustrarme, quedarme ahí o aislarme trato de mejorarlo.” (Hija N°1)

“Nunca hacía planes, no le valía de nada hacer planes, porque no le daban permiso, a mí siempre me decían, pero yo les decía: “pidan permiso allá [Al papá] no acá”, porque si les llegaba a pasar algo, iba hacer yo la responsable de ella po’.” (Madre N°2)

“Siempre tenía el plan que saliéramos con mi mamá a algún lado para que nos despejáramos, pero hasta el día de hoy he querido hacerlo pero no he podido, lo que me causa frustración.” (Hija N°2)

Barudy & Dantagnan (2010), exponen que el/la niño/a que se siente comprendido emocionalmente por parte de las figuras adultas –pero por sobre todo por la progenitora– puede desarrollar la propia capacidad empática. Lo recién señalado, para el/la autor/a resulta ser la base para que éste/a niño/a en sus posteriores etapas vitales logre manejar su propia emocionalidad. En correspondencia de lo referido, cabe señalar que la descendiente podrá ejercer un adecuado control de sus emociones, si ha tenido una historia de vida donde ha sentido que lo que le sucede es comprendido por la adulta significativa.

En consideración de los recuerdos exhibidos por la madre N°1, ésta reconoce que frente al miedo sentido por la hija, ella reaccionó con histeria alejándose de aquello que le habría causado temor. De acuerdo a lo expresado por la descendiente, se aprecia en ella una dificultad de manejar su propia emocionalidad, toda vez que lo habría hecho desde el aislamiento y la rabia.

En atención a lo expuesto por la segunda madre, se aprecia que ella visualizaba sentimientos de conformidad, ya que la descendiente poseía el conocimiento que su progenitor –responsable de dar los permisos– no los acogería. Relativo al propio recuerdo de la hija, ésta da a conocer haber manejado su emocionalidad desde la frustración, al no poder concretar los planes que involucraban salir con su madre.

5.3.2. Estilos de crianza.

En primer lugar cabe retomar los postulados de Barudy (2005), para quien los modelos de crianza se entienden como aquella cualidad que los/as progenitores/as tienen para atender satisfactoriamente las necesidades de cuidado, protección y educación del/la descendiente.

Tal como ya ha sido señalado y siguiendo las ideas de Grusec y Goodnow (como se citó en Mestre et al., 2007) las prácticas de crianza tienen un rol vital en el desarrollo del/la niño/a, dado que es a través de ellos que se fomentan los valores, normas y reglas que facilitan posterior socialización en todas las etapas vitales.

Dentro de los estilos de crianza descritos en el marco referencial de esta investigación, cabe señalar que el autoritativo o democrático se constituye en el estilo que favorece el sano desarrollo del/la descendiente en sus primeras etapas vitales, como también en las posteriores. Los adultos/as que ejercen la enseñanza de manera democrática, son progenitores/as que establecen una proporcional combinación entre la entrega de afecto y buena comunicación con el establecimiento de normas y exigencias (Salazar, 2006).

Con la finalidad de interpretar el estilo de crianza desarrollado por la madre, a continuación se dan a conocer en profundidad y de manera detallada los ámbitos que los componen como lo son; **la demostración de afecto, el tipo de comunicación, el ejercicio de control y exigencias y la satisfacción de las necesidades**. Así como también se considera la posible **influencia de la familia de origen** de la progenitora en su propio ejercicio del estilo marental.

5.3.2.1. Influencia de familia origen de la madre.

Retomando la ideas ya señaladas por Barudy (2005), cabe señalar la relevancia que adquiere la familia de origen dentro del proceso de crianza, toda vez que la manera en como las figuras adultas fueron criadas, puede determinar las características posteriores cuando éstas se desempeñen en su ejercicio de la paternidad o marentalidad.

Las madres en la crianza de sus hijas, lo hacen en alguna medida considerando –ya sea de manera consciente o inconsciente– la forma en que sus progenitores las criaron a ellas. De este modo con su propia descendencia existe la posibilidad que se repitan patrones o bien tomar como base su propia experiencia para establecer nuevas formas de relacionarse con la hija.

En consideración de lo aportado por las entrevistadas, se puede señalar que todas ellas dan cuenta que la familia de origen de la progenitora influyó distintamente en la forma que ésta ejerció la crianza.

“Eh... por ejemplo, yo... mi mamá siempre me decía todo eh... si tú vas a la esquina por ejemplo tienes que andar mirando para todos lados, si te subes a una micro sujétate bien porque te puedes caer, y es lo mismo que yo hice con la Carolina. Que incluso ella me dijo una vez “no me digas más que es lo que debo hacer, si sujetarme o no de la micro, si igual me voy a caer si me tengo que caer”.” (Madre N°1)

“De hecho mi mamá hizo lo contrario a lo que habían hecho con ella, porque mi mamá venía de una familia de siete hermanos, que sufrió violencia su madre y sus hermanos... y por ejemplo mi abuela no era cercana con ella, era una persona con mucha rabia. Entonces conmigo trató de hacer lo contrario; a ella por ejemplo la tenían encerrada en la casa, a mí mi mamá me dio siempre mucha libertad; a ella le enseñaron que uno se casaba para toda la vida, a mí me crio con el pensamiento que uno es uno primero y si alguien te quiere acompañar bien, pero si no, bien también.” (Hija N°1)

“Yo creo que sí influyó como me criaron, porque mi papá a mí nunca me pegó, a mí nunca me castigaron. Era bueno con nosotros y es bueno todavía, si po' si tiene 88 años... entonces yo tampoco hice eso.” (Madre N°2)

“En el apego los niños y se repite en la manera como estoy criando a mis hijos, además ella me crio bien, que yo no salía de casa, yo no conocía lo que era una fiesta carrete, más tranquila, en la cuadra me decían la monja, porque con suerte salía a comprar, yo no salía... A ella también su mamá también le decían que tenía que estar en la casa.” (Hija N°2)

En alusión de lo presentado es posible señalar que para la primera madre la crianza de su familia de origen, influyó en el desarrollo de las constantes instrucciones que le decía a su hija que debía seguir en torno a acciones de la vida cotidiana, lo que para la descendiente en un momento de su vida fue percibido como una sobreprotección.

Recíprocamente la hija N°1, visualiza que la crianza que recibió se contrapone a la de su progenitora, debido a que ésta última hizo lo contrario con ella al haberse alejado de los patrones de violencia bajo los cuales creció, para desarrollar una relación desde un vínculo afectivo sano.

Por otra parte la segunda madre, significa a su figura parental como una persona importante, toda vez que él no habría ejercido violencia física hacia ella, por lo que esto repercutió en que ella no ejerciera este tipo de maltrato hacia su hija.

En cuanto a la hija N°2, reflexiona que la instrucción de su abuela hacia su madre, se constituyó en un factor de repetición al recibir la orientación de desarrollar actividades de manera predominante al interior del hogar. En consideración de este antecedente, es posible inferir que de manera transgeneracional se ha repetido patrones de actividades desde el enfoque tradicional de género, limitándose las mujeres a ocupar principalmente espacios del hogar.

5.3.2.2. Demostración de afecto.

Cabe señalar que la entrega de afecto comienza desde la etapa más temprana de la persona y la manera en la cual se manifiesta puede variar dependiendo de la etapa vital de los individuos.

Si bien el afecto puede expresarse a través de diferentes maneras, una de las formas que mayor significancia tiene para el desarrollo de los/as hijos/as es por medio de manifestaciones físicas y verbales.

En virtud de lo indagado, se distingue que las madres efectuaron la demostración de afecto una desde lo verbal-físico y la otra desde lo material. Por su parte las descendientes, tienen los mismos recuerdos en torno a la demostración de afecto que la expresada por parte de las progenitoras.

*“Con abrazos, besos, palabras. Le decía te amo, te quiero, te necesito, te extraño... todo eso, siempre se lo digo. También abrazándonos, acostándonos juntas, siempre.”
(Madre N°1)*

“Siempre el te amo, el eres importante, los besos los abrazos, el regaloneo antes de dormir. Mi mamá me cantaba antes de dormir, me contaba un cuento antes de dormir a mí y a mis hermanos. Con eso me hacía sentir cómoda, era perfecto para mí.” (Hija N°1)

“Comprándole juguetes, muñecas, tiene un tirá de barbies guardadas, ahora le sirven a su hija, es esa caja que está ahí. [Señala el lugar donde se encuentran]. (Madre N°2)

“Me hacía lo que a mí me gustaba, en ese tiempo a mí me gustaba los picarones y ella me hacía picarones también a través de un chocolatito, una galletita, un yoghurt. Eso me hacía sentir bien, es que igual ella nunca ha trabajado con sueldo así, que ella hacía un pololito y me compraba algo.” (Hija N°2)

En base a lo aportado por el primer grupo de entrevistadas, es posible señalar que existe una similitud entre ambas percepciones al recordar que la demostración de cariño se daba tanto de manera física como también verbal.

Por su parte en la segunda diada, los recuerdos de las mujeres coinciden en indicar que la demostración de afecto se realizaba a través de objetos tangibles.

Si bien la manifestación de afecto percibidas por las descendientes difieren entre sí, es posible apreciar que para ambas la manera en que su progenitora expresaba su cariño resultaron ser satisfactorias para ellas.

De este modo el cariño transmitido resulta fundamental ya que repercute de manera positiva en las hijas, al sentirse queridas y reconocidas por parte de sus madres, lo cual a su vez propicia el crecimiento personal.

En atención de lo señalado previamente, es posible concluir que las entrevistadas significaron la demostración de afecto como parte importante del vínculo materno-filial. A su vez esto quedó en evidencia en los tonos de voz empleados por las mujeres y en la emocionalidad que surgió al indagar de manera nostálgica acerca de estos recuerdos.

5.3.2.3. Comunicación.

La comunicación es un elemento fundamental para la relación entre madre e hija, ya que ésta se constituye en uno de los mecanismos que permiten fortalecer la relación. En lo que se refiere a las características de este ámbito entre las entrevistadas, es posible reconocer de acuerdo a lo indagado, que tanto madres como descendientes recuerdan una buena comunicación entre ellas.

No obstante una de las descendientes reconoce haber tenido que limitar lo que le comentaba a su madre para protegerla de situaciones que le pudieran afectar emocionalmente.

“Recuerdo bien, buena, buena la comunicación porque yo conocía todos sus amigos, ellos iban a mi casa, sus amigos iban a la casa del [...] o a mi casa. Hablaba de cualquier tema con ella menos de sexualidad, porque a ella no le gustaba. No le gustaba que yo le hable de esas cosas. Si es que cuando ella... la primera vez me dijo que estaba pololeando, yo le dije “entonces usted va a ir al ginecólogo”, “¡ay! pero mamá” [Le indicó la hija]. Entonces le dije que “si no es necesario que vayas conmigo, anda con una amiga le si tú quieres” [...] Cuando tenía un problema me lo contaba y yo...es que siempre le preguntaba, con todos he sido igual... le he preguntado “¿pero tú, tuviste algo que ver, o sea... tú molestaste por ejemplo, o tú hiciste algo para que aquella persona...?” Porque yo también puedo escuchar a mi hija y puedo creerle, pero a lo mejor ella tampoco me está diciendo la verdad po’. Entonces siempre la inste a que me dijera lo bueno y lo malo”. (Madre N°1)

“Siempre tuvimos buena comunicación. Hemos podido hablar de todo, con el paso de los años mi mamá ha mejorado si porque para ella habían tema que les costaba tocar, por ejemplo... no sé qué yo pololeara, no del pololeo, sino de la tristeza, por ejemplo ella me decía “si a ti te hacen llorar yo voy a llorar contigo”, entonces para yo no causarle una pena yo no hablaba. Cuando hablábamos temas complicados era yo la que me ponía freno en hablar de un tema era por vergüenza conmigo pero nunca como que ella no me pudiera escuchar. Además cuando yo le contaba algo ella no reaccionaba nunca con asombro, ella siempre manejaba las cosas como que eran normal y hay que atacarlo como de una forma normal.” (Hija N°1)

“Buena hasta la hora la comunicación con ella. Cuando tenía problemas yo conversaba con ella. Si, aunque no me contara que le gustaba alguien, yo las paraba [Se daba cuenta] igual... [Ríe]. Con decirle que, la otra vez andaba con un niño del frente...mmm no sé, cómo es que le llamaban.... y el cabro le dijo que quería la prueba del amor, para que ella le demostrara que lo quería. La otra me dijo al tiro a mi po’, “¿cómo se te le puede ocurrir?” [Le dijo la madre], y le explique lo que era po’.” (Madre N°2)

“Era buena, pero a veces chocábamos, porque quería salir con mis amigas y no me dejaba, pero conversábamos de cualquier cosa, ella me explicaba los temas de sexualidad, también si de los pololos si ella los miraba y decía “ese no te conviene”. Ella me dijo cuando conoció a mi pareja “no ese hombre no es para tí” me dijo y estaba en lo correcto. Una vez tuve un problema cuando fui a buscar a una amiga, y salió la hermana y sin ninguna conversación llegó y me agredió y que no pasara a buscar más a su hermana, que yo era mala influencia y yo no hacía nada, entonces yo fui al tiro a donde mi mamá, porque que me pegó ahí [En la cara] y me dejó sangrando y mi mamá reaccionó mal fue hablar altiro con ella, que porque lo había hecho.” (Hija N°2)

La madre N°1 considera que la buena comunicación que tuvo con su hija, le permitió conocer sus amistades, conversar sobre diversos temas y ayudarle a resolver conflictos (por medio de buscar su posible responsabilidad). En este mismo orden de ideas, la descendiente si bien recuerda una buena comunicación, se visualiza que existieron ocasiones donde debió restringir lo que le contaba a su progenitora, para protegerla de emociones que le pudiesen afectar. Este antecedente permite visualizar en la descendiente un autocontrol en ella, motivado por proteger a

la madre de emociones de tristeza. En base a esto es posible señalar que probablemente el hecho de haber visualizado la manera en que la violencia le afectaba en el plano emocional, ella desde su perspectiva no quiso hacer surgir sentimientos negativos en ellas buscando disminuir así las situaciones que pueden hacer surgir emociones similares.

Por su parte respecto a la comunicación de la segunda diada, la hija si bien no siempre le comunicaba lo que le pasaba a la progenitora, ésta podía darse cuenta de la situación al conocerla. En este sentido la descendiente recuerda una buena comunicación que habría permitido que su madre la defendiera frente a otras personas, pero a su vez reconoce que se producían conflictos por discrepancias ante temas de realizar actividades fuera de la casa. Ante lo recién expuesto, es posible inferir que esto puede atribuir a la inclinación de la madre que su hija efectuara prioritariamente actividades en el hogar, lo que se condice con lo que ella misma hacía.

5.3.2.4. Ejercicio de control.

En lo relativo al ejercicio de este ámbito por parte de las madres hacia el comportamiento de sus descendientes, en las primeras se aprecia un ejercicio más bien implícito y un control principalmente hacia las actividades del hogar de manera respectiva. De modo similar en ambas madres, se reconoce la utilización de alguna vez de violencia física hacia sus hijas. Por otra parte, en las descendientes se logra visualizar una auto-imposición de límites en una de ellas y en la otra, un cumplimiento en torno a horarios y actividades del hogar.

“No era necesario que yo le digiera normas a la Carolina, de verdad. Ella sabía la hora en que podía llegar y que la fueran a dejar a la casa, que no llegara sola...pero no era necesario que le digiera. Es que siempre yo les hablaba las cosas de antes, siempre le iba como diciendo. Una vez llegó tarde y le dije: ¿Carolina por qué vienes llegando a esta hora? [6:00 am.], le decía yo. Ella me decía “es que mamá sabí que, pasó esto y esto otro aquí y allá...”. Si yo estaba de acuerdo con lo que ella estaba diciendo, me convencía por decirlo de alguna manera...sabiendo porque ella me decía si tú quieres vas y le preguntas a la tía por ejemplo...la mamá del amigo entonces nada...” (Madre N°1)

“[...] Ahora, ósea después de grande cuando estaba en cuarto medio. En realidad ahí como que una vez le tuve que dar [Golpes], porque le dieron unas pataletas de niña... y grande, nunca le habían dado...y se votaba al suelo “ah” [Imita gritos].” (Madre N°1)

“Como establecer así como este es tu límite, no, nunca. Ella por ejemplo me...me jodía como psicológicamente, me decía “yo confío en ti y sé que tus decisiones son las correctas con la crianza que yo te he dado”. Pero como establecerme normas no. Pero frente alguna situación donde tenía que decirme algo ella nunca reaccionó mal, nunca, al contrario. Por ejemplo una vez me dio permiso hasta la una de la mañana y yo llegué a las cinco y en vez de gritarme o algo así, lo único que me dijo fue” ¡Carolina! y me llamó a la pieza y me dijo “yo le pedí a diosito que si tu llegabas bien yo no te iba a decir nada, así que vaya a acostarse”. Así como no lo hagas nunca más, pero nunca con un castigo ni físico, ni psicológico. Yo creo que actuó bien porque en realidad eso hace que tú... que tú te empieces a dar cuenta de lo que estás haciendo mal. Pero no sé yo creo que no lo han hecho tan mal, soy una persona que se pone límites sola.” (Hija N°1)

“Una vez me golpeó cuando era chica, pero fue así como eh (...) fue porque yo le contesté, yo tenía seis años un poquito más y me dijo que íbamos a ir a la casa de mi abuela y yo le dije que no y ella se dio vuelta y yo dije “no, no voy a ir”, y justo tenía el anillo y no se dio cuenta y me rompió el labio. Y yo llegué así donde mi abuela y me dijeron “¿qué te pasó?”, “porque le contesté a mi mamá” [Respondió ella], “¡ah muy bien!”. Pero fue como la vez.” (Hija N°1)

“Siempre la Alejandra siempre ha sido más ágil que mi otra hija, la Alejandra era buena para hacer el aseo...Le decía yo que me hiciera el aseo, la cama hecha, su ropa lista, la Alejandra a usted aquí le desarma todo esto para hacer el aseo... Aunque yo no se lo dijera ella lo hacía igual, si a veces no nos dejaba pasar para acá adentro... [Ríe] Y si no lo hubiera hecho le habría dicho lo mismo que le digo a mi nieta... “¡eres floja!” (Madre N°2)

“No si les pegaba, si eso me estaba diciendo la Alejandra, incluso tiempo atrás me sacó en cara eso, yo le decía por la niñita de ella “córtala de pegarle a esa niñita”, le dije un día así y la Alejandra me respondió “¿cómo tú con mi papá me sacaban la porquería?” me decía, pero yo no me acuerdo que les pegaba, yo sé que él. No, recuerdo, pero él yo sé que sí les pegaba.” (Madre N°2)

“Es que norma no me hacía porque yo para el colegio me levantaba sola, pero en los horarios, tenía que llegar a la hora que ella me decía a las diez y a las diez tenía que estar. En la once y en las cosas de la casa si usted comía tenía que lavar uno su loza ayudar a servir la mesa. También en el colegio tenía que volver, no atrasarme en la llegada. Si a veces llegaba más tarde, pero era porque estaba en el colegio y si no llegaba al tiro ella reaccionaba con preocupación, por la hora porque se hacía oscuro y no llegaba, “¿que dónde andaba?” [Le decía], pero nunca me golpeó por eso.” (Hija N°2)

En la madre N°1 se visualizaba que no existió la necesidad de establecer normas de manera explícita, toda vez que ella constantemente le conversaba respecto a los límites de conducta. Si alguna vez ocurrió una transgresión de normas, la progenitora tendió a ser flexible frente al razonamiento de la hija. Respecto a los recuerdos mantenidos por la descendiente, ésta refiere que su madre

al no ejercer el control de manera directa, tuvo el efecto en ella de auto-controlar sus acciones y actualmente valorar su capacidad de auto imponer límites. Finalmente respecto al ejercicio de violencia para controlar alguna situación, se observa en ambos relatos el uso de castigo físico en diferentes ocasiones por parte de la madre, lo que a su vez se relaciona directamente con la dificultad para manejar las emociones y controlar los impulsos anteriormente planteado en el análisis de la capacidad empática parental.

En lo que respecta a la madre N°2, se aprecia un ejercicio de control hacia las actividades que realizaba su hija al interior del hogar. A su vez recuerda que su descendiente le habría señalado (siendo adulta) que tanto ella como su cónyuge ejercían violencia física, sin embargo la madre señala claramente no recordar estos episodios, así como tampoco son posibles de apreciar en el discurso brindado por la descendiente. Al respecto es posible señalar que el olvido puede formar parte de la normalización en torno a la dinámica que caracterizó a la familia, siendo probable que en esa etapa no se haya llevado a cabo una problematización en torno a la violencia, razón por la cual en la actualidad no se evoquen aquellas situaciones.

Por otra parte, la hija si bien distingue un auto-control y el cumplimiento en general de normas y reglas, también reconoce haber faltado a ellas en alguna ocasión, frente a lo cual la progenitora habría reaccionado con preocupación.

5.3.2.5. Exigencias.

Respecto a este ámbito desarrollado por las adultas cuando sus descendientes eran infantes, se puede señalar que en una de las madres se apreció la ausencia de exigencias y en la segunda un ejercicio parental con requerimientos en torno a aspectos académicos y comportamentales. En tanto las hijas refieren no haber recibido ningún tipo de exigencias por parte de las progenitoras, razón por la cual eran ellas mismas quienes se exigían en torno a diferentes ámbitos.

“No le exigía... Por ejemplo porque sus notas no eran malas, tampoco eran las mejores, pero... sabes lo que pasa, es que yo... yo siempre vi en ella, que ella siempre aprendía. Que no era una cosa, una maquina ahí que “ahí br” [Imitación sonido de máquina]. No, porque uno podía hablar con ella y ella sabía, entonces yo no necesitaba un siete, porque sabía que la mejor alumna no es de siete, sino que es la que aprende, la que sabe, la que se le graba.” (Madre N°1)

“Nunca fue exigente conmigo, porque yo siempre fue exigente conmigo misma. Por ejemplo ella nunca me dijo a mi estudia cuando era chica, siempre fui yo la que estudiaba sola” (Hija N°1)

“Si le exigía que tenía que sacar buenas notas, le exigía aquí en la casa, que tenía que portase bien, siempre la Alejandra no era de esas niñas que saliera pa’ la calle. Con decirle si yo la mandaba a comprar tenía que bañarse, no quería salir como andaba.” (Madre N°2)

“No, recuerdo...por ejemplo de notas no porque yo me encerraba a estudiar, así que no me decía tenía que estudiar, tenía prueba, yo sola me iba a la pieza a estudiar, llegaban los fin de semana, me encerraba en la pieza.” (Hija N°2)

De acuerdo al relato de la madre N°1, se distingue la ausencia de exigencias hacia su hija, al considerar que ésta presentaba un adecuado rendimiento escolar. Como consecuencia de lo anterior, la descendiente da cuenta que esta característica se dio debido a que su progenitora habría percibido que en ella la auto-exigencia.

En cuanto al mismo tema y considerando lo aportado por la madre N°2, ésta habría realizado exigencias a su descendiente principalmente en el ámbito escolar y en los quehaceres del hogar. Se puede inferir que estos requerimientos eran más bien de manera implícita ya que por su parte la hija recuerda ausencia de exigencias, siendo ella misma quien ejercía control principalmente en torno a temas académicos.

Se debe recordar que las exigencias o demandas que los/as progenitores/as o cuidadores/as realizan hacia a los/as descendientes tienen un propósito socializador. En este sentido las exigencias tienen por fin último la integración social a través de expresiones que fomenten la madurez. Por lo tanto, una ausencia de exigencias denota una falta de control parental/marental y al contrario, una alta imposición de exigencias deja entrever un estilo dominador y en cierta forma excesivo de control.

5.3.2.6. Satisfacción de necesidades.

En cuanto a las necesidades mantenidas por las hijas cuando éstas eran niñas, las progenitoras reconocen haber visualizado requerimientos materiales y a su vez haberlos cubiertos de manera oportuna. En base a este antecedente, las hijas por lo tanto reconocen que sus necesidades se encontraron satisfechas.

“Es que, como les dije delante, ella a mí jamás en la vida me pidió nada. Yo veía las necesidades de ella, le decía ya “hoy día vamos a salir”, yo le compraba un jeans o el papá un par de zapatos, que siempre usó sus famosas skechers. Ella era la chica skechers. Podría haber sido en algún minuto que le faltó... algo de ropa tal vez. Porque me preocupaba más del estómago que de lo demás.” (Madre N°1)

“[...] los episodios de violencia eran como los que te cagaban po’, porque mi mamá siempre nos trató de tener como en una burbuja, pero aun así tú te dai’ cuenta. Entonces... era como... que aunque se cubría quizás con juego, con cosas bonitas, tenía carencias. Aunque suene irrisorio mi papá aunque es violento en ciertas cosas, mi papá es muy de piel, es muy cariñoso, es una persona que le gusta darte besos, abrazarte, de jugar ambos. Pero a mi papá le dan los cinco minutos cada cierto tiempo y ahí era lo...no sé qué no le pasaba plata a mi mamá y como nosotros dependíamos económicamente de él, mi mamá... tenía que andar como pidiendo cachai’. Por eso quizás a mí nunca me faltó nada que comer, pero yo sabía que era porque mi mamá tenía que suplirlo de otra forma. Yo veía el trabajo que ella hacía para cubrirla.” (Hija N°1)

“Siempre yo les compraba, se enojaba en veces, porque cuando necesitaban materiales el papá no les daba plata... y yo tenía que salir a conseguirme para poder... para que llevara pal’ colegio.” (Madre N°2)

“No recuerdo que me haya faltado algo en realidad.” (Hija N°2)

En consideración del relato entregado por la primera madre, se puede inferir que ésta satisfacía las necesidades a través de la compra de vestimenta y alimentación. Por su parte la hija, da cuenta que la inexistencia de carencias económicas importantes, se debió al sacrificio que su madre debió realizar en reiteradas ocasiones al buscar en el exterior del hogar maneras de suplir sus necesidades. Cabe profundizar en la apreciación que efectúa la hija, quien reconoció carencias intangibles producto de la situación de violencia que se daba al interior de su conglomerado, las cuales no fueron percibidas por la madre y que afectaron su desarrollo.

A raíz del relato brindado, se puede apreciar la existencia de dependencia económica por parte de la madre hacia su cónyuge y por lo tanto la presencia de violencia material al interior del hogar. A consecuencia de lo anterior, se observa la importancia que adquiriría para la madre que su descendiente tuviera cubiertas sus necesidades, toda vez que buscó medios externos que le permitieron suplir las posibles carencias de su conglomerado.

En cuanto a la segunda diada, la madre también logró satisfacer las necesidades que se producían en el ámbito material, recurriendo a fuentes del entorno cercano para solicitar apoyo y de este modo poder sustituir las privaciones. Se puede deducir que existía al igual que en el anterior caso, violencia material por parte del cónyuge. En cuanto a la percepción de la hija, se aprecia que como la madre satisfacía de manera oportuna las posibles necesidades, ella no visualizó la existencia de carencias.

5.3.3. Redes sociales.

Retomando las ideas de Barudy (2005) la capacidad de los/as progenitores/as de participar en redes sociales comprende la relación que establece con el entorno por medio solicitar y recibir apoyo. En primer lugar cabe señalar, que resulta fundamental la actitud activa que presente la persona adulta, es decir que conozca y tenga proactividad para acceder la respectiva red dependiendo de la problemática.

En los siguientes aportados se profundizan los elementos que componen este aspecto como lo son el **conocimiento** e **interacción con redes formales** y la **relación con el entorno cercano**.

5.3.3.1. Conocimiento de redes formales.

Las progenitoras al momento de encontrarse viviendo violencia por parte de sus parejas, dan cuenta de no haber tenido conocimiento de ningún tipo de apoyo formal disponible dentro de su comunidad.

En relación a la percepción entregada por las respectivas descendientes en relación al tema en cuestión y en base a los recuerdos de éstas cuando se encontraban en la etapa vital de la infancia, ambas dan cuenta que sus madres no tenían noción de la existencia de redes a las cuales acudir en caso de ser necesario.

“Eh...ninguna, no conocía nada de la comunidad. Cuando tenía un problema no sabía dónde ir.” (Madre N°1)

“No conocía, nunca fue, pero por ejemplo si ella tenía algún problema... porque mi mamá sufría migraña, esa enfermedad a ella la tenía tres días en cama, sin reacción. Y cuando a nosotros nos pasaba cualquier episodio así, eh... nuestra red de apoyo eran primero nuestras abuelas. Quizás no es una organización... ¡ah y carabineros!” (Hija N°1)

“No, ninguna. Iba al hospital no más, o al consultorio.” (Madre N°2)

“No tenía conocimiento y no sabía dónde tenía que ir.” (Hija N°2)

Cabe señalar que para que las personas se involucren dentro de la comunidad, en necesario en primer lugar que reconozcan las redes formales que se encuentran a su alrededor. Considerando las respuestas de ambas diadas materno-filiales, queda de manifiesto la percepción de desconocimiento en torno a ellas, lo cual se puede constituir en un impedimento para interactuar con el entorno.

A través de los postulados de Gracia et al. (como se citó en Estrada et al., 2012) se pueden comprender los resultados obtenidos en este ámbito, dado que los autores dan cuenta que en la mujer víctima de violencia se disminuye la percepción tanto de las redes sociales como también del posible apoyo que ésta le podría brindar. Tal situación se explica, a través de los estresores que produce la dinámica disfuncional a nivel personal, los cuales influyen en que la mujer no logre tomar conciencia de su entorno.

En base a lo planteado de manera preliminar, resulta importante problematizar en este aspecto debido a que las víctimas se encuentran inmersas en un sinnúmero de situaciones donde su integridad física, psicológica y social se ve afectada, por lo cual resulta indispensable para su bienestar recibir asistencia y protección para enfrentar tal realidad. En efecto, las madres entrevistadas se vieron expuestas a vivencias dolorosas al interior de su hogar, sin haber tenido la posibilidad alguna de obtener una respuesta del medio que le brindara ayuda para detener la problemática.

5.3.3.2. Interacción redes formales.

En cuanto a la información proporcionada, se obtuvo que las madres no tuvieron interacción alguna con las redes formales mientras se encontraban vivenciando violencia. Esta situación de igual forma se refleja en las declaraciones emitidas por las hijas, quienes cuando vivían con sus respectivas progenitoras no observaban vinculación con ninguna institución y/o organización.

“No participé de nada. No, porque... yo salía a la esquina y mi marido se molestaba, si él era... celos enfermizos. Me hubiese gustado tener amistades, salir. Perdí todas mis amistades que tenía de antes.” (Madre N°1)

“[...] Mi mamá no es de muchas amigas, no es de mucha gente. Si recuerdo que hizo un curso de peluquería, si recuerdo que hizo un curso de hacer muñecas como que le poni' pantis adentro con soft. A mi mamá siempre le ha gustado esas cosas, siempre le han gustado las manualidades, eh... todo lo que es decorativo. Le gusta eso, le gusta aprender.” (Hija N°1)

“A mi mamá no le gustaba participar en las juntas de vecinos porque a ella no... no le gusta el conflicto, no le gusta nada que tenga un líder... el conflicto. Cuando a ella la elegían de presidenta, ella siempre dijo que no. Un año en el colegio de mi hermano dijo que sí, pero esa cosa de atarse de conflicto, no...ella evita esas cosas.” (Hija N°1)

“Nunca, nada participé. Nunca participaba, porque yo no soy de esas buenas para salir para la calle, si ahora salgo más porque le estoy dando la comida mi papá. Me gustaba estar en la casa, si ahora detesto cuando me dicen que tengo que salir, ahora mismo, prefiero estar aquí en la casa para hacer un buen aseo y me llaman, que tengo que viajar a Talcahuano.” (Madre N°2)

“No salía, [Ríe] nada de eso porque mi papá no la dejaba salir, mi papá llegaba a la seis, y ella no podía salir hacia las cosas de la casa el almuerzo.” (Hija N°2)

En cuanto a la primera madre, se puede inferir que a consecuencia del control ejercido por parte cónyuge en torno a acciones que involucraran la interacción con el medio social se vio directamente limitada su participación. La descendiente refiere que su progenitora era de pocas amistades, lo que se puede atribuir al efecto que tuvieron las acciones coercitivas a las cuales estuvo expuesta durante años. Cabe profundizar en su visión de los motivos de esta no participación, al atribuir que esto se daba porque su madre en cierto sentido al no involucrarse se protegía de los posibles conflictos que pudiesen originarse. En este sentido es posible señalar que esta situación se originaba probablemente porque la víctima tenía el temor latente de verse inmersa en situaciones que le provocaran emocionalidades negativas, como la propia violencia de la cual era víctima.

En tanto la segunda progenitora no tenía contacto con las instituciones u organismos de índole formal por considerar que permanecer en el hogar tenía una mayor significación para ella, optando por efectuar actividades al interior el ámbito doméstico. Una percepción distinta presenta la hija, al considerar que el control que ejercía su padre hacia su madre, era la razón por la cual ella no se relacionaba con entidades formales. Alusivo a esto resulta relevante ahondar en estos recuerdos, debido a que estos dan cuenta de la conciencia que siendo niña mantenía la hija respecto al comportamiento represivo de su padre y de la actitud de obediencia de la madre.

Barudy (como se citó en Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Social, 2009) da cuenta que el desarrollo de una parentalidad/marentalidad adecuada se relaciona (entre otros aspectos) con la participación en las redes sociales. Esto se argumenta desde el modelo de bienestar infantil, el cual considera que el/la infante y el grupo familiar puede evolucionar de manera integral si forman parte de una relación donde el entorno le proporciona recursos (sean estos materiales, servicios y/o orientación por nombrar algunos) para nutrir las posibles necesidades que se presenten.

En atención a lo referido, es posible indicar que la vinculación con el entorno puede potenciar de manera significativa el ejercicio de la marentalidad, al consituirse

en una fuente de apoyo ante situaciones complejas. Ahora bien, considerando los resultados obtenidos en este ámbito de análisis, se aprecia que ambas madres no establecieron relación, razón por la cual se habría encontrado deficiente la capacidad de la adulta de participar con las redes sociales.

5.3.3.3. Relación entorno cercano.

Aludiendo a la relación que las adultas mantenían con el entorno cercano al momento de ser víctimas de violencia, tanto la visión de las madres como la de las descendientes convergen en identificar a vecinos y amigos como las principales fuentes de apoyo.

“[...] Tuve muy buenos vecinos, por ejemplo en donde vivía, ahí en [...], la dueña... eh... por ejemplo la dueña, ella siempre llegaba a la casa, me quería, me decía cosas, me decía “su marido llegó qué se yo, anoche metiendo boche”. Y... por ejemplo me llevaba una comida rica que ella hiciera para que yo la probara, comida como nuevas. Yo creo que sí sabían lo que pasaba [VIF], porque vivíamos casi al lado... Yo creo, pero yo traté siempre como de ocultar eso [Violencia].” (Madre N°1)

“Al principio, yo no le contaba a nadie, nadie sabía nada, pero mi mejor amiga que tengo, que es casada con un primo hermano de él, eh... con ella hablé, porque una vez de hecho llegó carabineros, él dejó la escoba en la casa, yo me fui donde ella, para refugiarme esa noche.” (Madre N°1)

“Nosotros siempre tuvimos... de hecho sus amigos por años, han sido siempre vecinos, porque nosotros nos hemos cambiado muchas veces de casas, demasiadas y siempre hemos quedado con amigos cercanos, ellos han sido dentro de nuestra red de apoyo, los primeros a los que recurríamos en caso de cualquier cosa. Cuando yo era más chica yo sé que no acudía a algún familiar, porque ella veía que la juzgaban... con el paso de los años cuando fue la separación, ahí recurrió a su familia a lo más a la mamá de mi papá, pero así como miembros de su familia, no.” (Hija N°1)

“Siempre tuve el apoyo de mi vecina de al lado, iba a tomar mate donde ella, o si no yo la invitaba para la casa... Pero no soy de andar pidiendo cosas y tampoco le contaba cosas que pasaban en ese tiempo. Iba a tomar mate donde ella, o si no yo la invitaba pa' la casa pero, se fue para Arica. Pero yo no le contaba lo que me pasaba si po'. Un amigo que tiene como 34 años, él sabe todos mis problemas. Nos conocimos porque arrendamos la casa donde vivía con mi marido y fuimos a arrendar donde él, cuando checho era chiquitito tendría la edad de él, más o menos.” (Madre N°2)

“Pero con mis hermanos nada. Yo tenía que batirme con todo...mi familia no son de apoyo, ninguno con decirle ahora mismo mi hermano me iba a dar plata dos años no más, me dijo estos días ,que si me faltaba pa’ comer me dijo que viniera para acá y te tomaí’ un vasito con agua me dijo.” (Madre N°2)

“Mi mamá consideraba que los vecinos de allá son unidos, si pasa algo se ayudan entre ellos, por ejemplo se estaba quemando la casa y entre todos los vecinos agarraron baldes con agua y lo apagaron primero que los bomberos. Pero de los hermanos nunca ha tenido apoyo.” (Hija N°2)

Mediante lo expuesto por las madres, ambas consideran a los vecinos y amigos/as como personas significativas para sus vidas. Si bien existía una buena relación entre ellos, se desprende que no socializaban las situaciones de violencia de las cuales eran víctimas con el entorno cercano, lo que se puede atribuir a haber querido mantener la problemática dentro de la esfera más íntima. Si bien una progenitora da cuenta que un amigo conocía sus problemas, no es posible apreciar en profundidad si en este vínculo se trataba la problemática.

De igual forma las hijas visualizaron que sus madres consideraban a sus vecinos como fuente de soporte en caso de problemas. No obstante, éstas percibieron que no existía apoyo alguno por parte de las respectivas familias de origen de las progenitoras.

La familia se constituye en un grupo fundamental para las personas, considerando que es al interior del conglomerado donde se generan los primeros vínculos significativos en la vida de un/a individuo/a, los cuales pueden ser un apoyo incondicional para el bienestar de las personas de perdurar hasta etapas posteriores

A causa de lo recopilado en las narraciones, es posible razonar que para las progenitoras su familia de origen no cumplió un rol significativo, siendo posible visualizar desde la hija N°1 que la causa de tal situación fue producto de lo juzgada que se sentía su madre, acudiendo a su familia sólo una vez terminada la relación de pareja. A su vez es preciso develar el comportamiento pasivo presentado por el conglomerado de estas mujeres, puesto que no se habrían movilizado en pos de la integridad de la víctima.

Objetivo N°2

Determinar cómo el rol de género adoptado por madre e hija contribuye a la dinámica de violencia intrafamiliar.

5.4. Rol de género

Cuadro N°2: Categorías de análisis rol de género

Categoría apriorística	Sub categorías apriorística	Dimensión madre	Dimensión hija
Rol construido	Actividades desarrolladas por la madre	M°1: Doméstica y de crianza de sus hijos/as M°2: Doméstica	H°1: Doméstica H°2: Doméstica
	Actividades desarrolladas por la pareja	M°1: Laboral y esparcimiento M°2: Laboral y esparcimiento	H°1: Laboral H°2: Laboral
	Actividades asignadas por la madre a la hija y las desarrolladas por ésta en su dinámica	M°1: Sin asignación M°2: Doméstica	H°1: Sin asignación/ apoyo en la crianza de hermana. En su dinámica actv. domésticas. H°2: Sin asignación. En su dinámica actv. domésticas.
Relación género y VIF	Satisfacción de necesidades propias	M°1: Priorización necesidades de pareja M°2: Priorización necesidades de descendiente	H°1: Priorización necesidades de pareja H°2: Priorización necesidades de descendiente
	Expectativas académicas	M°1: Sin expectativas (durante VIF) M°2: Sin expectativas académicas	H°1: Continuar estudios H°2: Continuar estudios
	Expectativas laborales	M°1: Sin expectativas (durante VIF) M°2: Sin expectativas	H°1: Cambio de trabajo H°2: Cambio de trabajo

Valoración de obediencia	M°1:Obediencia siempre M°2:Sin presencia de órdenes	H°1:Obediencia dependiendo de la propia actitud H°2:Obediencia en tareas domésticas
Ejercicio del poder	M°1:Ejercido por el hombre M°2: Ejercido por el hombre	H°1: Ejercido por el hombre H°2:Visión igualitaria
Intención de modificación de rol	M°1:Actividades rutinarias M°2:Actividades rutinarias	H°1:Actividades rutinarias H°2:Actividades rutinarias
Creencias de las principales características femeninas	M°1:Hacendosas, esforzadas M°2:Tranquilas	H°1:Crianza bajo cánones tradicionales H°2:Esforzadas, responsables de la crianza, extrovertidas y sentimentales

Fuente: *Elaboración propia (2015).*

5.4.1. Rol de género construido.

De acuerdo al Banco Mundial y América Latina (como se citó en Álvarez, 2006) el género se puede concebir como aquella categoría que distingue entre roles construidos socialmente de manera diferencia entre hombres y mujeres. Pertenecer a uno de estos dos géneros, conlleva implícitamente vivenciar un proceso de aprendizaje social en torno a características establecidas por medio de norma y la coerción. Junto a esto cabe señalar que los roles no se mantienen estables en el tiempo, sino que varían de acuerdo a las modificaciones que se dan en las estructuras de poder y en el sistema normativo de la sociedad.

Por su parte Herrera (2000) distingue tres aspectos que configuran el género: la asignación de género, la cual se produce en el momento del nacimiento por los órganos genitales; la identidad de género que agrupa las características biológicas y psicológicas; y finalmente el rol de género, el cual concierne aquellas normas que la sociedad le asigna distintamente a hombres y mujeres.

Continuando con las ideas planteadas por el autor, cabe profundizar que el rol de género corresponde a la diferencia que existe entre los sexos en base a las significaciones subjetivas en torno a características psicológicas, sociales y culturales de la femineidad-masculinidad.

En los siguientes apartados se analiza las significaciones que las propias entrevistadas realizaron en torno a su rol femenino construido en la dinámica de violencia intrafamiliar, de este modo se abordan específicamente las **actividades desarrolladas por la madre**, aquellas **realizadas por las parejas de las mujeres entrevistadas** y finalmente aquellas **acciones asignadas por la madre a la hija** en el ejercicio de la crianza marental.

5.4.1.1. Actividades desarrolladas por la madre.

En relación a las actividades desarrolladas por las madres cuando se encontraban viviendo violencia por parte de sus respectivos cónyuges, se obtuvo que éstas reconocieron efectuar actividades principalmente domésticas. Por su parte, las percepciones presentadas por las hijas coincidieron con las de las progenitoras.

“Bueno, todos los quehaceres de la casa... eso contaba en el aseo, en el almuerzo, el planchado... porque soy maniática del planchado, todo lo pancho... lo calzones, el bóxer, calcetines. Los niños, de tenerlos siempre limpios, ordenados.” (Madre N°1)

“En aquellos años... solamente hice una vez hice algo fuera de la casa, porque mi mamá me pagó un curso de peluquería. Fueron meses... como un año, como un año en realidad lo hice, fue como un año. Pero fue porque... haber... no era CEMA Chile...era por esto del gobierno, pero se pagaba como cuatro mil pesos me acuerdo y mi mamá me los pagaba. Incluso una vez le pasé a él para que él me lo fuera a pagar y nunca fue. Y que íbamos allá a la Vicente Pérez Rosales a hacer el curso... esa actividad hice. En este tiempo me sentía bien con las cosas que hacía.” (Madre N°1)

“Yo siempre vi a mi mamá que hacia las cosas, mi mamá siempre hizo todo, porque ella siempre ha sido preocupada, no por aparentar, pero a ella carga el desorden, le carga que la casa esté sucia”. (Hija N°1)

“Pasaba rabia [Producto de la violencia] me ponía hacer las cosas, para que se me pasara la rabia, si no a veces salía. En las cosas de la casa hacia el hacer el aseo, pasaba virutilla, empezaba a ordenar o cocinaba. A veces salía a dar unas vueltas por ahí, y él me decía la olguita marina, porque me daba rabia y salía. Cuando salía me sentía más tranquila. A veces me hubiese gustado no estar aquí en la casa.” (Madre N°2)

“Mi mamá era ella quien hacia las cosa de la casa entonces yo lo viví, o sea lo recuerdo y lo viví, creo que por eso yo hago lo mismo que mi mamá” (Hija N° 2)

En consideración del relato brindado por la primera madre, es posible apreciar que las actividades desarrolladas en la dinámica de violencia, se caracterizaron por concentrarse de manera exclusiva en el hogar, siendo la principal responsable de la crianza de los/as descendientes y de las labores domésticas. Cabe señalar que de manera excepcional efectuó un curso de capacitación, donde a su vez su cónyuge habría intervenido de manera negativa en tal proceso. Lo recién expuesto se podría explicar desde otros comportamientos que habrían sido dados a conocer por la entrevistada, donde la pareja actuó en desfavor de su desempeño al presentarse en su lugar de trabajo por oponerse a que ésta se desarrollara profesionalmente, propiciando de este modo la dependencia económica.

En virtud de la narración de la segunda progenitora, es posible apreciar que las actividades realizadas tuvieron relación de manera exclusiva con las labores del hogar. A su vez la mujer significó que estas acciones junto con salir en ocasiones al exterior, fueron los medios utilizados para canalizar la rabia que sentía producto de los episodios de violencia sufridos por parte de la pareja.

Considerando los recuerdos presentados por las hijas, es posible señalar que ambas evocaron que sus madres centraron sus actividades al interior de la vivienda. Específicamente la descendiente N°2, significa que haber visualizado ésta situación, le influyó de manera significativa al repetir las actividades luego en su propio conglomerado.

De los anteriores planteamientos expuestos es posible deducir que la dinámica de violencia en la cual se encontraron inmersas las madres, repercutió en el tipo de actividades que efectuaron en su cotidianidad al concentrarse casi de manera exclusiva en el ámbito doméstico y de crianza. De este modo las mujeres

vieron limitadas las posibilidades de llevar a cabo otras acciones y a su vez establecer relaciones interpersonales con el entorno social.

5.4.1.2. Actividades desarrolladas por la pareja.

En este ámbito de análisis las progenitoras dieron cuenta que sus cónyuges realizaron actividades relacionadas con el ámbito laboral y del esparcimiento, en tanto que las hijas refirieron que sus parejas efectuaron acciones exclusivamente de trabajo.

“Él no hacía nada de la casa. Bueno él, después de que yo me casé él era ejecutivo de ventas a nivel nacional era el mejor. No le sirvió de mucho...Él trabajaba y se dedicaba a pasarlo bien.” (Madre N°1)

“Él no hacía nada en la casa, trabajaba por turnos, pero él como que en cierta forma me mandaba, “tú tienes que estar hora en tal parte”, él me designaba tareas. Por ejemplo, “voy a mandarle un regalo a tu mamá entonces tienes que... o a mi mamá... y tienes que esperar todo el día hasta que llegue el tipo para entregarlo” (Hija N°1)

“El nunca hizo nada por la casa. Él salía no más, llegaba del trabajo...iba a trabajar al campo (hasta yo le ayudaba en el campo)...y se mandaba a cambiar, para donde el serrucho, un negocio y a tomar no más... fumaba y tomaba, era todas las semana y todas las noches todos los días, si llegaba a las cuatro o cinco de la mañana y todavía lo hace, se va al negocio que esta por ahí, el serrucho que le llaman, ahí llega a tomar todas las noches. (Madre N°2)

“A mí, mi pareja no me ayuda en nada.” (Hija N° 2)

En relación a las actividades realizadas por los cónyuges de las madres, se aprecia que éstas se relacionaron con el ámbito del trabajo y del esparcimiento. Por medio del lenguaje no verbal y del tono empleado por las entrevistadas, fue posible percibir la molestia que les ocasionó recordar este comportamiento al observar la nula participación en las actividades necesarias para mantener el funcionamiento de la vivienda.

Por otra parte las descendientes, indicaron que sus parejas efectuaron actividades relacionadas de manera exclusiva con su trabajo. La hija N°1 da cuenta que su pareja no contribuía con los quehaceres del hogar, pero sin embargo era

consciente de las ordenes que le daba respecto a las acciones que debía ejecutar en al interior y exterior del hogar.

Dadas las condiciones que anteceden es posible señalar que los hombres centraron –a diferencia de las entrevistadas– sus actividades en el exterior, lo cual da cuenta la presencia de una distribución rígida en la pareja de acciones desde el enfoque tradicional de género.

5.4.1.3. Actividades asignadas por la madre a la hija y las desarrolladas por ésta en su dinámica.

Si bien la sociedad cumple un rol importante en la configuración de los roles, cabe señalar que es la familia la que propicia la diferencia entre las características de lo femenino y masculino. De este modo a las niñas se le suelen atribuir actividades relacionadas con el hogar y la crianza y por su parte a los niños, aquellas vinculadas con la competencia que le permitan tener un mayor control (Herrera, 2010).

Adicionalmente López (2010) como ya se ha señalado, postula que la diferenciación tradicional de actividades entre los géneros iniciada en la etapa de la niñez y adolescencia puede repercutir de manera significativa en el desarrollo de obligaciones desiguales en el momento de la conformación de pareja cuando la persona alcanza la adultez, propiciándose con esto el desarrollo de relaciones basadas en el dominio del hombre y la sumisión de la mujer.

En lo que respecta a las actividades que las madres asignaban a sus respectivas hijas cuando éstas eran niñas, la primera madre refiere no haber asignado acciones a su hija dentro del hogar, de la misma manera la descendiente menciona que su madre no le delegaba tareas al interior de su familia, hasta luego de trasladarse de vivienda producto del término de relación entre los progenitores.

Aun cuando la madre N°2 da cuenta que le asignaba actividades a su hija, ésta no lo señala ya que considera que las realizaba desde la autonomía y voluntad propia.

“La Carolina era muy enfermiza, entonces era como así... si me pongo a recordar, como que siempre yo la vi acostada o sentada en la cama con todas sus barbies, porque vivía enferma. Sufría de los bronquios, siempre, siempre ella enferma, me acuerdo que venía el doctor a la casa porque se enfermaba le daban neumonías y si se enfermaba ella se enfermaba el hermano. Ninguna actividad le daba yo... porque yo... ¿lo puedo decir? le lave su poto hasta los quince años [Ríe] era mi primera niñita.” (Madre N°1)

“Mi mamá le costaba darme alguna actividad, yo creo que de hecho a los diez años, once años, me dejaron de mandar en furgón [Al colegio] y más así... me pusieron furgón al tiro, eran demasiados así como “la carolina no haga nada”, porque yo era muy enfermiza... entonces yo me lo pasaba hospitalizada.” (Hija N°1)

“Por ejemplo cuando tuvo a mi hermana chica, ella fue mi responsabilidad mucho tiempo, todos los veranos, es que ella no tenía a quien más recurrir, ponte tú a mi hermano mayor y yo, y mi hermano en cierta forma empezó a tomar otra... otra posición más de alejarse, de querer salir y todo el cuento [Producto de la violencia]. Cuando empezamos a vivir de allegados me tocaba hacer cosas, pero insisto... todo fue después de [Encontrase inmersa en la dinámica de VIF], porque en mi casa no me tocaba hacer ni la cama.” (Hija N°1)

“Yo en mi casa por ejemplo yo no cocinaba, yo ordenaba, pero yo ordenaba para mí, no para él. Además eh... yo ¿qué hacía? yo salía mucho con mi amigos, pero trabajaba hartito y me preocupaba de mi hermano mucho... siempre he ejercido el rol de mamá con mis hermanos. Yo creo que en ese momento yo me sentía cómoda, ¿cuándo yo me sentía incomoda? no eran con las actividades, sino que era con su forma de ser.” (Hija N°1)

“Yo le decía que tenía que hacer el aseo... la Alejandra como siempre le he dicho, el aseo no más hacía, le encantaba, no le digo que en la casa de ella en la mediagua la llegaba a dar vuelta, pero cuando se pone hacer el aseo un boche terrible, corre camas sillones, va no tiene sillones, pero muebles, la cocina el galón ¡que oh...!” (Madre N°2)

“Es que yo lo hacía sola, no me decía “oye hay que hacer las camas hay que barrer” no, yo me levantaba tomaba desayuno y hacía mis cosas y después en mi casa yo me preocupaba que no me ensuciaran el piso. Pero a veces estas actividades no me eran cómodas porque llegaba estresada, por el trabajo, producto del estrés. Además mi pareja no me ayuda en nada.” (Hija N° 2)

Con referencia a lo anterior, la primera madre no designaba actividades a su hija dentro del hogar, por considerar que las constantes enfermedades que presentaba ésta se constituían en un impedimento para ello. Asimismo en el relato de la descendiente, se observa la percepción de sobreprotección que sintió por parte de su madre cuando se encontraba en la etapa de infancia. A su vez cabe señalar que una vez que se trasladaron de vivienda producto del término de la relación entre los cónyuges, la entrevistada comenzó a desarrollar actividades al interior de la vivienda y a colaborar en la crianza de su hermana.

Cuando la entrevistada conformó su hogar, ésta da cuenta haber realizado actividades domésticas, enfatizando que eran en pos de satisfacer sus propias necesidades. El hecho de haber sido la responsable de los quehaceres del hogar, la hacía sentir cómoda, lo cual es posible de argumentar desde la percepción que tenía ésta al sentir que su comportamiento no se relacionaba con atender los requerimientos de su pareja. En consecuencia es viable referir que la entrevistada buscó efectuar un comportamiento que fuera distinto al cual habrían percibido cuando vivía con su madre.

Junto a lo anterior, indica haber centrado sus acciones en procurar el bienestar de su hermano, siendo posible referir frente a este antecedente y a lo indicado en el párrafos preliminares, que esta auto-responsabilidad pudo haber sido resultado de la parentalización desarrollada cuando era adolescente con su hermana y por lo tanto en un cumplimiento de un doble rol desde hija y madre.

Por su parte la segunda madre le designaba actividades a su hija, relacionadas exclusivamente con los quehaceres del hogar, dejando de lado otras acciones vinculadas con el mundo exterior. Lo recién planteado es posible de explicar desde las propias características de la progenitora, donde el hecho de haber centrado sus acciones en el lugar de residencia, conllevó a que posteriormente fuera replicando la misma situación en su descendiente, disminuyendo así las potencialidades de desarrollo de la hija en otros ámbitos.

Se puede visualizar que si bien la progenitora destinaba acciones a su hija, éstas no eran desarrolladas por parte de la descendiente como respuesta ante el requerimiento, sino que eran ejecutadas desde una percepción de autonomía. Es posible indicar que por lo tanto tenía incorporada la percepción de responsabilidad para colaborar con los quehaceres de la morada.

Posteriormente en su propia familia, la entrevistada da cuenta ser la responsable de efectuar las tareas de limpieza en su vivienda, no recibiendo ninguna contribución por parte de su pareja en pos del mantenimiento de la casa. En virtud del relato entregado, es posible visualizar que tal situación le genera incomodidad al

sentirse estresada ante las exigencias de responsabilidades que su familia y el trabajo le demandan de manera cotidiana.

5.4.2. Relación género y VIF

El modelo multifactorial desarrollado por O'Neil & Harway (como se citó en López, 2010) distingue factores de riesgos asociados al maltrato del hombre a la mujer, siendo uno de éstos la socialización de género. Al respecto los autores dan cuenta que no sólo el proceso de socialización desarrollado por el hombre puede predisponer la dinámica de VIF, sino que también el que realiza la mujer en virtud de determinados modelos. En consideración de esto se encuentra el modelo sexista, el cual puede influir en el origen y mantenimiento de la violencia al encontrarse presente características como: centrar la vida en el bienestar de otras personas, **dejando en un segundo plano las necesidades personales; bajas o nulas expectativas de logro académico o profesional; mayor valoración social por su obediencia al varón** y una su **baja motivación al poder**.

5.4.2.1. Satisfacción de necesidades propias.

Tanto la madre e hija N°1 refieren como principales responsables de la despreocupación de ellas mismas a sus parejas. Por su parte las entrevistadas de la segunda diada, refirieron haber priorizado las necesidades de sus descendientes ante que las propias.

“(...) Yo parecía menos que una nana, no me arreglaba, ya no me pintaba, yo... antes de casarme yo trabajaba... todo y el me hizo salir de mi trabajo, yo trabajaba, yo soy secretaria y me hizo salir de mi trabajo... Yo me pintaba, mis uñas largar, pintaditas, bien arregladita, flaquita... y engordé, tenía un tremendo neumático. Me encontraba fea, bueno, hasta el día de hoy no he logrado quitarme aquello de... de esa imagen que todavía soy fea y gorda.” (Madre N°1)

“Es que yo o sea... más que satisfacer necesidades, a mí me gusta mucho tener vida social y yo por no hacerlo que se pasara rollo, bajara su nivel de celos y todo el cuento yo sólo salía con él... claro... fue el último mes sí, porque antes salía y nosotros tuvimos una pelea enorme por teléfono. También esto yo lo vi en mi mamá por ejemplo mi mamá dejó de trabajar por mi papá, para que no sintiera celos, mi mamá no salía de la casa, no se arreglaba, porque si se arreglaba era porque andaba maraqueeando.” (Hija N°1)

“Yo lo he podido comparar con mi relación actual, yo cuando... cuando yo estaba con mi pareja, yo trataba de satisfacer sus necesidades como por obligación, “para que no se enoje voy a dejar e salir” [...] Entonces era como el no puedo, porque yo no podía salir, porque si no me quedaba la caga’, o yo no podía hacer esto, porque mi iba a traer consecuencias.” (Hija N°1)

“Encuentro que yo si me dejaba de lado, para hacerle lo que ella necesitaba [Descendiente] a ella nunca les faltó de comer, porque me las arreglaba, aunque él no me diera plata, yo igual me las rebuscaba por otro lado.” (Madre N°2)

“Yo prefiero no comprarme cosas para mí, para comprarle cosas a mis hijos, ahora se le echaron a perder la zapatillas por ejemplo y me iba a comprar para mí, pero dije mejor para él lo necesita más que yo. Mi mamá hacía lo mismo conmigo, no se compraba cosas para ella, para ayudarme a mí y por eso yo hago lo mismo con mis hijos”. (Hija N°2)

Se aprecia en la madre N°1 haber dejado de trabajar por la influencia ejercida del cónyuge, de este modo es posible señalar que producto de la dinámica en la cual se encontró inmersa la entrevistada no pudo ante poner las propias necesidades de realización laboral. Lo recién descrito conllevó a cambios físicos y psicológicos, produciendo en ella una considerable disminución de la autoestima, lo cual prevalece hasta la actualidad a pesar de ya no estar inserta en la problemática. De este modo resulta importante referir que las repercusiones de ser víctima de este tipo de fenómeno no culminan una vez terminada la violencia, sino que se pueden mantener presentes durante años, afectando el bienestar de la mujer.

En la hija N°1 se visualiza que los episodios de violencia fueron en aumento durante la relación, dando cuenta la entrevistada que durante el último período ella habría limitado su comportamiento para satisfacer los requerimientos de su pareja y así evitar conflictos. De este modo es posible apreciar que la consultada vio limitado su accionar, producto probablemente por el temor que le tenía a las reacciones de su pareja. Finalmente es preciso ahondar en la percepción que da a conocer la entrevistada al señalar que esta misma situación ella la visualizó en su madre, por lo

tanto se puede indicar que tanto progenitora como descendiente vieron restringidas la satisfacción de sus necesidades al anteponer las de sus parejas.

De acuerdo a la segunda diada, se aprecia que la madre considera haber dejado de lado sus propias necesidades por satisfacer las de sus descendientes. Por su parte la hija da cuenta que haber visualizado tal situación, le influyó para desarrollar un comportamiento similar con sus respectivos descendientes. En virtud de lo aportado por ambas entrevistadas, se aprecia que su comportamiento fue realizado desde la preocupación por el bienestar de su familia.

5.4.2.2. Expectativas académicas.

En relación a las expectativas académicas que mantuvieron las entrevistadas en contexto de violencia intrafamiliar, es posible señalar que en las madres éstas no se encontraron presentes, mientras que las hijas presentaron planes de continuar estudios profesionales.

“Yo llegué hasta cuarto medio... después hice un curso de secretariado médico dental, estaba soltera ahí si po’. Pensaba en trabajar en lo que yo había estudiado. Y trabajé de hecho en una clínica dental varios años. Si en el fondo... yo eso era lo que quería estudiar laboratorista dental pero acá todavía no llegaba en aquellos años.” (Madre N°1)

“Lo que pasa es que en ese año, igual fue un año más complicado porque yo venía eh... yo tuve episodios con mi papá, que me llevaron... a los brazos de él, los episodios que yo tuve con mi papá, que me echó de la casa dos veces, de hecho dos veces en total y esas fueron las cosas que a mí me llevaron como a depender de mi pareja.” (Hija N°1)

“O sea yo tenía claro mí...mi objetivo de continuar estudios, yo tenía mis metas clarísimas. Lo que si me faltaba plata, pero por lo mismo yo pude terminar con el tan fácilmente, o sea igual duró, porque mi violencia fue mayor cuando nosotros terminamos porque ahí el ejerció mayor violencia sobre mí, porque yo le debía plata.” (Hija N°1)

“Hasta tercero medio estudié. No pude después estudiar, porque estaba con mi hermana y mi mamá murió, cuando ella tenía un mes diez días yo me tuve que hacer cargo de ella, así que no pude. Después nunca pensé en volver a estudiar.” (Madre N°2)

“Quería estudiar técnico en parvulario, había cotizado todo, pero yo creo que primero hay que reunir el dinero, pero mi mamá no me quiso apoyar, por el tema del horario, como es después de las siete y media hasta las once y no puedo dejar de trabajar”. (Hija N°2)

En el relato de la madre N°1, se reconocen expectativas de continuar estudios técnicos cuando ésta se encontraba soltera, no siendo posible distinguir planes una vez conformada la relación con el cónyuge.

En tanto en la hija se observa el propósito de continuar estudios, sin embargo estos no se concretaron por carencias económicas.

Por otra parte en la madre N°2 se aprecia una deserción escolar como resultado de las responsabilidades que tuvo que enfrentar en el ámbito familiar, al tener que asumir el rol marental con su hermana. No siendo posible visualizar posteriormente expectativas en este ámbito de análisis.

Si bien en la descendiente se visualiza la motivación de continuar estudios superiores, es la carencia económica y el tiempo disponible los principales obstáculos para no poder concretar sus expectativas.

5.4.2.3. Expectativas laborales.

En consideración de las narraciones aportadas por las mujeres, es dable indicar que la violencia repercute directamente el escenario laboral y las expectativas que presentan tanto madres como hijas.

“Es que lo que pasa que fui a buscar mi título, porque como yo fui hacer práctica en esa clínica, eh... el doctor después me dejó trabajando, entonces nunca fui a buscar mi título y sólo lo que tengo es como un certificado que dice que yo hice todas las horas y todo eso. Y fui allá y... que no está la persona, y que no aparezco y que esto y que lo otro... miles de cosas ahí en el [Instituto]. Entonces mis expectativas es recuperarlo porque en la misma universidad donde yo trabajo la persona que trabaja actualmente como secretaria médico dental va a jubilar luego, en un año o dos años. Entonces, es lo que yo pienso...” (Madre N°1)

“Yo me cambié del colegio a un diario. [...] Yo no tenía expectativas de crecer, nada, por eso me cambié porque las expectativas de sueldo eran más, la jefa había sido mi profesora. Si de hecho yo le escribí a mi profesora cachai’, yo le dije yo quiero algo que yo me pueda realizar y que tenga más que ver con mi carrera, yo ya estaba titulada y ella había visto que yo tenía habilidades y todo. ¿Por qué yo no pude crecer ahí? por lo mismo, porque empezó mi término de relación, mi cambio... todo este cuento que me fueron frustrando...yo creo que más bien una depresión.” (Hija N°1)

“Es que claro, era un trabajo distinto, porque estaba en el [colegio] donde mi horario era súper claro, la ropa que usaba era súper clara también cachai, tenía un contacto que era solamente con algunos apoderados, pero era otro contacto. En cambio [En el diario], yo tenía que verme mucho más bonita, yo andaba de punta en blanco, tus medios tacos... vestiditos, todo el cuento... que yo creo que en cierta parte cada vez causaron más inseguridad, creo que él quería a una persona mucho más insegura, como guardarla, como dejarla ahí que nadie la viera. Yo creo que ahí encendió más la llamita y por lo mismo terminamos, como que... llevaba más a que él se sintiera más, más violento quizás... empezara a violentarme más.” (Hija N°1)

“Estuve trabajando como seis meses escondida de él, cuidaba a una señora, le hacía almuerzo, limpiaba las cosas y todo lo que hay que hacer en una casa. A mí me gustaba trabajar, iba hacer las cosas, hacía la comía. Estaba bien donde estaba, entraba a las nueve y salía a las seis” (Madre N°2)

“Es que ahora estamos complica’ en el trabajo, el jefe está complicado y tiene que despedir a una de las dos, así que ahí estamos viendo cuál de las dos se va de hecho estoy buscando trabajo, por adelantado de vendedora quizás, que es lo que hago ahora”. (Hija N°2)

En entrevista la madre N°1 indica no haber podido trabajar debido a la oposición constante de la pareja. En la actualidad ella se desempeña laboralmente como manipuladora de alimentos, siendo sus planes realizar un trabajo relacionado con su formación profesional. Considerando esta información, es posible señalar que la violencia para esta mujer se constituyó en un impedimento para trabajar en lo que ella deseaba, por lo que las expectativas laborales existieron sólo una vez que se culminó la relación de pareja.

De acuerdo a la descendiente N°1, es posible señalar que su expectativa de cambiarse de trabajo se llegó a concretar. En consideración del relato, las características del nuevo escenario laboral habrían producido un aumento del ejercicio de violencia por parte del agresor. Debido al término de la relación producto de la situación, en la mujer surgió una depresión que según lo aportado habría limitado su crecimiento profesional.

En base a lo señalado en el párrafo precedente, cabe profundizar que en esta mujer el hecho de que el comportamiento de su pareja se tornara aún más violento, conllevó a que luego de un tiempo se diera término a la relación sentimental. Esto se contrapone a la historia de la madre, donde ésta debió dejar de lado cualquier opción de trabajo producto de la presión que ejercía el cónyuge.

Por otra parte, es posible indicar que en la segunda madre entrevistada, la violencia de igual forma influyó en su desempeño laboral, toda vez que la única vez que trabajó lo tuvo que realizar de manera escondida, probablemente para que su pareja no se diera cuenta de esta situación y no reaccionara de agresivamente hacia ella. En la descendiente N°2, se aprecia actualmente un escenario laboral inestable, producto de la reducción de personal que hará el empleador.

Como se ha expuesto, la violencia repercute directamente en área laboral y por ende en las posibles expectativas que presentan las mujeres. Se puede inferir, que el comportamiento que presentaron los cónyuges es efectuado con la finalidad de evitar que la pareja trabaje, para que de este modo no se pueda relacionar con otras personas del entorno.

5.4.2.4. Valoración de obediencia.

Respecto a la subcategoría de análisis y través de las narraciones entregadas, es posible indicar a modo de resumen que las mujeres debieron obedecer las órdenes ya sean implícitas o implícitas que las parejas señalaban, las cuales se orientaron principalmente a la realización de tareas dentro del ámbito doméstico.

“Siempre se hacía lo que él quería...yo todo lo hacía... lo que él me decía. El compraba la cortina del color que quería comprar, los muebles que quería comprar, las camas me quería comprar, la cocina que quería comprar. Para mí en aquel tiempo era normal que él eligiera, era como normal.” (Madre N°1)

“Yo tengo una amiga de muchos años, muchos, muchos años, cuando estudiábamos (ella es matrona ahora) y ella me invitó un día a almorzar y fuimos a la fuente alemana y yo le había dicho [Al cónyuge]... la Carolina...era chica, tenía meses, era chiquitita, guagüita... y fuimos a la fuente alemana ahí al paseo Arauco. Habíamos pedido todo y él me fue a buscar, me dijo que si no salía de ahí en ese minuto iba a romper los vidrios de ahí... iba hacer medio escándalo y yo pesqué mi guagua y me fui.” (Madre N°1)

“Por ejemplo mi papá nunca le exigió ni la comida...Mi mamá lo hacía por ella misma. Por ejemplo mi papá era de los que se preparaba un sándwich en la cocina y se lo comía parado ahí y le daba lo mismo, pero mi mamá no po’...mi mamá es como “siéntate en la mesa los caballos comen de pie y tu siéntate somos una familia”. (Hija N°1)

“En cambio a mí, mi pareja me decía todo, casi que lo que tenía que comer hasta lo que tenía que comprar. Pero fue distinto. Por eso insisto, que quizás los tipos de violencia no fueron los mismos, pero yo creo que los sentimientos que aparecían eran similares. Pero él jugaba con mi cabeza, jugaba psicológicamente conmigo, ponte tu “ah claro, tú vas a salir y yo estoy solo en la casa enfermo” [Le decía la pareja], a veces yo me rebelaba y a veces como que le hacía caso, yo creo que de tan chata era si yo quería pelear o no quería pelear, como una cuestión así... como ya “hoy día no tengo ganas de discutir y ya chao”. (Hija N°1)

“Nunca me daba órdenes, después cambió. Si me hubiese dado órdenes claro, como no sé, hacerle el almuerzo, no le habría hecho caso, no po’, él sabía que tenía que hacerle almuerzo. Nunca me impedía nada cuando yo quería hacer algo, porque yo llegaba y lo hacía, no más. Por eso que les digo, si me decía Olguita marina. “Ya le dio el ahogo a la olguita marina” [Le decía su pareja]. (Madre N°2)

“La comida tenía que estar a las seis y tenía que estar a las seis y a mi mamá de repente no le gustaba, se sentía muy presionada, pero tenía que hacerlo igual.” (Hija N°2)

“Cuando trabajaba antes, trabajaba en el campo y salía a las doce y me decía [la pareja] que tenía que estar el almuerzo, ahí se parecía a mi papá [ríe] y se parece mucho a lo que le pasaba a mi mamá, por la comida, como... mi mamá era a las seis, yo era a las doce y media, tenía que estar todo servido para el llegar y comer no más. Pero en cambio mi pareja no me impide nada, porque no tendría por qué opinar sobre lo mío, si yo quiero por ejemplo estudiar él no tiene por qué meterse, si no va a salir la plata de él tampoco” (Hija N°2)

Según lo indagado en la primera entrevistada, se aprecia que el cónyuge le daba órdenes constantemente respecto al comportamiento que debía seguir, lo que a su vez era llevado a cabo por la mujer desde la naturalidad. Además se aprecia un control por parte de la pareja respecto de las actividades relacionadas con el área social, siendo las amenazas un medio para manejar la actitud de la mujer.

En alusión a los recuerdos de la hija en torno a lo observado entre sus progenitores, refiere que no habrían estado presentes órdenes por parte de su progenitor hacia su madre. Esto en contraste a lo que en su propia experiencia

experimentó, toda vez que la pareja le ordenaba cumplir diversas acciones las cuales obedecía dependiendo de su disposición a mantener a mantener la armonía o entrar en discusión. Cabe ahondar en la reflexión que realiza la consultada, al significar que la violencia recibida tanto por su progenitor como por su pareja, habría causado en ella sentimientos similares.

Aludiendo a lo aportado por la madre N°2, se puede apreciar un cierto grado de contradicción en su relato, ya que si bien refiere que su pareja no le daba órdenes, a su vez indica que su marido tenía la claridad de que ella debía hacerle el almuerzo.

De acuerdo a la descendiente N°2, es posible señalar las semejanzas que le atribuye a las órdenes que su progenitor le daba a su madre con las recibidas por parte de su pareja. Es posible inferir que las órdenes presentes y acatadas se orientan a satisfacer actividades de hogar y de él, ya que recalca que su pareja no debe entrometerse en decisiones del ámbito privado de ella.

5.4.2.5. Ejercicio de poder.

Según lo expuesto por las mujeres, se aprecia en la mayoría una visión de poder ejercido por la pareja, siendo sólo una entrevistada (hija) la que visualiza una distribución con tendencia a la equidad.

“Él era el que tenía el poder. Mira... no sé en ese momento, si tú me dices ahora, yo te podría responder que me hubiese gustado ser distinta y haber tenido como yo el poder o bien haberlo conversado más... no sé, no sé. Pero, en ese momento no pensé que él estuviera en lo cierto, porque me molesté, porque me molesté, pero me molesté sola. Trate de explicarle que era mi amiga, que no era un hombre, que era mi amiga de infancia... y él nunca lo entendió [Haciendo referencia a un episodio vivido].” (Madre N°1)

“Mis papás como papás, ellos se dividieron las tareas, por ejemplo... mi mamá nos daba los permisos siempre que no fueran permisos a lugares muy lejos o con horarios muy tardes, ¿cachai? Como los permisos más grandes los tenía que dar mi papá. Claro, ¿pero por qué? porque ahí también había un por qué, era para sacarse la responsabilidad, si a mí me pasaba algo, a él no le podían decir “es tu culpa, tú le diste permiso”. O sea yo creo... mi papá... podría haber sido que tenía más poder ¿pero por qué? porque por ejemplo a las fiestas de final de año del colegio, o del aniversario ahí ellos se ponían de acuerdo que a las doce me iban a buscar, mi papá me iba a buscar. Mi papá como siempre ha sido dicharachero, fiestero y todo... entonces él llegaba a la una para darme más tiempo, aunque él me tenía una hora esperándolo en la puerta porque no me avisaba que me iba a dar más tiempo.” (Hija N°1)

“Yo en mi relación me liberaba los siete días que no estaba acá, en esos siete días...pero cuando llegaba él ejercía el poder, íbamos para donde él quería, hacíamos lo que él quería. Yo creo que desde el principio yo tuve que haberle puesto freno”. (Hija N°1)

“Él era el del poder. Me hubiese gustado haber sido yo quien daba órdenes, no él. Era terrible...yo podía decirle, se le perdió cualquier cosa a él, “mañana quiero ver esa cosa aquí, aquí, aquí” [le decía la pareja]. A él se le perdía todo, teniendo casillero con llave, ahí, quien le iba sacar plata, como era él, que tenía que aparecer, aparecer, si no iba a quedar la grande.” (Madre N°2)

“Mi papá, porque era más agresivo, más prepotente. Yo en mi relación estamos casi iguales, si él me agrede yo lo agrede, pero no tan humillante como lo hace él, porque él con garabatos esa cosas y yo no. Cuando lo conocí, él no era así, era más cariñoso, comprensivo, regalaba cosas, nos conocimos por un mes y al otro mes me pidió pololeo.” (Hija N°2)

La madre N°1 señala que su cónyuge era quien tenía el poder en la relación, lo que a su vez era apreciado por la hija principalmente en que era su padre el encargado de dar los permisos que involucraran lugares lejanos o con mayor permanencia de tiempo. Ahora bien, considerando cómo se dio este ámbito en la propia relación de la descendiente, es posible señalar que la pareja ejercía el poder mientras pernoctaba en la vivienda, siendo considerado por ella como una liberación cuando estaba ausente por motivos de trabajo.

Mientras tanto la madre N°2 de igual forma apreciaba que su cónyuge era quien tenía el poder, lo que era observado por la descendiente al recordar características de prepotencia en su padre. De acuerdo a este mismo aspecto, la hija reconoce una distribución del poder de manera equitativa en su relación, reconociendo esta característica por la violencia cruzada existente.

5.4.2.6. **Intención de modificación de rol.**

Por medio de los relatos se evidencia que las acciones efectuadas por las mujeres mantuvieron relación con aquellas actividades tradiciones del hogar. Ahora bien, cuando trataron de realizar nuevas, las parejas tendieron a enojarse o a manipular la situación a su favor.

“Yo siempre hacia las cosas de la casa...mmm una vez por ejemplo fui a visitar a mi amiga, pero que vivíamos casa por medio... y él se enojaba... o si ella iba a mi casa él se enojaba” (Madre N°1)

“Es que yo de hecho era súper desordenada po’, entonces para mí hacer algo nuevo era hacer aseo, yo me sorprendía que estuviera haciendo aseo cachai’, pero yo aparte igual tenía una vida social súper activa, aunque él no quisiera yo igual la mantenía. Si de a poquito, él me decía “tú eres mi vida, tu eres mi vida, si a ti te pasa algo yo me muero”. Ponte tú yo una vez tuve un accidente, mi hermano me pasó a pegar, se cayó curado encima mío, porque había salido con él y yo fui al hospital y llamé primero a mi mamá, entonces... él me puteo en el hospital porque yo no lo había llamado primero... y yo pa’ la caga así como “weón sorry pero para mí lo más importante es mi mamá”. (Hija N°1)

“(...) Mi mamá... mi mamá dejó de trabajar. Mi mamá si... ella se empezó a postergar harto, porque mi papá la manipulaba con nosotros “es que la Carolina está enferma” [Le decía la pareja a la madre], ella se empezó a postergar. En cambio yo nunca me aislé porque yo veía, insisto... yo vi lo que pasó, yo nunca quise repetir la historia, entonces por lo mismo cuando me di cuenta que la cuestión estaba yendo como para el mismo camino yo terminé po’.” (Hija N°1)

“Todos los días hacia lo mismo” (Madre N°2)

“Siempre la misma rutina, si no hacia las cosa se enojaba, me decía “¿qué hiciste todo el día que no están hechas las cosas?”. En cambio mi mami, ella tenía todo listo” (Hija N°2)

Lorente (como se citó en López, 2010) expone que el agresor, trata a través de su actitud perpetuar los estereotipos y roles de género establecidos en la relación, los cuales se caracterizan por emplazar a la mujer en una posición desigual. Como consecuencia de este razonamiento, cuando la mujer modifica o busca cambiar su rol efectuando nuevas actividades a las acostumbradas y no se somete ante la autoridad del agresor, tal situación puede constituirse en una causal de episodios de violencia. Sobre la base de la consideración anterior, cabe resaltar las implicancias que puede tener los roles al interior de una relación de pareja, toda vez que éstos en algunos casos contribuyen a mantener la desigualdad entre los géneros.

Primeramente considerando la primera diada entrevistada, se aprecia en la madre que al llevar a cabo excepcionalmente una actividad del área social, su cónyuge reaccionó con enojo, lo cual da cuenta de la actitud coercitiva que mantenía el agresor, al querer que su pareja se mantuviera de manera exclusiva en la vivienda, privándola de este modo con el contacto exterior. En cuanto a la descendiente, se puede observar una reacción similar en la pareja, sin embargo la entrevistada significa que la experiencia observada entre sus padres le motivó a dar término a su relación sentimental.

En virtud del segundo grupo, se aprecia de igual forma una realización de acciones al interior de la vivienda, distinguiendo en este caso la descendiente que a diferencia de lo observado en la realidad de su madre, hay ocasiones donde ella deja de hacer algunas actividades del hogar, recibiendo el reproche por parte de su pareja.

5.4.2.7. Creencias de las principales características femeninas.

Las percepciones que presentan las víctimas de violencia en torno a las características de las mujeres, pueden ser un elemento que perpetúe la dinámica, sobre todo considerando si tales significaciones se asocian con el enfoque tradicional de los roles de género que conllevan implícitamente una relación desigual.

Las entrevistadas reconocieron como principales características femeninas las siguientes: hacendosas, esforzadas al efectuar acciones para sobrellevar la violencia material, criadas bajo cánones tradicionales, tranquilas (vista como algo negativo), responsables de la crianza, extrovertidas y sentimentales.

“En ese momento, yo pesaba que así tenía que ser [La realidad vivida producto de la VIF] porque mi amiga en ese entonces era exactamente igual. Las dos... bueno nos gustaba estar juntas, pero... eh... En ese momento por ejemplo a mi amiga la trataban de tonta y para mí eso era irrisorio. En ese momento te podría decir que las mujeres eran... buenas para hacer las cosas, a mi muchas veces el a mí no me dio plata por ejemplo y yo hacía pan amasado y lo cocía en horno de barro y lo vendía y yo tenía para comer... luchadora. No en todas las mujeres veía lo mismo, no... no en todas. Porque en la mayoría de mis amigas eran los maridos trabajaban bien y todos les daban. Me sentía como distinta a las otras.”
(Madre N°1)

“En ese tiempo pensaba que las mujeres somos muy tonta, nos crían con el pensamiento de que tenemos de depender de otra persona, y lo digo en general... o sea como que eh... pensamos que si no por ejemplo; que si no te casaste, no te realizaste como mujer; si no tuviste un hijo, no te realizaste como mujer. No pensamos que nuestra realizaciones pueden ser comprar un auto o que todos tenemos pensamientos distintos... lo que para lo mejor para ti es realizarte para otra persona no, a lo mejor yo no quise estudiar, un ejemplo y quiero ponerme con una tienda de ropa y voy a estar igual de realizada que si hubiese tenido un cartón [certificado de estudios].” (Hija N°1)

“Las mujeres son más tranquilas, yo encuentro que las mujeres son más tranquilas, una que aguantamos todo. Le aguantaba todo a él, ahora mismo pienso que las mujeres, pasan programas le digo ya cuando esa misma mujer que mató a ese niño digo yo, cómo pudo haber hecho eso, cómo va ser tan mala decía yo, en cambio un día a mi marido lo amenacé con un hacha, pero yo no lo iba hacer, porque llegó curado, llegó haciendo escándalo, no sé cómo fue que me hizo y yo le dije “sabes que más mandate a cambiar de aquí de la casa, no te quiero ver más y le dije con esta hacha te voy a dar”, y le mostré el hacha, pero yo nunca lo iba hacer. Pienso las mujeres que no eran mano dura, somos más tranquilas, era normal po’ en ese tiempo a hora ya no po’, ahora ya no po’ la mujer ya no aguanta nada ahora. Yo he cambiado ya no soy la misma de antes.” (Madre N°2)

“Las mujeres yo creo que somos más esforzadas que los hombres, tienen más responsabilidades. Es que el hombre no, siempre con los niños, los deja ser no más, en cambio las mujeres es la que cambia pañales, ve lo de la mamadera, horario de la comida, en cambio ellos no se preocupan de eso, de bañarlos todos los días de levantarlos para el colegio, ir a dejarlo. Las mujeres somos también más extrovertidas que introvertidas, y sentimentales.” (Hija N°2)

La progenitora N°1 les atribuye a las mujeres características de ser hacendosas, argumentando desde su propia experiencia de vida al haber efectuado acciones en respuesta a la privación de recursos producto de la violencia material ejercida por el cónyuge. En tanto la descendiente N°1 significa que las mujeres se ven inmersas a un proceso de crianza bajo cánones tradicionales, los cuales repercuten en la percepción de lo que condiciona la realización como persona.

Por otro lado la madre N°2 les atribuye al género femenino características de tranquilidad frente a situaciones, que actualmente no son tolerables. Por su parte la

hija, caracteriza a las mujeres como esforzadas, responsables de la crianza, extrovertidas y sentimentales.

Objetivo N°3

Identificar la percepción de madre e hija de los posibles aspectos socioculturales que contribuyen a la perpetuación de la dinámica de violencia intrafamiliar.

5.5. Aspectos socioculturales

Cuadro N°3: *Categorías de análisis aspectos socioculturales*

Categoría apriorística	Sub categorías apriorística	Dimensión madre	Dimensión hija
Creencias culturales	Visión de sociedad patriarcal	M°1:Machismo respecto a órdenes M°2:Machismo respecto a órdenes	H°1:Diferencia de percepción ante una misma acción realizada. H°2:Desvalorización de la mujer
	Ejercicio del poder del hombre y la mujer en la toma de decisiones	M°1:Hombre decide M°2:Hombre decide respecto a compras	H°1:Mujer decide en dar término a la relación H°2:Mujer decide situaciones cotidianas
	Obediencia a los requerimientos de la pareja	M°1:Deber de obediencia M°2:Deber de obediencia	H°1:Sin deber de obediencia H°2: Sin deber de obediencia
	Entorno social	M°1:Celos del hombre de las amistades M°2:Encubrimiento de infidelidades	H°1:Sin influencia H°2:Sin influencia
Instituciones	Relación con instituciones	M°1:Disminuida en reuniones escolares M°2:Buena atención en el consultorio	H°1:Verticalidad en relación laboral H°2:Verticalidad en relación con sistema de salud
	Mensajes recibidos por los medios de comunicación	M°1:No veía ni escuchaba noticias M°2:Considera que existió desinformación	H°1:Afectada por la negatividad de las noticias H°2:Considera que lo que exponen no le influye en su dinámica

	Estrés producto de la situación socioeconómica	M°1:Sentimientos de molestia y rabia en la mujer. Discusiones M°2:Sentimientos de rabia	H°1:No exteriorizaba las necesidades H°2:Sentimientos de tristeza e impotencia
	Relación con sistema judicial	M°1:Mediación M°2:Denuncias	H°1:Denuncia (a padre) H°2:Denuncia
Estructura familiar	Jefe de hogar	M°1:Pareja M°2:Pareja	H°1:Pareja H°2:Entrevistada
	Posibilidad de libertad de expresión	M°1:Opinión invalidada M°2:Opinión invalidada	H°1:Expresa opinión H°2:Expresa opinión
	Comunicación con pareja	M°1:Ambivalente M°2:Escasa	H°1:Importancia de expresarse H°2:Ambivalente
	Comunicación entre madre con sus hijos/as y de los progenitores con ellos/as	M°1:Buena entre madre e hijos/as. Escasa y conflictiva entre padre e hijos/as M°2:Buena entre madre e hijos/as. Escasa y conflictiva entre padre e hijos/as	H°1:No tiene hijos H°2:Buena entre madre e hijos/as. Escasa entre padre e hijos/as
	Toma de decisiones	M°1:Pareja decide M°2:Mujer decide	H°1:Mujer decide H°2:Mujer decide
Historia personal	Antecedentes de violencia de familia de origen de la víctima y agresor	M°1:Pareja víctima de maltrato infantil por parte de los padres M°2:Pareja testigo de VIF ejercida del padre hacia la madre y hermana	H°1:Pareja testigo de VIF ejercida del padre hacia la madre H°2:Pareja víctima de maltrato infantil por parte del padre

Fuente: *Elaboración propia (2015)*

5.5.1. Creencias culturales

Bertalanffy (como se citó en Gonzáles et al., 2013) entiende por sistema a los elementos que se encuentran en interacción mutua, de este modo el ser humano se encuentra en una constante relación con un conjunto de personas.

Por su parte Bronfrennbrenner (Ídem), a través de la teoría ecológica postula que si bien la persona crece y se desarrolla al interior de la familia, es fundamental

considerar el ambiente como un factor predominante en el transcurso de la vida de las personas.

Corsi (2004) plantea el modelo ecológico ampliado al campo de la VIF, reconociendo tres elementos, que al entrar en interacción dan cuenta de una diámica constante.

En este sentido la primera dimensión corresponde al macrosistema, que comprende aquellas creencias culturales construidas en el marco de una **sociedad patriarcal** que le atribuye **poder al hombre por sobre la mujer**, lo que a su vez propicia una estructura familiar donde existe un “jefe de hogar” que visualiza la **obediencia como deber** por parte de pareja y descendientes.

A continuación se lleva a cabo la comprensión de dichos elementos desde la perspectiva de las entrevistadas, conociendo de este modo su percepción en torno al conjunto de creencias y la manera que desde sus significaciones consideraron que intervinieron en su propia dinámica.

5.5.1.1. Visión de sociedad patriarcal.

Durante el período de violencia en el cual se encontraron inmersas las mujeres, éstas reconocieron características de machismo al interior de la sociedad, la cual se expresaba mediante órdenes de los hombres a las mujeres, desigualdades entre los géneros y desvalorización de la mujer.

“Si todos eran machistas, veía a mi esposo... él era machista. No, no, no... no era que yo me diera cuenta, era lo que él decía, así era, así estaba bien, así yo. Es que por ejemplo yo quería trabajar y a mi marido no le gustaba que yo trabajara...pero no lo entendía, no lo entendía... por qué yo no podía trabajar, si a mí me faltaba, o quería realizarme, pero no podía.” (Madre N°1)

“Hay cosas que por ejemplo nosotras mismas aceptamos y hay cosas que a una misma le gustan. Por ejemplo, yo tengo ahora una pareja y a mí aunque yo soy súper independiente, yo gano mis lucas, yo trabajo y todo el cuento, pucha... me gusta que él pague más cosas que yo, porque a mí me gusta tener mi plata para poder regalónearme más o me gusta que me invite a salir. Además son de acomodarte porque los sueldos de un hombre son mayores que los de las mujeres aunque tengan el mismo cargo, tu sabí que él gana más plata que tú, pucha tu querí” aprovecharla, también es un cuento de comodidad. Yo salía mucho a carretear en ese entonces [En dinámica de VIF] era mucho. Y... buta él salía a carretear y era el winer yo salía a carretear y era una maraca, cosas tan básicas como eso.” (Hija N°1)

“Toda la gente es machista... él era machista, él era muy machista había que hacer lo que él quisiera. No me gustaba, pero había que hacer lo que él quisiera, él daba una orden y había que cumplirla nomas. Había diferencias entre los hombres con las mujeres, porque casi la mayoría de las mujeres le hacían caso a los hombres, como que le tenían miedo.” (Madre N°2)

“Es que mi pareja me dice, tú no puedes hacer eso, porque eso es de hombre por ejemplo cuando ellos levantan cosa pesadas, o mover una caja, me dice, no la movai”, porque tú no puedes. Es que ellos no valoran a la mujer, porque hay mujeres que hacen lo mismo que un hombre, y lo pueden hacer mucho mejor” (Hija N°2)

La madre N°1 les significa a los hombres características machitas, lo que en su historia de vida se habría expresado mediante la superposición de las intenciones del hombre por sobre las propias. Ésta situación había surgido en la entrevistada, cuestionamientos respecto a las órdenes recibidas ya que a pesar de considerar que contaba con las condiciones para desempeñarse laboralmente, tenía deseos de realizarse en ese ámbito y existían carencias económicas, no podía hacerlo producto de los deseos contrarios de su pareja.

De acuerdo al pensamiento de la hija N°1 respecto a este ámbito, es posible apreciar la conciencia presentada en torno a la significación diferenciada que realiza la sociedad ante una misma acción llevada a cabo por el hombre y la mujer, recordando la entrevistada haber sido denostada por mantener una vida social activa. En la actualidad presenta una percepción de que las mujeres mantienen ciertos elementos de desigualdad, sin embargo tal comportamiento desde su perspectiva se origina por la desigualdad que existe entre los sueldos que reciben hombres y las mujeres ante una misma labor.

En el caso de la segunda madre, estaba presente la apreciación de que el machismo se encontraba de manera generalizada en los pensamientos y actitudes de las personas. En su dinámica ella habría vivenciado su percepción, al sentirse obligada a efectuar las órdenes manifiestas por parte de su cónyuge, a pesar de no sentir el deseo de hacerlo.

En tanto la hija N°2 reconoce en su pareja una estructura de pensamiento machista, lo que se contrapone con sus propias apreciaciones, las cuales se orientan a concebir que tanto hombres como mujeres pueden efectuar las mismas actividades. En efecto, es posible apreciar que la entrevistada considera que el género masculino desvalorizan las capacidades que tienen las mujeres, al privarlas de desarrollar actividades.

Sobre las bases de las consideraciones anteriores, es posible declarar que las entrevistadas durante las vivencias de la violencia fueron conscientes respecto de las características machistas presentes en la sociedad, reafirmando esto en sus respectivas relaciones, toda vez que estuvieron basadas en la dominación del hombre y por lo tanto en la desigualdad de género.

Esta situación permite inferir que el fenómeno social se encuentra relacionado con las estructuras de pensamiento que ha propiciado la cultura en las personas, al legitimar comportamientos violentos como parte de las relaciones interpersonales.

5.5.1.2. Ejercicio del poder del hombre y la mujer en la toma de decisiones.

Se desprende que los cónyuges de las madres eran los responsables de decidir, por lo que no existía una equidad entre los géneros en este sentido. En cierto ámbito esta situación fue diferente en las dinámicas de las hijas, toda vez que éstas exponen que son ellas las que ostentan el poder al momento de decidir por ejemplo como dar término a la relación o de otras situaciones del hogar.

“En mi caso yo no... era él quien decidía las cosas. En otras parejas yo veía lo mismo sí, eran ellos quienes decidían.” (Madre N°1)

“Es que justo en mi entorno estaba pasando algo muy... por ejemplo, yo terminé y terminaron todas mis amigas o todo ese entorno que eran nuestros amigos en común cachai' porque en todos pasaba lo mismo po', como que en cierta forma nos querían dejar ahí... como que fue un momento de rebelión femenina y terminamos todas” (Hija N°1)

“El no compraba, le decía pero no compraba, él decidía si se compraba. Siempre yo decía entre mí: ¿porque si él no era así con nosotros? Siempre sacaba en cara todas las cosas, por eso no compraba nada, porque todo el tiempo sacaba en cara las cosas, las clase de comida todo, por ser a las chiquillas íbamos al centro y necesitaban un par de zapatillas, por ejemplo la Alejandra necesitaba un par de zapatillas, íbamos al centro nosotras teníamos que elegir las zapatillas, tenérselas listas y él la sacaba y nos veníamos, al poquito tiempo si peleábamos le sacaba en cara las cosas.” (Madre N°2)

“Yo creo que más participan las mujeres, porque el hombre lo piensa mucho. En mi caso yo tomo las decisiones” (Hija N°2)

La primera madre recuerda haber visto que eran los hombres quienes tomaban las decisiones, lo que coincidía con lo que pasaba en su dinámica familiar al haber sido su cónyuge quien ejercía el poder de decisión sin considerar sus opiniones o de los otros integrantes del conglomerado. Desde el punto de vista de la hija, ésta recuerda haber visualizado una situación similar en las parejas que formaban parte del contexto social con el cual se relacionaba, al ejercer los hombres un comportamiento de dominación, motivando ésta situación tanto en ella como en sus amigas a dar término a la relación.

Dadas las características señaladas de las entrevistadas, es posible dar cuenta de una diferencia en la manera de haber vivido este ámbito de análisis; considerando que la madre a pesar de haber sido consciente de las decisiones autoritarias que tomaba su cónyuge, tal situación fue asumida paulatinamente con normalidad, sin embargo, para la descendiente tal escenario fue la razón por la cual habría decidido culminar la relación.

Considerando las aportaciones de la segunda diada, la madre significa que su pareja era quien llevaba a cabo las decisiones principalmente relacionadas con la compra de artículos, lo que posteriormente era utilizado por él hombre como una forma de recordarles que gracias a sus recursos económicos los integrantes de la

familia tenían satisfecha alguna necesidad. En cuanto a la hija, se aprecia una percepción de que son las mujeres quienes tienen mayor participación ante las tomas de decisiones, siendo ella la encargada de hacerlo en su dinámica.

De manera semejante al primer grupo de entrevistadas, en la madre e hija N°2 se visualiza una diferencia en torno a la toma de decisiones dado que en la madre el hombre habría tenido una mayor poder en este sentido considerando al menos el área económica, en cambio en la hija existía poder en torno a resolver situaciones cotidianas.

5.5.1.3. Obediencia a los requerimientos de la pareja.

Al indagar respecto al valor de la obediencia que las entrevistadas le brindaron a ésta característica en sus relaciones, es posible señalar que las progenitoras, reconocieron que las mujeres tenían el deber de obedecer ante los requerimientos del hombre, y por otro lado las descendientes en sus apreciaciones dan cuenta de lo contrario.

“En ese minuto, yo sí... yo pensaba que tenía que obedecer... yo viví así, era mi sistema de vida. Yo pensaba que la vida era así, que cuando uno se casaba, porque haber... hoy en día la juventud o todo el mundo, uno habla y conoce las cosas desde antes, como por ejemplo... Yo...ustedes van a pensar cualquier cosa, pero yo no conocía ni siquiera un pene cuando yo me casé, no sabía ni siquiera como era una relación sexual, entonces yo todo lo que aprendí lo aprendí con él. Entonces yo lo aprendí de él, es así y si venía otra cosa...así era. Entonces me decía, llegaba y compraba algo sin decirme y yo me ponía contenta obvio, pero me hubiese gustado que hubiese sido de otro color por ejemplo, pero yo le decía que estaba bien.” (Madre N°1)

“Nunca lo he pensado, ni en ese momento tampoco lo pensaba que las mujeres deben obedecer a los hombres. Yo, insisto... yo creo que yo no era la mujer para él, ¿por qué? porque él tampoco era el hombre para mí, ninguno de los dos quería o, o... o eran sus expectativas las cualidades que tenía el otro noma.” (Hija N°1)

“Pensaba que había que obedecerles, yo ahora mismo era tonta, porque lo obedecía en todo, pero ese momento tenía que obedecerle sí porque era terrible. Las vecinas eran ellas las que mandaban. La misma vecina de acá adelante, a él marido todavía lo trata como quiere.” (Madre N°2)

“No encuentro que haya que andar obedeciendo, porque por ejemplo los hombres se equivocan también, por ejemplo una vez yo le dije a mi pareja que le hiciera la leche a mi hijo, yo me confié que se la iba hacer bien [ríe], no se la hizo bien, es que la hecho a hervir, pero no la entibió como correspondía, la dejó ahí no más, no se quemó menos mal, la revisé antes, me dijo no te preocupes, yo la enfrió, yo pensé que la iba a enfriar en un potecito con agua, pero no, la dejo ahí no más.” (Hija N°2)

La primera madre recuerda haber concebido la obediencia como un deber ante lo que expresaba la pareja, siendo normalizada la situación probablemente a causa de la crianza tradicional que había recibido, la cual le hizo considerar que la dinámica desde la cual se desarrollaba su relación debía aceptarla como tal. Lo recién descrito se contrapone con la visión que presenta la descendiente, al reflexionar que las mujeres no deben obedecer a los comportamientos estipulados por los hombres.

En tanto en la segunda madre, se observa que la obediencia que mantenía era a consecuencia del miedo latente que sentía si no daba cumplimiento a los comportamientos que indicaba su pareja, los cuales podrían propiciar comportamientos violentos. Finalmente la hija al igual que la otra descendiente, visualiza que no es obligación de las mujeres obedezcan las posibles estipulaciones que realiza la pareja.

En este sentido resulta oportuno hacer alusión a los planteamientos de Sepúlveda (2006), quien declara que existe una tendencia a que las niñas se identifiquen con características de la madre incorporando conductas de sumisión, pasividad y obediencia, y que por otra parte los niños adopten comportamientos del padre relacionados con la posición de poder. Lo recién planteado puede propiciar el origen y perpetuación del maltrato por parte del hombre hacia la mujer.

Con referencia a lo anterior es posible dar cuenta que las hijas si bien en sus vivencias infantiles percibieron el comportamiento de sumisión por parte de sus madres al obedecer a lo referido por los cónyuges, se aprecia en que ellas tal experiencia les sirvió para desarrollar una nueva estructura de pensamiento con tendencia a una mayor equidad entre los géneros, al considerar inadmisibles que las mujeres tengan el deber de obediencia.

5.5.1.4. Entorno social.

En virtud de las narraciones se parecía que las entrevistadas no consideraron que el entorno de su vivienda se constituyera en un factor significativo para el inicio o perpetuación de la dinámica disfuncional.

“Es que él era muy amigo de sus amigos. Entonces donde viviera él, hiciera amistad...y eso era perjudicial, porque podía invitar gente... matrimonio y después se celaba solo de cosas que nada que ver, que él inventaba.” (Madre N°1)

“Yo no conocía casi mi entorno sique no puedo decir como era... pero no era un factor significativo” (Hija N°1)

“Cuando estábamos allá donde don José era súper tranquilo el lugar. Pero igual, también le tapaba él, porque un día me dijo a mí “voy a ir a tomar vino me dijo el Juan, voy a salir con don José me dijo”, pero yo dije “pero si don José está adentro”, ya po’ fui donde don José después, salió solo el Juan, “oye le dije ¿el Juan no iba a salir con usted don José ah?” [José responde] “yo me arrepentí”. Yo entonces lo seguí a oscuras, ahí se juntó con otra niña y le dije, pero le reclamé y le dije “este es don José le dije yo, él me dijo “no si vine a preguntar una dirección no más” y la mujer se me arranco po’ y ella pensó que yo le iba a pegar, se asustó.” (Madre N°2)

“No, el barrio es tranquilo” (Hija N°2)

Después de lo anterior expuesto se puede señalar que para la primera madre la relación con el entorno en sí no se constituyó en un factor que influyera en el origen de situaciones de violencia, sino que las amistades que el propio hombre habría entablado con las personas del vecindario le producían celos cuando se relacionaban con la entrevistada. En la segunda madre el ambiente habría ayudado a encubrir situaciones de infidelidad por parte del cónyuge.

Respecto a la percepción de las hijas, es posible indicar que una presentaba desconocimiento en torno a las características de su entorno, mientras que la segunda asegura vivir en un barrio tranquilo.

Finalmente se puede inferir que el entorno no fue un determinante significativo para las diadas, ya que según los relatos no tendrían mayor relación con la perpetuación de la violencia sufrida. Sin perjuicio de esto, cabe señalar que el entorno donde se encuentra inserta la persona puede incidir de una u otra manera en la vida, llegando a constituirse en un factor protector o de riesgo.

5.5.2. Instituciones

Retomando los planteamientos de Corsi (2004) cabe señalar que la segunda dimensión del modelo ecológico vinculado a la problemática de la VIF corresponde al exosistema, el cual se encuentra conformado por las instituciones judiciales, laborales, recreativas (por nombrar algunas) donde el funcionamiento puede conllevar a la legitimización de la problemática al llevar a cabo un modelo vertical que puede propiciar la utilización de la violencia.

5.5.2.1. Relación vertical con instituciones.

Al indagar en torno a las relaciones que mantuvieron las mujeres con instituciones, se desprende una verticalidad en el trato, toda vez que ellas se sintieron en una posición de inferioridad respecto de otras personas.

“Bueno en ese tiempo, me relacionaba con el colegio cuando tenía que ir y bueno iba a la iglesia prácticamente a llorar. Mira... yo por ejemplo iba a la reunión cierto y en la reunión había un presidente, la profesora jefe cierto... pero yo iba y nunca hablé en una reunión [...] además que yo me sentía pésimo, yo me sentía mal en las reuniones, porque yo me sentía siempre disminuida po’. Siempre me sentía así como... como menos, no sé. No daba opiniones, nada, sólo conversaba con una señora que hasta el día de hoy hablo con ella cuando me veo, ella era como la única que me hacía sentir bien, el esposo... dos o tres mamás más y nada más. Y además que yo me sentía que no tenía ni siquiera tema para hablar con alguien y si sentía que mi opinión la iban a echar a la bolsa de la basura más o menos.” (Madre N°1)

“Colegio, eh... es que depende la época, por ejemplo mi mamá eh... en un momento fue contratista cachai’, entonces ella tuvo su PYME [Pequeña y Mediana Empresa] y todo el cuento eh... Es que ambos eran contratistas, entonces yo creo que lo que más afectó el ámbito de la violencia fue la parte económica cachai’, que mi papá en algún momento también él siempre fue tan egocéntrico que quería un trabajo que ganara muchos millones de pesos y cuando no lo conseguía se frustraba, dejaba de trabajar cachai’, prefería no trabajar que ganar un poco.” (Hija N°1)

“Yo me relacionaba con el trabajo y con los pub. En cambio yo justo cuando empezamos a tener más episodios de violencia yo empecé a tener problemas en mi trabajo por lo mismo... porque te afecta cachai’, te afecta de una u otra forma. A parte tu querí’ eh... no sé andai’ más sensible andai’ más irritable. Además mi jefa po’, era súper autoritaria, ella era la gerente y ella trabajaba directamente conmigo... también en algún momento empezó a violentarme podría ser, porque me perseguía por teléfono cachai’, era como súper vertical la relación con ella.” (Hija N°1)

“Si yo iba al hospital cuando yo estaba enferma, al consultorio, no iba a otras partes. Ahí me trataban súper bien.” (Madre N°2)

“Mi mamá no tenía ninguna relación con ninguna institución [...] Yo sólo estuve en el Ingreso Ético Familiar y SAPU [Servicio de Atención Primaria de Urgencia], pero la atención ahí era mala, me sentía frustrada porque la niña estaba enferma y para que la atiendan son diez cupos por hora, una vez llegue a las siete, no me dijo, después de la once hay cupo, así que tuve que ir al hospital porque uno no les puede alegar a ellos, y... gracias a dios la atendieron altiro. (Hija N°2)

La madre N°1 se sentía disminuida frente a otras personas en el contexto de jerarquía que se daba en las reuniones de padres/madres y apoderados/as. Es posible señalar de algún modo que la violencia que estaba viviendo en ese momento, le repercutió incluso en la interacción con las demás personas al sentirse en una posición inferior al resto, lo que influyó no haber podido exponer sus opiniones al pensar que éstas no serían consideradas por las personas. De igual forma las características del grupo humano, intensificaron aún más en ella los sentimientos.

Por su parte la descendiente, realiza una asociación al señalar que cuando la violencia se intensificó a su vez surgieron más problemas en el área laboral en la cual se desempeñaba, producto de su mayor sensibilidad e irritación. Por otro lado, la mujer da cuenta que la relación con su jefatura se habría caracterizado por ser altamente jerárquica, lo que habría conllevado a sentirse violentada.

En consideración de lo estipulado de manera precedente, es posible señalar que si bien los episodios de violencia hacia el género femenino suelen ser más visibles dentro de la familia, es importante considerar que al interior de otros ámbitos –como el laboral– de igual manera están presentes otras formas del ejercicio del maltrato.

De acuerdo a la segunda madre, ésta considera que la relación que estableció en ese tiempo con servicios de salud se caracterizó por ser positiva, al haber recibido una atención pronta a sus requerimientos. Por su parte, la descendiente reconoce una relación con tendencia a la verticalidad con los centros de salud, toda vez que no considera la opción de dar su opinión ante personas que se encuentran en una posición superior.

5.5.2.2. Mensajes recibidos por los medios de comunicación.

Los medios masivos de comunicación a través de los mensajes emitidos presentan ciertos prototipos de violencia, los cuales pueden llegar a ser incorporados por las personas. A su vez cabe señalar que el tratamiento que se da a las noticias de VIF suele ser superficial, ya que suelen centrarse en el morbo que implica la situación, sin ahondar en torno a reflexiones profundas que le brinden a los telespectadores una comprensión más acabada de la temática.

En relación a la posible influencia que pudo tener en la dinámica familiar la manera en que los medios de comunicación abordaron el fenómeno de la violencia, se aprecian diferentes apreciaciones entre las mujeres consultadas.

“Créeme que yo jamás, o sea como que yo no escuchaba esas noticias, como que nunca... como que me pasaba a mi noma’... estaba todo el día ocupada haciendo una y otra cosa, y con niños chicos y se llevan por un año y algo.” (Madre N°1)

“Pero yo creo que haber... no es que se repitan las historias, pero yo creo que todos los días te están atacando con cosas negativas entonces tu llegai’ con una negatividad a tu casa o con esa cosa como... Yo trabajaba en un diario caxai’, veía por ejemplo... yo iba a vender publicidad y un tipo me ofrecía plata para acostarme con ellos, entonces te empesai’ a sentir menos mujer, más utilizada. Como fue un tiempo donde recibía violencia como de todas partes.” (Hija N°1)

“Falta más información, si hubiera más habría pensado de otra manera...habría sido más fuerte que él, sipo no él era cosa seria. No, pero él no veía casi nunca tele. Porque como él llegaba salía a las ocho de la mañana de aquí de la casa de las siete y media salía, llegaba a las seis, comía y ya se mandaba a cambiar y llegaba tomado a las cuatro de la mañana.” (Madre N°2)

“No creo que influya lo que muestran” (Hija N°2)

La madre N°1 a causa de las diversas tareas que realizaba en su hogar, presentaba el pensamiento que la violencia de la cual era víctima le ocurría de manera exclusiva a ella, desconociendo la magnitud de la problemática presente en el país.

En tanto para la descendiente la información transmitida por los medios de comunicación en torno al tema de violencia, le provocaba la sensación de negatividad, lo que podría llegar a repercutir en la relación de pareja. Junto a esto, la

entrevistada refiere haber trabajado dentro del ámbito de las comunicaciones, donde se sintió violentada por hombres que trabajaban en el rubro.

Por su parte en la segunda progenitora se aprecia una desinformación en torno a la problemática, refiriendo la entrevistada que de haber contado con ella podría haber enfrentado de una manera diferente la situación de violencia y haber cambiado la relación con su cónyuge.

Respecto a lo indicado por la hija N°2, ésta refiere que los mensajes recibidos por los medios de comunicación no tienen influencia alguna en su dinámica relacional de pareja.

Finalmente es preciso señalar el rol educador que debieran cumplir los medios de comunicación, los cuales su vez sean utilizados como un canal por el aparato gubernamental para exponer campañas de sensibilización e orientación para las mujeres considerando el nivel de prevalencia que alcanza el fenómeno en nuestro país.

5.5.2.3. Estrés producto de la situación socioeconómica.

El ámbito económico puede constituirse en un importante elemento de riesgo, puesto que factores como el desempleo o la vulnerabilidad pueden propiciar el surgimiento de estrés en las personas que deben suplir las carencias y conllevar a dificultades en la dinámica de pareja.

Se logra apreciar en las descripciones de las entrevistadas, que la escases de recursos económicos produjo en ellas algún grado de estrés, toda vez que fueron las principales responsables de cubrir las necesidades, ante la actitud pasiva por parte de sus parejas.

“[...] El dinero si alcanzaba, pero él no aportaba lo suficiente... ahí había molestia, molestia, molestia... mucha pelea.... Yo sentía rabia, rabia., rabia... porque yo decía “¿por qué? no merezco esto” no sé... porque él lo pasaba bien.” (Madre N°1)

*“Una vez se cortó la luz y mi papá desaparecía...y mi mamá tenía que solucionarlo como fuera. Mi mamá quedaba ahí con el problema y ella lo tenía que resolver como fuera.”
(Hija N°1)*

“Yo también tuve ese problema con mi pareja, pero yo nunca le dije que faltaban cosas. Además él no lo visualizaba, porque cuando él llegaba, él compraba y yo no quería empezar a depender económicamente de él. Yo no lo comentaba con él, mi mamá me ayudaba. Yo creo que siempre he tomado como hasta esas cosas que te dan así como...buchas, porque yo no podía cocinar pu' cachai', porque yo no instaba la cocina, porque yo no voy a cocinar, era un cuento... como para mí llegar a la cocina era como retroceder así, yo cocinaba y retrocedía, entonces yo no cocinaba. Y... ¿por qué? yo creo que por lo mismo, porque mi mamá era muy buena para la cocina, para mí llegar a la cocina era “uff retroceder”. Aunque ahora lo he hecho pero lo hago con una cosa distinta y por una cosa de estrés, cuando estoy estresada cocino.” (Hija N°1)

“Me faltaba porque me daba poca plata, me daba como noventa mil pesos. Yo le decía y me decía que no había más, que había que aguantarse con lo que tenía... a mí me daba rabia porque yo sabía que tenía más.” (Madre N°2)

“Una vez no hubo para el agua y mi mamá le pedía a una vecina del lado.” (Hija N°2)

“En mi familia cuando los niños me dicen “mamá quiero pan” y no hay... Yo trato de conseguirme con algún vecino, no dejar a los niños sin el pan, yo me siento mal, por último yo me encierro por ahí y me pongo a llorar escondida de los niños. Me da impotencia, cuando le piden algún material, las tías [del colegio] le piden algo y no tiene de donde sacar, ahora mismo me pidieron ketchup, mayo y unos cucuruchos.” (Hija N°2)

En la primera madre se aprecia la existencia de sentimientos de molestia y rabia, originados por el comportamiento egoísta presentado por el cónyuge al ocupar el dinero para su propio beneficio sin considerar las necesidades de la familia. De acuerdo a la historia de vida conocida en proceso de entrevista se puede indicar que el conglomerado de ésta progenitora, se caracterizó por una distribución de actividades desde el enfoque tradicional, es decir, la mujer fue la responsable de la crianza de los descendientes y de realizar las labores del hogar, y por su parte el hombre el encargado de proveer los recursos económicos. La situación produjo discusiones al interior de la pareja, debido al cuestionamiento por parte de la mujer considerando que los recursos obtenidos eran ocupados mayoritariamente por él.

En tanto la hija N°1 refiere que en su familia de origen existió carencia de recursos para satisfacer las necesidades del hogar, indicando que era su madre la encargada de resolver la situación ante la ausencia del progenitor. Ahora bien, en su propia dinámica reconoció de igual forma carencias, sin embargo adoptó una actitud

de tranquilidad, llegando incluso a no expresarlo ante la pareja ya que de acuerdo a su percepción, de esta forma prevenía una dependencia económica. Sin perjuicio de lo anterior, es dable indicar que a pesar de la intención que tuvo la mujer, es posible señalar que de igual forma ésta dependió económicamente y por lo tanto existía violencia de tipo material.

Por otro lado, en relación al segundo grupo de entrevistadas, se aprecia en la madre sentimientos de rabia originados por la privación de recursos que ejercía el cónyuge. En este sentido la hija recuerda carencias, donde su madre era quien satisfacía las necesidades. Ahora bien, en la propia dinámica de la descendiente de igual forma se aprecian necesidades, donde si bien no se logra distinguir si éstas eran producto de la pareja, ella se reconoce como la responsable de satisfacerlas.

Teniendo en cuenta los párrafos precederos, es posible señalar que si bien en las mujeres surgieron sentimientos diversos frente a la carencia, es posible señalar casi de manera transversal la presencia de violencia material por parte de las respectivas parejas.

5.5.2.4. Relación con sistema judicial.

En correspondencia con este ámbito de análisis, se desprende de las narraciones que las mujeres efectuaron las denuncias ante la entidad correspondiente, sintiéndose desconformes con las acciones del sistema judicial, al no percibir apoyo y observar la impunidad bajo la cual continuaron sus cónyuges.

“Eh... mi hermana me impulsó. Yo el 2008 entré a trabajar a la universidad, entonces fue como que me cambió la vida, me sentí realizada... yo podía estar lavando un baño pero me sentía feliz... feliz de verdad y si todavía lo hago.” (Madre N°1)

“En este tiempo ahí en donde se paga la luz, ahí en la esquina de constitución tenía que ir. Tuve que ir... en donde a uno lo sientan con él como mediación. Lo que pasó, es que él no llegaba y decía por el trabajo... entonces la mediadora eh... lo llamó y le dijo que yo estaba ahí, porque yo llegué puntual y que si él no iba, lo iban a ir a buscar. Y ahí llegó, obviamente que con la misma excusa de siempre, llegó suavcito y cuando la señora salió de ahí un rato me dijo “¿por qué me estás haciendo esto?” [Imita tono prepotente] y apareció la señora y se calmó de nuevo. [...] fue negativa la experiencia porque no me sirvió de nada a mí, de nada.” (Madre N°1)

“Llamé a carabineros y ¿carabineros qué te dice? él es el dueño sique tú te tienes que ir. ¿Quién es el dueño de casa? él, cagaste [En respuesta a sí misma]. Estábamos con mi hermano entonces lo único que le pidieron a él que nos dejara dormir. Le dije que yo me iba al otro día, porque él quería que nos fuéramos a las cinco de la mañana de la casa, entonces le pedían como por favor “entienda son sus hijos y la cuestión” [...] lo que hacen es en vez de ayudarte siguen teniendo como un cuento de que tú te tienes que arrancar, tú te tienes que esconder, en vez de enseñarte a ser más fuerte.” El sistema te dejan sola.... Te dejan sola, te dejan ahí tira’ no hay un seguimiento, buta tení’ que no sé llamar todos los días para que recién te saquen de ahí. No hay un apoyo, no hay... si no tení’ familia que te ayude cagaste.” (Hija N°1)

“[...] Yo tuve una violencia que me llevó a estar con él, como a vivir juntos fue porque... mi papá fue violento entonces ahí yo hice una denuncia. En cambio con mi pareja yo veía que era algo que podía solucionar antes... era como más psicológico que aún no me estaba dañando, porque yo siempre he sido como de autoayuda y todo el cuento, entonces yo me leía muchos libros.” (Hija N°1)

“(...) No pienso cosas buenas del sistema, porque siempre le ayudaban a él, porque ese día mismo cuando me pegó, cuando me quiso matar, mi hija llamó a los carabineros y ahí me preguntaron a mí “¿qué es lo que quiere usted?, “que se salga de mi casa dije yo, quiero que me saquen el diablo de la casa dije yo”, yapo y al ratito llega el patrón el jefe, no sé qué lo que era. Y llegó ese hombre y le dijeron solamente tráigale cafecito y ropa le dijeron nada más y el al otro día, que si a las siete u ocho ya lo tenía aquí, le pagó la fianza, no pasó nada. El gallo altiro lo saco”. (Madre N°2)

“Si hice denuncia, pero nunca me tomaban en cuenta, porque resulta que el Juan tenía el jefe donde trabaja, él no sé qué con quien tenía contacto y siempre lo sacaban siempre, siempre.” (Madre N°2)

“Una vez, porque los niños dijeron en los controles del consultorio que el papá les pegaba, producto de eso nos citaron. Es que por una parte era verdad, pero no como ellos pensaban, que ellos pensaban que los agredíamos, no sé cómo con violencia... como que le bajaba los pantalones y con correa. El sólo les daba palmadas en el poto, tirón de oreja de pelo, cosas sencillas así no más. Lo negativo, fue que me dijeron que me tenían en la línea, como le dijera una línea débil, como que me faltaba más rol marental con los niños, por el hecho de que yo no iba a reuniones, no participaba en las actividades, por el hecho de como estoy trabajando, no pero parece que no entienden eso y quedo como mala mamá. Yo creo deberían pensar por último que no es que yo no quiera faltar, es que en el trabajo no me dan permiso” (Hija N°2)

“Hice si una denuncia hace como dos años atrás, es que hice la denuncia, porque él quería desarmar la media agua, y sacar las planchar que él había comprado, pero no pasó nada” (Hija N°2)

En consideración de lo aportado por la madre N°1, se aprecia que luego de años de haberse encontrado inmersa en la dinámica, motivada por el apoyo de su hermana e impulsada por la situación laboral en la cual se encontraba efectuó una denuncia. No obstante, considera que haber participado de mediación no le sirvió e incluso en dicho proceso habría recibido recriminaciones en tono de prepotencia por parte del cónyuge. En virtud de esto cabe hacer visible las falencias del sistema, toda vez que permite tratar este tipo graves de problemáticas desde la instancia de mediación.

Por otra parte la descendiente recuerda haber acudido a carabineros ante una situación de violencia que sufrió por parte de su progenitor, ante lo cual debió ser ella en conjunto con su hermano quienes debieron salir de la vivienda. Respecto a su relación de pareja mantenida, no efectuó acción judicial en contra de su pareja al considerar que podía llevar a cabo acciones personales en pos de detener la situación. A su vez es posible inferir que la experiencia negativa vivenciada, le pudo haber influido en no visualizar a las entidades formales como una fuente de apoyo.

En virtud de la segunda diada, la progenitora da cuenta que las influencias del cónyuge, causó que su pareja siempre quedara en libertad luego de haber efectuado las denuncias. Asimismo la hija da cuenta de haber efectuado una acción judicial, ante lo cual tampoco habría obtenido una respuesta satisfactoria por parte del sistema.

La violencia conyugal resulta ser una problemática compleja, donde las mujeres se pueden llegar a demorar años en reconocer que son víctimas de violencia y puede transcurrir más tiempo aún en que se acerquen a entablar una denuncia. Cabe señalar que llevar a cabo una acción judicial resulta ser el resultado de un significativo proceso interno en las mujeres. De acuerdo a la propia experiencia de las entrevistadas, se aprecia que el sistema judicial no cumplió con los

requerimientos necesarios para dar respuestas efectivas a las víctimas, toda vez que los procedimientos habrían sido irregulares y pocos éticos, produciendo aún más victimización en las consultadas. En atención a las ideas expuestas es posible indicar que el sistema judicial contradictoriamente a su misión, se constituyó para las mujeres en un elemento de perpetuación de la dinámica de violencia.

5.5.3. Estructura familiar

Finalmente el tercer elemento que compone el modelo ecológico desde la perspectiva de Corsi (2004) corresponde al microsistema, el cual comprende la estructura familiar que se caracteriza por las relaciones verticales entre los integrantes, siendo posible a su vez apreciar la presencia de autoritarismo por parte de la persona agresora.

5.5.3.1. Jefe de hogar.

A razón de lo manifestado por las entrevistadas, es posible indicar que en las estructuras familiares fue el hombre quien cumplió el rol de jefe de hogar, distinguiéndose una excepción, al reconocer una mujer (hija N°2) ser la responsable de ejercer este rol en su dinámica.

“Él era el jefe de la casa, lo era porque él es machista po’, él era el hombre... a mí no me quedaba otra.” (Madre N°1)

“Mi papá porque siempre, como que... mi mamá hizo saber que era así noma po’, que él era el dueño de hogar, el jefe de hogar.” (Hija N°1)

En mi relación creo que yo...por lo mismo yo nunca dejé...Yo creo que... creo que por eso yo traté de marcarle siempre que era mi espacio cachai’, pero si yo creo que él era el jefe de hogar ¿por qué? porque cuando nosotros terminamos, él llegaba a mi casa a dormir igual, aunque él no tenía llaves, porque yo nunca le pasé llaves de la casa, nunca le pasé llaves para que sintiera que no era parte, pero él llegaba igual a dormir a mi casa. Yo quería que el sintiera que estaba ahí, que yo... era mi espacio, si yo no le abría la puerta no podía entrar” (Hija N°1)

“Él po’, él era... porque los chiquillos [hijo e hijas], lo que él decía tenían que hacerlo, por ser las niñas, le decían a las siete de la tarde y tenían que estar a las siete aquí y si se pasaban un poco se enojaba. No sé, no sé qué lo haría jefe de hogar, porque tenía un carácter terrible, porque él papá era así, el papá si usted lo viera en foto lo conocería al tiro como es la cara. Si a mí cuando me ve ahora, si pudiera echarme la camioneta encima me la hecha.” (Madre N°2)

“Mi papá estaba como jefe de hogar, porque era machista como dicen el hombre es el dueño, él trabajaba, mi mamá nunca trabajó por eso, como el traía el dinero a la casa era el dueño, el jefe de hogar.” (Hija N°2)

“En mi relación yo creo que yo, es que si le falta algo a los niños, yo me las ingeniaba, le digo a él “ya no hay plata, no sé...”, ahora mismo le dije...a mi hijo le mostré las zapatillas todas rotas, “ah ya” me dijo. La preocupación de los niños, de que no les falte nada por ejemplo los materiales todos los compro yo, con suerte me ayuda a pagar el furgón, este mes no me ayudó. Él es machista, según él trabaja para él. Lo malgasta, ahora mismo en vez de ayudarnos para comprar carbón y esas cosas, prefirió comprarse una play, ahí tuvimos una discusión “porque la play no me alimenta [le dijo ella].” (Hija N°2)

En la configuración familiar de la madre N°1, se distingue que fue el cónyuge quien cumplió el rol de jefe de hogar, reconociendo la mujer tal asignación producto de las características machistas presentes en el pensamiento del hombre, no visualizando la consultada opción de haber sido diferente la situación. Igualmente la hija reconoció que su padre era quien ejercía este rol, pero visualiza que ésta característica se daba debido a que la progenitora así lo explicitaba. De acuerdo a su apreciación, lo visualizado entre sus padres, habría sido la motivación de querer modificar esta característica en su relación de pareja.

La segunda madre de manera similar a lo referido anteriormente, visualiza que su cónyuge era quien llevó a cabo este rol al interior de la dinámica familiar, debido a la obediencia que debían tener los descendientes ante las conductas solicitadas por parte de él. En este caso la descendiente reconoce en su familia de origen una distribución de actividades bajo el enfoque tradicional, siendo la mujer la responsable de las labores del hogar y el hombre el encargado de llevar el sustento económico. Por último en la dinámica de la propia hija, ésta se atribuye este rol al señalar que es ella la principal responsable de satisfacer las necesidades materiales de sus descendientes y de la vivienda.

5.5.3.2. Posibilidad de libertad de expresión.

Se logra apreciar a través de las narraciones, que las madres no pudieron dar libremente su opinión ante el temor de las posibles reacciones de los cónyuges. En este mismo sentido las descendientes recuerdan que sus progenitoras tuvieron limitaciones de expresarse, lo cual no se repitió en sus dinámicas, toda vez que reconocieron exteriorizar sus pensamientos aunque estos fueran contrarios a los de sus parejas.

“No, no... no, yo no podía decir nada, si él lo que decía, yo lo tenía que hacer porque si no...se complicaba la cosa.” (Madre N°1)

“Yo creo que mi mamá podría dar una opinión distinta, pero depende del tema. En las prioridades, a mi papá le carga que a él le diga que está mal... que lo que él está haciendo está mal, o sea ella generalmente la daba... si era un tema que fuera relacionado con su crianza o en la forma como era él, no. Si él se sentía atacado mi papá reaccionaba mal. Y empezaba con el tema “no me cuestiones, no me cuestiones, no me cuestiones” (Hija N°1)

“En mi relación yo en algún momento, cuando yo me sentí más violentada fue cuando él me trató de tonta... porque sentía que yo era un mueble. Me quedó grabado... fue como así “te iba a comprar un libro en el aeropuerto, pero no te veo leyendo”, y yo soy seca para leer po’, después me dice “un amigo dice la caro es como la Vilma de Scooby Doo” y él le dice no, “la caro es la mina bonita tonta” ¿cachai? y yo en eso yo que quedé así como chuta, “que pena que tengai’ ese pensamiento de mí, eso quiere decir que no me conocí nada” (Hija N°1)

“No, “¿qué iba a ser libre para hablar, para que me matara!”, ¿cuántas veces me intentó matarme?, cuatro veces. No podía decir nada, tenía que ser la de él nomas, lo que él decía no más era, era, era.” (Madre N°2)

“Él no la dejaba, no le decía que no y ahí se quedaba. Yo en cambio si la expreso, le digo noma’ si creo cosas diferentes.” (Hija N°2)

La madre N°1 no podía expresar con libertad sus opiniones, ya que de hacerlo esto probablemente se hubiera constituido en una causal de agresiones. Por su parte la descendiente habría observado la invalidación que realizaba su progenitor hacia su madre, así como también las reacciones que éste tuvo cuando se sintió atacado por las expresiones de la mujer.

Respecto a la segunda madre se aprecia la nula externalización de sus pensamientos ante la pareja, puesto que en la relación sólo lo planteado por el hombre tenía valor. Esta situación llegó al extremo, que cuando la mujer emitió

libremente sus ideas, el comportamiento agresivo de la pareja puso en riesgo la vida de la entrevistada. En otro sentido, la descendiente reconoce que su progenitor limitaba a su madre, sin embargo en su propia relación de pareja ella dio a conocer sus pensamientos contrarios a los del hombre.

Para las madres haber estado expuestas durante años a situaciones de violencia donde vieron reprimida su libertad de expresión, trajo consigo indudablemente repercusiones en el plano de su desarrollo, al afectar su autoestima, autoimagen y por lo tanto la valorización de sus características personales. Ahora bien, considerando lo aportado en proceso de entrevista sobre la escasa interacción con el entorno social es posible problematizar aún más acerca de los impactos negativos a nivel personal, ya que en el lugar donde las mujeres pasaron gran su cotidianidad sus opiniones fueron desvalorizadas.

Aludiendo a las descripciones brindadas, se puede concluir que para las descendientes haber observado la restricción de las opiniones de sus madres, se constituyó en una situación que ellas ya sea de manera consciente o inconsciente revirtieron.

5.5.3.3. Comunicación con pareja.

En lo que respecta a este ámbito se obtuvo en las respuestas de las entrevistadas que la comunicación con su pareja se caracterizó por ser ambivalente y en otros casos escasa.

“Con él...es que habían ratos buenos y ratos malos. Pero por ejemplo me decía “ya nos invitaron a un matrimonio” y si alguien más me intentaba sacar a bailar, era yo la culpable, no era el señor que había venido a sacarme a bailar. Mmm cuando hablábamos... arreglábamos el mundo, pero duraba poco. No, es que él siempre tuvo más mujeres po’, iban a golpearme la puerta de la casa. Y dónde yo le pedía plata, que le faltaba algo a los niños para pañales cuando eran chicos, de todo po’... para pagar el colegio de la Carolina... ahí cuando era tomar eh... plata era pelea.” (Madre N°1)

“Yo creo que era buena la comunicación entre ellos [padres] se comunicaban harto [Tono de voz dudoso]. (...) En realidad yo no tenía miedo... yo decía lo que yo sentía noma'. Cuando yo era más chica yo vi que ella no lo hacía, entonces como yo no quería ser como ella en ciertas cosas yo por ejemplo tomaba... de hecho siempre tomé... de hecho somos súper distintas yo soy más confrontacional, yo voy al choque, a mi mamá no le gusta el conflicto, yo no tengo problema en pelearme con alguien, en decir lo que yo pienso.” (Hija N°1)

“Tanto como yo no quería una persona como mi papá, porque si yo tenía esa persona como que te llevaba a esto cachai”, y si tú hacías eso... como vas viendo... pero sin embargo, analizando por ejemplo yo siempre dije mi papá tiene el síndrome de peter pan y mi mamá fue su wendi cachai”, y yo sin querer he tomado esa misma situación o ese mismo rol con otras personas cachai”, quizás claro con una personalidad distinta, pero siempre causando el mismo efecto.” (Hija N°1)

“Con él nada, no, nada de comunicación. Porque salía para allá [a consumir alcohol], llegaba hacer escandalo aquí en la casa.” (Madre N°2)

“La comunicación entre ellos [padres] nunca fue buena” (Hija N°2)

“(...) En una parte sí es buena, nos contamos los problemas con mi pareja. El me conversa de su trabajo y eso a mí me aburre, es que el piensa que lo que él hace es más que lo que hago yo.” (Hija N°2)

En la primera progenitora se distingue una comunicación ambivalente con su pareja, existiendo breves instancias de intercambio positivo de mensajes que fueron interrumpidos por los celos del cónyuge, las infidelidades y las discusiones en torno a temas económicos.

En la descendiente N°1 el hecho de haber observado durante su etapa de niñez la represión que su madre hizo en torno a sus sentimientos, la habría motivado a alejarse de las características de la progenitora, expresando libremente lo que sentía frente a su pareja. En virtud de esto la entrevistada buscó además otras estrategias como el consumo de alcohol y la confrontación, para de este modo no repetir las conductas de su madre en la dinámica de pareja.

Por otro en la relación de la segunda progenitora se aprecia que existió una escasa comunicación con el cónyuge, lo que habría sido a causa del comportamiento de él cuando llegaba con consumo de alcohol.

A su vez la descendiente fue observadora de la mala comunicación entre los progenitores, llevando a cabo en su propia relación de pareja un intercambio de

mensajes con tendencia a la ambivalencia, toda vez que si bien abordaron los problemas podrían haber existido problemas al considerar él que su quehacer laboral era superior al efectuado por la mujer.

Cabe señalar que para conformar relaciones sanas entre los miembros de una familia, un aspecto esencial es el desarrollo de una buena comunicación entre los integrantes del núcleo. Especialmente la forma en que la pareja se comunica influye directamente en el clima familiar, al ser los/as adultos/as quienes van educando a los/as descendientes en el proceso de socialización y por lo tanto a través de los mensajes transmiten valores, costumbres y estrategias de resolución de conflictos (por nombrar algunos de los aspectos más relevantes). En efecto, la comunicación asertiva entre los/as adultos sienta las bases para el desarrollo del infante y la incorporación de dinámicas sanas de convivencia.

5.5.3.4. Comunicación entre madre con sus hijos/as y de los progenitores con ellos/as

En cuanto a la comunicación mantenida entre las figuras parentales y los/as descendientes es posible señalar que ésta es reconocida como positiva, lo que se contrasta con la escasa o nula comunicación que existió entre los progenitores y los respectivas hijas.

“Con mis hijos mmm... bien, era buena la comunicación, pero no sé, yo... haber tengo algo metido en mi cabeza que es con la Carolina, como que me queda algo ahí, lo tengo como entre comillas con ella. Yo creo que en algún momento, ella sintió muchas cosas que a lo mejor yo no estuve. Porque pasó igual cuando más grande cuando vivíamos acá en la parcela con mi hermana, pero es que era o preocuparme de ella o sea... o daba para el lado de ella o tenía que eh... preocuparme de cuidar a mi otra hija la chica y cuidala era quedarme en esa casa.” (Madre N°1)

“Con él la comunicación era mala, la Carolina está muy dolida y antes igual, mi hijo mayor cero, cero con él, nada. Es que en realidad no había comunicación con él, no existía.” (Madre N°1)

“Yo con los tres estuve súper bien, todavía estamos bien, pero con él no, no se pueden ni ver po’, mi hijo si pudiera pegarle le pega. En ese tiempo no hablaban, si no paraba en la casa.” (Madre N°2)

“Imagínese un tiempo me dijo a mí, que si llegaba pasar algo aquí en la casa algún día me dijo “no cuentes conmigo”, ya po’ y un día estaba con la Alejandra estábamos acostadas, y la Alejandra dijo “que hace calor”, le dije yo “ah sí po”, pero como las 7, 8 de la mañana “¡que hace calor mami!” me dijo la Alejandra “entra humo para acá pa’ adentro hay humo me dijo”, “¿pero humo de dónde le dije yo?”, “ah la señora (...) tiene que estar quemando basura le dije yo”. Bajo y cuando veo que se estaba quemando... un incendio por un enchufe empezó así la casa por puro alrededor no más, así no más yo grité fuerte para afuera ¡me estoy quemando! y la vecina del lado tenía una piscina, y la vecina grito para afuera “se está quemando la señora” y toda la gente con balde me tiraron agua [...] Ya po’ y llego él en la tarde, “oye le dije yo ¿escuchaste los bomberos?” “si supe que el incendio era para acá para abajo” me dijo, anda a ver era aquí le dije yo , “¿y por qué no me avisaste”, “¿qué me dijiste tú?, le dije yo, si había algún problema aquí en la casa que no te molestáramos que no te avisáramos, ya po’ lo cumplí, le dije yo oh... se enojó, todavía creo que está indio por eso, me contó el amigo, me contó una vez que había habado con él, que yo no le había avisado del incendio...¿y que quería apagarlo le dije yo? [Ironía].” (Madre N°2)

“Buena la comunicación con mis dos hijos, cuando llego los abrazo, besito, vemos las tareas. Ellos me cuentan sus cosas, mi hija anduvo deprimida, porque se le fue un compañero de curso, se cambió de colegio y ella como que llegaba más deprimida, porque la tía me dijo que andaba deprimida, porque con él andaba para todos las dos de la mano jugando y ahora como él se cambió como que le afectó. Pero ellos con él por ejemplo, mi hija noma’ es apegada a él no conversan, más que nada le gusta estar al lado de él” (Hija N°2)

De acuerdo a la información proporcionada, cabe señalar que en todos los casos la comunicación con la madre es reconocida como buena, a diferencia de lo que ocurre con los progenitores. En base a esta característica se puede apreciar que la carencia de mensajes entre el padre con las descendientes, se pudo haber producido por la ausencia de éste en el hogar o por los sentimientos de rechazo de los hijos/as por la situación de violencia al interior de la dinámica.

En este mismo sentido, es posible señalar que las descendientes fueron conscientes de la dinámica relacional entre las personas adultas, afectando la problemática a su vez la relación con la figura parental al otorgarle significaciones negativas al comportamiento maltratador que realizó hacia su madre. Al respecto es posible inferir que el escaso intercambio comunicativo, pudo haber sido utilizado por las entrevistadas como una estrategia de protección frente a las actitudes violentas observadas.

5.5.3.5. Toma de decisiones.

En relación a la manera en que se tomaron las decisiones en las dinámicas familiares de las entrevistadas en contexto de VIF, la mayoría de las mujeres reconocieron haber sido ellas las responsables de ejecutarlas, a excepción de una de las madres quién refirió haber sido su pareja el responsable de decidir en torno a diversos tópicos.

“Él decidía o llegaba con las cosas, si que él decidía. Lo que yo decía no importaba, no, no porque... él siempre todo lo criticaba mis aportes.” (Madre N°1)

“Cuando había que tomar alguna decisión, ponte tú cuando yo arrendé el departamento, yo elegí el departamento que yo quise, el me pasó la plata, pero era lo que yo quería, yo compré lo que yo quise.” (Hija N°1)

“Por ejemplo lo de nosotros era súper rutinario, no sé po’ él me iba a buscar al trabajo y me llevaba almorzar a la casa de su mamá, todos los días. Y en la tarde, ahí era cuando yo empezaba a decir “yo no quiero ir para allá” o yo le decía antes que viviéramos juntos “yo no quiero ir a un motel hoy día, yo me quiero ir a mi casa, quiero dormir, quiero bañarme”, pero él no... así como que él quería estar todo el rato conmigo. Yo le decía “para ti son vacaciones venir siete días, yo tengo que seguir con mi vida igual... yo quiero ir al baño, yo quiero hacer mis necesidades, no sé, estoy cansada y quiero dormir mañana trabajo a las ocho de la mañana”. (Hija N°1)

“[...] En lo que es en mi casa las decisiones en mi casa las tomaban en conjunto.” (Hija N°1)

“Que casi nunca había decisiones de parte de él, no. Se enojaba...enojado por ejemplo cuando la Alejandra quiso estudiar en el Dario Salas, yo la quise matricular, porque ella dio la prueba ahí la Alejandra, dijo “yo quiero ir al Dario Salas mami, papi”, “no le dijo él, tu no vas al Dario Salas, no te voy a dar plata para los pasajes para nada nada”. Lo que pasó fue que yo me conseguí la plata y la fui a matricular po’ en el Dario Salas, ¿y se enojó o no? se enojó porque estaba la linda que él tenía.” (Madre N°2)

“[...] ¡Cuántas veces intento echarle la camioneta encima a él, a mi hijo también!” (Madre N°2)

“Yo lo hacía sola no más las decisiones...No, si le digo que no contaba para nada, para lo único que contaba aquí en la casa les decía a los chiquillos yo, que era para que le tuviera cama les decía yo lavado y almuerzo y nada más. A mí me habría gustado cambiar por un hombre de trabajo que me hubiera dejado una linda casa, él no se preocupaba de eso.” (Madre N°2)

“Cuando discutimos algún tema, él siempre va a querer ganar. Yo no le pido consejos nada, porque yo sé que él es a su idea, si que prefiero decidir sola [...] En la mi casa era mi papá quien tomaba las decisiones.” (Hija N°2)

En consideración de la historia de la primera madre se identifica que era el cónyuge quien tomaba las decisiones de manera autoritaria. Tal situación no fue apreciada por la hija, ya que ésta por medio de su relato da cuenta haber percibido que eran tomadas en conjunto. Ahora bien, en la dinámica de la descendiente era la entrevistada quien decidía en torno a aspectos de la vivienda.

En segundo lugar, la otra madre refiere haber sido ella la responsable de resolver las situaciones del hogar y crianza de los/as descendientes, ya que la pareja frente a este ámbito se mostraba ausente. La percepción de la hija difiere al relato propiciado por la progenitora, ya que ésta da cuenta que era el progenitor quien determinaba las situaciones. A su vez en la relación de la descendiente, es ella quien asume decidir sin considerar la opinión de su pareja, ya que este presentaría límites rígidos de pensamientos.

Cabe señalar que el poder acerca de la toma de decisiones propicia el sentimiento de libertad en torno a diversos aspectos de la vida, así como también ayuda al empoderamiento para guiar el desarrollo personal y familiar. En consecuencia, es posible señalar si bien la violencia afectó otros ámbitos de la vida de las mujeres, éstas lograron (en su mayoría) resolver aspectos domésticos y de crianza.

5.5.4. Historia personal

En este orden de planteamientos se puede citar a Sepúlveda (2006) quien refiere que niños/as que crecen al interior de dinámicas disfuncionales donde se encuentra presente la violencia, incorporan en su desarrollo estereotipos de desigualdad entre lo masculino y femenino. Junto a esto al visualizar que la violencia es utilizada para resolver problemáticas al interior del conglomerado, existe mayor posibilidad de que la legitimicen como una forma posible de interactuar.

5.5.4.1. Antecedentes de violencia de familia de origen de la víctima y agresor.

En las madres no se apreciaron antecedentes de violencia, situación que se contrapone a las dinámicas disfuncionales de las familias de origen de sus cónyuges, donde encontraron las siguientes situaciones: pareja víctima de maltrato infantil por parte de uno y ambos padres y testigos de VIF ejercida del padre hacia la madre y hermana.

“Mi papá era muy mañoso, muy muy mañoso con mi mamá, pero mañoso no que le pegara, no que la tratara así como mal, no, no. Él era mañoso, era lo único. Te puedo decir que mi papá eh... en un tiempo él tomó mucho con los amigos, pero mi papá era buen proveedor a nosotros nunca nos faltó nada... Mi mamá si era muy sumisa, yo soy la que más me parezco a ella, sí...Me acuerdo que la mamá de mi papá era muy mañosa.” (Madre N°1)

“A él si le pegaban... la abuela, la tía, un tío llegaba uno le pegaba, llegaba otro le pegaba. Entre los padres no, no...era hacia él, ellos le pegaron mucho, mucho a él. Le quitaban la comida creo, así cosas fomes pu’.”(Madre N°1)

“El papá de él [pareja] ejercía violencia hacia la mamá de él. Y mi pololo por ejemplo no se hablaba con su hermana, porque él era tan autoritario con todo el mundo que si él se enojaba era como de por vida, una persona rencorosa, con mucha rabia. Él vivía con su pura mamá, y su mamá tenía otra pareja con más hijos. Pero allá la autoridad la ejercía la mujer. Y ella le inculcó mucho que él tenía que ser todo. Lo crío machista, de que él era todo... él era un dios cachai’. Cuando la mamá se tiraba de presidenta del sindicato, ella era súper así... pero le inculcó que él tenía que mandar.” (Hija N°1)

“En mi familia no había nada de violencia...Mi papá es súper tranquilo, si mi papá todavía es tranquilo no fuma ni toma. Entre los papás de él sí. Por lo que me contó la hermana de él tiempo atrás, el papá a ella la arrastraba, amarraba a una carretela y hacia andar los caballos con ella a la arrastrando con la madre y hermana...todavía existe violencia. El Juan es igual al papá, el caballero hacia violencia hacia su mamá... todavía lo hace, es cosa seria” (Madre N°2)

“El papá de él hacia mi pareja [Ejercía violencia]” (Hija N°2)

En lo que respecta al cónyuge de la primera madre entrevistada, se aprecia que él fue víctima maltrato infantil por parte de los padres y de otros integrantes de la familia extensa. En cuanto a la pareja de la de la hija N°1, cabe señalar que éste se constituyó en testigo de VIF ejercida por parte del padre a la madre. A su vez, la descendiente enfatiza que su pareja habría crecido bajo una crianza machista llevada a cabo por la madre.

Referente al cónyuge de la madre N°2, se distingue que el éste fue testigo de VIF ejercida del padre hacia la madre y hermana. Finalmente la pareja de la hija N°2 fue víctima de maltrato infantil por parte del padre.

Belmont (como se citó en Sepúlveda, 2005) a través de la teoría de transmisión de la violencia, refiere que esta problemática social es una conducta aprendida y que se pasa de generación en generación. En consecuencia, el/la niño/a que fue víctima de abuso o maltrato por parte de su familia, incorpora esta experiencia temprana que en etapas posteriores lo que puede explicar el origen de esta forma de relacionarse en su propia dinámica relacional familiar.

En este orden de idea se puede citar el estudio de prevalencia realizado en nuestro país en el año 2011, donde se llegó a la conclusión que la exposición a la violencia –como víctima o testigo– influye considerablemente en la transmisión entre las generaciones del fenómeno. En efecto, se obtuvo que existió más violencia en aquellas mujeres donde sus madres fueron golpeadas por sus parejas, cuando las progenitoras de sus respectivas parejas fueron maltratadas, cuando sus parejas fueron víctimas de violencia siendo niños y cuando las consultadas tuvieron experiencias de violencia física o de abuso antes de los quince años (Larraín, 2002).

VI. CONCLUSIONES

6.1. Objetivo específico N°1:

Conocer cómo interpreta madre e hija las competencias parentales durante el período de crianza en un contexto de violencia intrafamiliar.

Capacidad empática:

En relación a la empatía desarrollada por las madres en la crianza bajo un contexto de dinámica de violencia, se concluyó que ésta capacidad desde las percepciones de ambas diadas presentó deficiencias en torno a diversos aspectos. A continuación se dan a conocer los resultados de las apreciaciones de las entrevistadas y considerando los postulados de Barudy & Dantagnan (2010) para la interpretación:

En atención de lo apreciado en el relato de la **madre N°1** se puede concebir en ella una **capacidad empática disminuida**, toda vez que desconocía la emocionalidad de la hija, lo que se puede relacionar por un lado, con su visión de no haber tenido necesidad de manejar de alguna manera el registro emocional de la descendiente y por otra parte, con el descontrol de impulsos que tuvo en alguna oportunidad expresado mediante el ejercicio de la violencia de tipo física para corregir una acción no deseada. En consecuencia desde su visión, la hija manejaba su propia emoción desde la histeria, lo que a su vez refuerza la idea anterior, ya que para que la descendiente efectuara un sano control de su emocionalidad es fundamental que ésta hubiese presentado historias de comprensión. Cabe agregar que esta progenitora si bien lograba comprender sus emociones, realizaba un ejercicio de simulación para que las demás personas no se dieran cuenta de la dinámica de violencia. Ahora bien considerando la forma de como manejaba sus emociones, cabe indicar que era desde la timidez y la sumisión, lo que a su vez pudo haber sido consecuencia de la violencia.

Desde la perspectiva de la **hija N°1** se puede entender que sus recuerdos dan a entender una **capacidad empática regular** en su madre, ya que si bien da cuenta que su progenitora presentaba desconocimiento en torno a lo que

emocionalmente le pasaba, refiere que ésta realizaba una contención desde la afecto físico y verbal, logrando a su vez controlar sus impulsos. Ahora bien, al indagar respecto al manejo que la hija ejecutaba en torno a su propia emocionalidad, se visualiza que era realizada desde el aislamiento social y la rabia. Por otra parte, ésta descendiente apreciaba que su progenitora tenía dificultad para conocer sus emociones producto de la violencia sufrida, lo que a su vez le conllevó desde su perspectiva a un manejo de lo que le sucedía descuidando su imagen personal.

En virtud de las narraciones brindadas por la **madre N°2** se puede señalar que en ella una **capacidad empática regular**, lo que se puede reconocer en que ésta lograba reconocer la emocionalidad bajo la cual se encontraba su descendiente, pero sin embargo no manejaba la emocionalidad al haberle brindado un discurso de que ella de manera autónoma debía controlar lo que le sucedía. Cabe agregar que la madre lograba controlar de manera adecuada sus impulsos, teniendo una respuesta acorde al comportamiento que presentó la descendiente. En tanto a la visión de la madre, ésta da cuenta que su hija manejaba su emocionalidad desde la conformidad. Finalmente cabe precisar que la madre desconocía su propio registro emocional, siendo manejada la emocionalidad desde la tristeza.

En consideración de la visión de la **hija N°2** se puede entender que la madre presentaba una **capacidad empática suficiente**, lo que se señala en virtud de que la progenitora lograba conocer su registro emocional principalmente mediante expresiones faciales, así como también haber manejado lo que le pasaba desde la contención del efecto. Del mismo modo esta entrevistada da cuenta que su progenitora controlaba sus impulsos, al actuar desde las orientaciones cuando hacía algo que se alejaba de la norma. La descendiente refiere que su propio manejo emocional era principalmente desde la frustración. En último lugar cabe exponer, que visualizaba que producto de la violencia de la cual era víctima su madre, ésta presentaba dificultad para conocer sus emociones, así como también haber manejado lo que le ocurría desde un estado de depresión.

Estilos de crianza:

Desde la percepción de las diadas los estilos de crianza desarrollados por las madres en dinámica de violencia, se interpretan desde los postulados de Barudy (2005) como parte de modelos educativos que se asocian a un ejercicio de la parentalidad desde la incompetencia.

Respecto a este ámbito, es posible señalar que dados los antecedentes familiares relevantes propiciados, se aprecia en la **madre N°1** y en la **hija N°1** recuerdos similares, logrando interpretar que el ejercicio de la parentalidad en contexto de violencia se desarrolló desde el estilo de crianza **permisivo-indulgente**. En cuanto a la vinculación afectiva entre la diada, ésta se habría presentado con demostraciones de afecto tanto de manera verbal como física, siendo la comunicación fluida y desde cierta horizontalidad. Respecto al sistema normativo, cabe señalar que el ejercicio de control fue escaso, toda vez que la normas y reglas de daban de manera implícita, situación que conllevó a que la descendiente reconociera que era ella misma quien se auto-imponía límites. En este mismo sentido tanto progenitora como descendiente, dan cuenta de la existencia de violencia la cual habría sido utilizada por la adulta como una forma de castigo físico, lo que demuestra dificultades para mantener el control de impulsos. Respecto a las exigencias estas no se encontraban presente, desencadenando en que la hija se auto-exigiera en torno a diversos ámbitos. Finalmente cabe señalar que las necesidades estuvieron cubiertas de manera oportuna por parte de la progenitora (lo que descarta la negligencia).

De acuerdo a este ámbito en la segunda diada entrevistada se visualiza que tanto la **madre N°1** y la **hija N°2**, presentaron recuerdos semejantes en cuanto al desarrollo de la parentalidad en contexto de una dinámica de violencia, predominando el estilo de crianza **permisivo-indulgente**. Respecto a la relación, esta se habría dado con demostraciones de afecto desde objetos tangibles (sintiéndose bien la hija con esto), siendo la comunicación fluida, la cual permitió que la adulta conociera e interviniera en problemas. Referente al sistema normativo, cabe señalar que la madre estableció solamente normas acerca de las actividades del hogar y en tanto la hija agrega a esto, ciertos horarios que debía cumplir.

Continuando con este aspecto se visualiza la utilización de violencia tipo física, la cual fue ejercida por parte de la madre y el padre, sin perjuicio de esto la cabe precisar que la propia descendiente no presenta recuerdos al respecto. Ahora bien, en cuanto a las exigencias éstas fueron en torno al ámbito académico y comportamental, sin embargo es posible inferir que éstas se dieron más bien de manera implícita puesto que la hija da cuenta de la ato-exigencia. En último término es preciso indicar que las necesidades se mantuvieron cubiertas por parte de la figura significativa (descartándose por tanto la presencia de negligencia).

Capacidad de la figura adulta de participar en redes sociales:

Durante la crianza de las descendientes, considerando las ideas de Barudy (como se citó en Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Social, 2009), las madres mostraron escasa capacidad para conocer, solicitar y acceder a redes formales en pos del bienestar personal y familiar.

Tanto desde las aportaciones de las hijas como de las madres, es posible dar cuenta que éstas últimas presentaron desconocimiento respecto al a redes sociales formales presentes, distinguiendo escasamente entidades como carabineros y servicios de salud. Tal situación fue producto de elementos estresores que ocasionó la dinámica de VIF, así como también por el comportamiento coercitivo del hombre al limitar la relación con el entorno.

Por su parte ambas diadas significaron que las progenitoras desarrollaron una positiva vinculación con vecinos y amigos, siendo éstos un apoyo importante para enfrentar situaciones complejas producto de la cotidianidad y de la violencia. Por su parte el vínculo con la familia de origen fue nulo, no cumpliendo una función significativa para las víctimas al encontrarse distantes de la problemática.

6.2. Objetivo específico N° 2:

Determinar cómo el rol de género adoptado por madre e hija contribuye a la dinámica de violencia intrafamiliar.

Rol construido:

En dinámica de las madres se desarrolló una distribución de actividades desde el enfoque tradicional, toda vez que fueron ellas las responsables de la crianza de las descendientes y de las labores domésticas, en tanto la pareja el responsable de cumplir un rol proveedor. En base lo recién señalado se visualizó que la remuneración obtenida fue ocupada de manera mayoritaria para satisfacer sus intereses personales sin contribuir a las necesidades familiares. En efecto, las mujeres llevaron a cabo diversas estrategias como acudir a su entorno para de este modo cubrir las carencias.

En las descendientes se pudo percibir que las actividades llevadas a cabo por las progenitoras les influyeron; en una hija, para darle un nuevo sentido a su quehacer que el visualizado y en la segunda, para tomar conciencia de que tal experiencia es la razón de las acciones que ella realiza.

De acuerdo al proceso de construcción del rol de las descendientes en su familia de origen, en una diada la madre no asignó actividades a su hija durante la primera infancia, sin embargo luego en su familia ésta llevó a cabo las mismas acciones que su madre pero desde una percepción que eran para satisfacer sus propias necesidades. Por otra parte, en la segunda diada, la progenitora inculcó en la hija efectuar actividades relacionadas con el ámbito doméstica (en relación a sus propias características como adulta) lo que conllevó a ésta en su relación las replicara.

Respecto a las parejas de las hijas se observó que sus actividades se concentraron en el ámbito laboral, sin realizar contribución alguna en el

mantenimiento de la vivienda, así como tampoco acciones que implicara funciones del ejercicio parental (en el caso de la descendiente que tenía hijos).

Relación género y VIF:

Se obtuvo que la construcción de género realizada por las mujeres y las características tradicionales de los roles al interior de la dinámica contribuyeron en la perpetuación de la problemática social. Asimismo se observó que las vivencias de las descendientes al interior de sus familias de origen, les sirvieron para no repetir ciertos patrones.

Las entrevistadas en dinámica de VIF vieron postergadas las propias satisfacciones personales por priorizar las de otras personas. De este modo, en la primera diada se percibió que las mujeres dejaron de lado sus propias necesidades por priorizar las de sus respectivas parejas, lo que trajo como consecuencia la imposición de los deseos del hombre. Por otra parte, en el segundo grupo de entrevistadas se obtuvo que ambas dejaron de lado sus requerimientos por atender los de sus descendientes.

La VIF repercutió el ámbito laboral de las mujeres entrevistadas, al ver privada la posibilidad de trabajar producto del deseo contrario al de sus parejas o al ejercer éste más violencia producto de las características sociables que tenía la ocupación.

Las mujeres expresaron haber tenido que obedecer a las órdenes de sus parejas las que en un caso abarcaron todos los ámbitos de vida de la entrevistada, mientras que en las otras se relacionaron de manera mayoritaria con mantener un comportamiento acorde a lo que los cónyuges indicaron en el plano doméstico. Se encontró dentro de las significaciones de las descendientes sentimientos igualitarios frente a lo que le ocasionó el actuar de su padre y el de su pareja, y percepción de similitud de las órdenes que recibió en su dinámica y las que percibió de su padre hacia su madre.

En relación a esto mantuvo relación a su vez en que en las dinámicas el hombre fue quien ejerció el poder de manera autoritaria, encontrándose sólo en un caso (descendiente) una estructura con equidad.

6.3. Objetivo específico N° 3:

Identificar la percepción de madre e hija de los posibles aspectos socioculturales que contribuyen a la perpetuación de la dinámica de violencia intrafamiliar.

Creencias culturales:

Durante la dinámica vivenciada por las entrevistadas, se apreció que éstas fueron conscientes de las creencias patriarcales a nivel macrosocial, las cuales se expresaron en sus vidas a través de la estructura de pensamiento machista por medio de órdenes del hombre, desigualdades entre los géneros y desvalorización.

El ejercicio del poder en la toma de decisiones en lo que respecta a las relaciones de las progenitoras fue llevado a cabo por los cónyuges, asumiendo ellas un rol normativo frente al tema. Ahora bien, se puede señalar que el hecho de que las hijas visualizaran tan situación conllevó a que en sus propias dinámicas ellas asumieran un rol activo, al lograr decidir dar término a la relación (hija N°1) y al decidir sobre aspectos de la vida cotidiana (hija N°2).

En lo que respecta a la obediencia, las madres le significaron un valor de deber aceptando esto con normalidad y como un modo de evitar episodios de violencia. Las descendientes al crecer en esta dinámica, les permitió desarrollar estructuras de pensamiento desde la equidad de género atribuyendo a esta subcategoría como algo inadmisibile dentro de su comportamiento.

Instituciones:

Considerando el exosistema, las consultadas en su mayoría sintieron que el tipo de relación con instituciones se caracterizó por ser vertical lo que desencadenó en ellas sentimientos de inferioridad ante la estructura jerárquica en la cual se encontraron.

El ámbito socioeconómico se constituyó en un factor de estrés en las entrevistadas, al ser ellas quienes asumieron la responsabilidad de buscar alternativas en el exterior para satisfacer las necesidades del conglomerado. Repitiendo las descendientes algunos comportamientos de sus madres, al acudir a su entorno próximo para recibir apoyo.

Las entrevistadas al efectuar las denuncias ante las entidades correspondientes, sintieron que el sistema judicial no les brindó una respuesta efectiva y eficaz que le permitiera afrontar la problemática.

Estructura familiar:

Alusivo al microsistema, es posible señalar que el hombre fue quien cumplió el rol de jefe de hogar (a excepción de hija N°2) argumentado que tal estructura se suscitó a causa del machismo y de la autoridad que llevaba a cabo.

Las descendientes al apreciar la limitación en la libertad de opinión de sus madres, en sus propias relaciones revirtieron tal característica logrando expresar sus pensamientos diferentes a los de sus parejas.

De acuerdo a la comunicación entre las parejas, ésta se caracterizó en algunos casos con por ser ambivalente y en otros escasa. Específicamente una de las descendientes significa que haber distinguido cómo su madre se limitaba al hablar, le influyó a tal punto de no repetir esta actitud y desarrollar comportamientos en oposición a los de su progenitora.

Por otra parte las hijas cuando se encontraron al interior de sus familias de origen, la comunicación marento-filial fue positiva, a diferencia de la paterno-filial que

fue escasa o nula, producto de la ausencia del progenitor en la dinámica y a raíz del rechazo que sintieron las hijas producto del ejercicio de violencia.

La toma de decisiones al interior de la dinámica se llevó a cabo desde la perspectiva de las mujeres (a excepción de madre N°1), lo que se debió a la ausencia de actividades y responsabilidades de las parejas sobre la crianza y temas domésticos.

Finalmente fue posible visualizar en las parejas de las entrevistadas, la existencia de violencia en sus respectivas familias de origen. En efecto, por un lado se encontró que se constituyeron en víctimas directas de maltrato infantil de tipo físico y en otras, en testigos de violencia ejercida por parte del padre hacia la madre. En efecto, el haber crecido al interior de estas dinámicas probablemente les hizo incorporar la dinámica de violencia como una forma de relacionarse con sus parejas.

VII. SUGERENCIAS Y/O PROPUESTAS

En primer lugar es preciso señalar que existen investigaciones que han utilizado tanto la metodología cualitativa como cuantitativa para comprender el fenómeno de la violencia intrafamiliar, centrándose de manera exclusiva en las experiencias de las víctimas. En base a esta consideración la presente tesis de grado fue llevada a cabo desde el estudio cualitativo y empleando una perspectiva innovadora, al indagar de manera transgeneracional la problemática desde las significaciones aportadas de la madre y la hija ambas víctimas de violencia conyugal.

La riqueza de contar con ambos relatos permitió obtener una mirada holística del problema de estudio y este modo comprender que el desarrollo vital de la hija al interior de una dinámica de violencia repercutió en que en la etapa adulta vivenciara la misma violencia que la progenitora. De este modo, se propone utilizar esta perspectiva transgeneracional para desarrollar investigaciones sobre otras problemáticas sociales como: el maltrato infantil, el abuso sexual, consumo problemático de alcohol (por nombrar algunas) que requieran de un entendimiento más profundo.

En este orden de ideas, es posible señalar que estudiar temáticas desde esta mirada propiciaría el surgimiento de nuevas perspectivas teóricas que sustenten procesos interventivos desde el Trabajo Social y otras disciplinas a fines más integrales, al trabajar no sólo con la víctima directa, sino que también con otros/as integrantes del grupo familiar que ya sea de manera directa o indirecta también estar inmersos. En el caso específico de la VIF trabajar en conjunto con progenitora y descendiente las consecuencias de vivir expuestas en este entorno.

Es importante que las entidades políticas se hagan cargo de la problemática en todas sus dimensiones, entregando una respuesta efectiva a la compleja realidad que viven familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad social. Preocupándose de este modo por los/as niños/as que se encuentran en hogares donde la violencia genera un ambiente hostil y desesperanza ya que esto puede provocar que normalicen la violencia existente y la incorporen como una manera de relacionarse.

Finalmente es preciso señalar que si bien son mayores los casos de violencia donde la mujer se constituye en víctima y el hombre en agresor, es necesario abordar otros posicionamientos donde el género masculino es la víctima o maltratos dentro de las parejas homosexuales. Como se ha señalado en el cuerpo de esta tesis, las características de género se modifican en el tiempo, por lo que éstas indagaciones entregarían nuevas aportaciones de la violencia y a su vez permitirían visualizar hasta qué punto las características tradicionales de los roles de género se constituyen en elemento determinante en este tipo de dinámicas disfuncionales.

VIII. CRONOGRAMA DE TRABAJO

Mes	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
Actividad									
Planteamiento del problema y justificación	x								
Marco referencial		x	x						
Diseño metodológico				x	x				
Presentación de resultados							x	x	x
Conclusiones, sugerencias y/o propuestas									x
Elaboración del informe	x	X	x	x	x	x	x	x	x

Fuente: Elaboración Propia (2015).

IX. BIBLIOGRAFÍA

- Alonso Varea, J. M., & Castellanos Delgado, J. L. (2006). Por un enfoque integral de la violencia familiar. *Intervención Psicosocial*, 15(3), 257.
- Álvarez, O. (2006). El enfoque de género y la violencia contra las mujeres: Aproximación al análisis de los conceptos. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 3 (1), 4.
- Álvarez-Gayou Jurgenson, J. L. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa*. México: Paidós.
- Barudy, J. (2005). Familiaridad y competencias: El desafío de ser padres. En J. Barudy, & M. Dantagnan. (Ed.), *Los buenos tratos a la infancia. Parentalidad, apego y resiliencia* (pp.77-129). Barcelona: Gedisa.
- Barudy, J., & Dantagnan, M. (2010). *Guía para la evaluación de las competencias y la resiliencia parental*. Santiago de Chile.
- Barudy, J., & Marquebreucq, A.P. (2006). *Hijas e hijos de madres resilientes. Traumas infantiles en situaciones extremas: Violencia de género, guerra, genocidio, persecución y exilio*. Barcelona: Gedisa.
- Biblioteca del congreso nacional de Chile. (2010). *Ley de violencia intrafamiliar*. Santiago de Chile.
- Casas Becerra, L., & Vargas Pavez, M. (2011). La respuesta estatal a la violencia intrafamiliar. *Revista de derecho*, 24 (1), 134-136.
- Cisterna, F. (2005). Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. *Theoria*, 14 (1), 61-71.
- Corsi, J. (2004). Una mirada abarcativa sobre el problema de la violencia familiar. En J. Corsi. (Ed.) *Violencia intrafamiliar. Una mirada interdisciplinario sobre un grave problema social* (15-63). Buenos Aires: Paidós.

- Corsi, J. (2004). Abordaje interdisciplinario del síndrome de la mujer maltratada. En M. Dohmen. (Ed.) *Violencia intrafamiliar. Una mirada interdisciplinario sobre un grave problema social* (91-96). Buenos Aires: Paidós.
- Dantagnan, M. (2005). Los Trastornos del apego: elementos diagnósticos y terapéuticos. En J. Barudy, & M. Dantagnan. (Ed.), *Los buenos tratos a la infancia. Parentalidad, apego y resiliencia* (pp.165-211). Barcelona: Gedisa.
- Estrada, C., Herrero, J., & Rodríguez, F. (2012). La red de apoyo en mujeres víctimas de violencia contra la pareja en el estado de Jalisco (México). *Universitas Psychologica*, 11 (2), 523-534.
- González Portillo, J., Rivas Marín, F., Marín Restrepo, X., & Villamil Bonilla, L. (2013). Niveles de disfunción familiar, en veinte mujeres víctimas de violencia intramiliar en el municipio de Armenia. *AGO.USB Medellín-Colombia*, 13(2), pp 399-410.
- Graham, S. (2012). *Hacia un nuevo modelo de intervención para mujeres afectadas por violencia intrafamiliar* (memoria). Universidad de Chile, Santiago de Chile.
- Grosman, C., Mesterman, S., & Adamo, M. (1992). *Violencia en la familia*. Buenos Aires: Universidad.
- Herrera Santi, P. (2000). Rol de género y funcionamiento familiar. *Revista Cubana Medicina General Integral*, 16(6), 568-573.
- Labrador, F. J., Rincón, P. P., De Luis, P., & Fernández Rincón, R. (2004). *Mujeres víctimas de la violencia doméstica*. Madrid: Pirámide.
- Larraín, S. (2002). Violencia en la familia y transmisión de pautas de comportamiento social. En F. Carrión. (Ed.), *Seguridad ciudadana ¿espejismo o realidad?* (pp. 383-387). Quito, Ecuador: Rispergraf.

- López Zafra, E. (2010). Violencia machista: un medio para el ejercicio del poder. En M. López Sáez. (Ed.), *Violencia contra las mujeres: Descripción e intervención biopsicosocial* (pp. 41-56). Jaén: Universidad de Jaén.
- Marcelino, M., Baldazo, F., & Valdés, O. (2012). El método del estudio de caso para estudiar las empresas familiares. *Pensamiento y gestión*, 33, 127-139.
- Mestre, M., Tur, A., Samper, P., & Nácher, M. (2007). Estilos de crianza en la adolescencia y su relación con el comportamiento prosocial. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 39 (2), 211-225.
- Orcasita, L., & Uribe, A. (2010). La importancia del apoyo social en el bienestar de los adolescentes. *Psychologia: Avances de la disciplina*, 4 (2), 69-82.
- Ruiz Olabuénaga, J. I. (2007). *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Salazar Villarroel, D., & Vinet Reichhardt, E. (2011). Mediación familiar y violencia de pareja. *Revista de derecho*, 24(1), 9-30.
- Salazar, S. (2006). *Estilos de crianza y cuidado infantil en Santiago de Chile*. Asociación Chilena Pro Naciones Unidas, pp.9-10.
- Sánchez Hernández, M., & Manzo Chávez, M. d. (2014). La violencia conyugal y su transmisión transgeneracional. *Uaricha*, 11(24), 68-77.
- Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Social (2009). *Manual de apoyo para la formación de competencias parentales*. Santiago de Chile, p.105.
- Selander, M. (2008). *Género, maltrato e infancia. Manual dirigido a los equipos de proyectos especializados en maltrato y abuso sexual grave de la red de Servicio Nacional de Menores, Chile*.
- Sepúlveda García de la Torre, A. (2006). La violencia de género como causa de maltrato infantil. *Cuaderno Medicina Forense*, 12(43), 149-164

Sepúlveda Sanchis, J. (2005). *Estudio de los factores que favorecen la continuidad en el maltrato de la mujer* (tesis doctoral). Universidad de Valencia, Valencia.

Servicio Nacional de la Mujer. (2012). *Plan nacional de acción para la prevención de la violencia intrafamiliar en Chile*. Santiago de Chile.

Villegas Peña, M. E. (2010). Los modelos parentales. *Universidad de Antioquia*, 93(1), 1-4.

X. ANEXO

10.1. Consentimiento informado presentado a las mujeres, previa realización de las entrevistas

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPAR DE INVESTIGACIÓN

Por medio del presente documento se solicita su participación voluntaria en la investigación denominada; ***“Transmisión transgeneracional de la violencia, un estudio cualitativo sobre las vivencias familiares de madres e hijas, que han sido víctimas de violencia intrafamiliar por parte de sus cónyuges”***, conducida por las Licenciadas como parte de la Tesis de Grado de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad del Bío-Bío.

Esta investigación tiene como objetivo principal comprender el proceso de transmisión transgeneracional de la violencia intrafamiliar entre las víctimas madre e hija.

Es por lo anterior que se requiere su participación en una sesión de entrevista individual, la cual tendrá una duración aproximada de 90 minutos y la cual será consensuada en un día y hora que usted estime conveniente. Dicha entrevista será grabada en audio para su posterior transcripción.

Su participación es voluntaria, así como también todos los datos recogidos en este estudio son confidenciales y serán utilizados sólo para los fines del estudio. Usted puede retirarse en cualquier momento de la investigación y podrá acceder a los resultados una vez que la tesis se encuentre terminada.

En consideración de lo anterior, agradecemos su participación voluntaria en la realización de este estudio (**si desea participar, por favor escriba sus datos personales y firme en el espacio designado**).

Yo..... cédula de
identidad....., expreso voluntaria y conscientemente mi deseo
de participar en la investigación sobre Transmisión transgeneracional de la
violencia, en la fecha y lugar previsto por las Licenciadas en Trabajo Social de la
Universidad del Bío-Bío.

Entrevistada

Investigadora

Investigadora

Fecha:

10.2. Instrumento de producción de información

Preguntas de investigación	Objetivos generales	Objetivos específicos ²	Categorías	Subcategorías
¿De qué manera madre e hija interpretan las competencias parentales durante el período de crianza en un contexto de violencia intrafamiliar?	Conocer cómo interpreta madre e hija las competencias parentales durante el período de crianza en un contexto de violencia intrafamiliar.	Determinar el nivel de empatía de la madre.	Empatía.	<ul style="list-style-type: none"> -Conocimiento de la madre acerca de su propia emocionalidad. -Manejo de la madre acerca de las propias emociones. -Reconocimiento por parte de la madre de la emocionalidad de la hija. -Manejo por parte de madre de la emocionalidad hija. -Control de impulsos en la madre. -Manejo por parte de la hija de su propia emocionalidad.
		Interpretar el estilo de crianza desarrollado por la madre.	Estilo de crianza.	<ul style="list-style-type: none"> -Influencia crianza. -Demostración de afecto. -Comunicación. -Ejercicio de control. -Exigencias. -Satisfacción de necesidades.
		Conocer la capacidad de la madre de participar en redes sociales.	Tipo de participación en redes sociales.	<ul style="list-style-type: none"> -Indagar conocimiento de redes formales. -Interacción redes formales. -Relación entorno cercano.

² Objetivos contruidos sólo para efectos de la creación de las categorías.

Subcategorías	Preguntas a sujetas pertenecientes al estamento Madre	Preguntas a sujetas pertenecientes al estamento Hija
-Conocimiento de la madre de sus emociones.	-¿Le pasó alguna vez que no pudo o tuvo dificultad para saber lo que le estaba sucediendo?	-¿A su madre le pasó alguna vez que no pudo o tuvo dificultad para saber lo que le estaba sucediendo?
-Manejo de la madre de sus emociones.	-Suponga usted, que una vez estuvo haciendo planes, pero estos no les resultaron como lo esperaba. ¿Cómo se sentiría? ¿Cuál sería su reacción?	-Suponga usted, que una vez su madre estuvo haciendo unos planes, pero estos no les resultaron como lo esperaba. ¿Cómo piensa que se sentiría ella? ¿Cuál cree que sería su reacción?
-Comprensión de la madre de emociones de la hija.	-¿Siente que podía reconocer los sentimientos de su hija? ¿Considera que le era fácil?	-¿Siente que su madre podía reconocer sus sentimientos? ¿Considera que le era fácil?
-Manejo de la madre de emociones de la hija.	-Cuando su hija se sentía triste ¿Cómo actuaba usted?	-Cuando usted se sentía triste ¿Cómo actuaba su madre?
-Control de los impulsos de la madre.	-¿Recuerda si tuvo reacciones desmedidas a lo que los demás esperaban?	-¿Recuerda si su madre tuvo reacciones desmedidas a lo que los demás esperaban?
-Manejo de la hija de sus emociones.	-Suponga usted, que una vez su hija estuvo esforzándose para que una situación ocurriese, pero a pesar de ello no sucedió lo que esperaba. ¿Cómo piensa que se sentiría ella? ¿Cuál cree que sería su reacción?	-Suponga usted, que una vez estuvo esforzándose para que una situación ocurriese, pero a pesar de ello no sucedió lo que esperaba. ¿Cómo se sentiría? ¿Cuál sería su reacción?
-Influencia de familia origen de la madre.	-¿De qué manera considera que la crianza que le dieron sus padres a usted, influyó en la forma en que crio a su hija?	-¿De qué manera considera que la crianza que le dieron a su madre, influyó en la forma en que ella la crio a usted?
-Demostración de afecto.	-¿De qué manera le demostraba el cariño a su hija cuando ella era niña y adolescente?	-¿De qué manera su madre le demostraba el cariño cuando usted era niña y adolescente? -¿Se sentía cómoda con esas muestras de afecto? Explique.
-Comunicación (simétrica-asimétrica).	-¿Cómo recuerda usted la comunicación con su hija? -¿Siente que podía hablar de cualquier tema con su hija? -¿Cuándo su hija tenía algún problema, se lo	-¿Cómo recuerda usted la comunicación con su madre? -¿Siente que podía hablar de cualquier tema con su madre? -¿Cuándo tenía algún problema se lo podía contar a su madre? ¿Cuál era la respuesta de ella?

	contaba a usted? ¿Cuál era la respuesta de usted?	
-Ejercicio de control (límites y reglas).	-¿Recuerda si era una madre que establecía normas? Si la respuesta es afirmativa: ¿Cuáles eran las reglas o normas que usted le imponía a su hija? ¿Cómo reaccionaba cuando su hija no cumplía una de las reglas? ¿Alguna vez usted a su hija la golpeó o dijo algo que la hiriera para hacer cumplir una regla?	-¿Recuerda si su madre era una persona que le establecía normas? Si la respuesta es afirmativa: ¿Cuáles eran las reglas o normas que su madre le imponía? ¿Cómo reaccionaba su madre cuando no cumplía una de las reglas? ¿Considera que el actuar de su madre era el adecuado? ¿Alguna vez ella la golpeó o dijo algo que la hiriera para hacer cumplir una regla?
-Exigencias.	-¿Recuerda si usted era exigente con su hija? -Describa como era usted respecto a las exigencias.	-¿Recuerda si su madre era exigente con usted? -Describa como era su madre respecto a las exigencias.
-Satisfacción de necesidades.	-¿Recuerda si en algún momento a su hija le faltó algo para cubrir sus necesidades básicas? Explique.	-¿Cuándo era niña recuerda si en algún momento le faltó algo para cubrir sus necesidades básicas? Explique.
-Conocimiento de redes sociales.	-¿Qué redes de apoyo conocía en su comunidad? -¿Sabía a qué institución u organización acudir cuándo tenía algún problema? Ejemplifique	-¿Qué redes de apoyo conocía su madre cuando usted vivía con ella? -¿Su madre sabía a qué institución u organización acudir cuándo ella tenía algún problema? Ejemplifique
-Interacción con redes sociales.	-¿Participó alguna vez de alguna institución u organización (ej.: junta de vecinos, centro de madre, club deportivo)? Nombrelas. -¿Cuál era su motivación para participar o no de las instituciones u organizaciones?	-Cuándo vivía con su madre, ¿Ella participaba de alguna institución u organización (ej.: junta de vecinos, centro de madre, club deportivo)? Nombrelas. -¿Cuál cree que era la motivación de ella para participar o no?
-Relación entorno cercano.	-¿Considera que sus vecinos eran un apoyo para su vida? ¿Por qué? -¿Cuándo tenía un problema a qué persona de su entorno familiar acudía?	-Cuando vivía con su madre ¿Siente que ella consideraba a los vecinos como un apoyo para su vida? ¿Por qué? -¿Cuándo su madre tenía un problema a qué persona de su entorno familiar acudía?

Preguntas de investigación	Objetivos generales	Objetivos específicos	Categorías	Subcategorías
¿Cómo el rol de género intergeneracional de las víctimas contribuye a la dinámica de violencia intrafamiliar?	Determinar cómo el rol de género adoptado por madre e hija contribuye a la dinámica de violencia intrafamiliar.	Interpretar el rol de género de las mujeres durante la vivencia de VIF.	Rol de género construido de las mujeres	-Actividades desarrolladas.
		Relacionar el rol de género de las mujeres con la dinámica de VIF.	Relación de género en dinámica de VIF.	<ul style="list-style-type: none"> -Satisfacción de necesidades propias. -Expectativas académicas. -Expectativas laborales. -Valoración de obediencia. -Motivación al poder. -Intención de modificación de rol. -Creencias de las principales características femeninas.

Subcategorías	Preguntas a sujetas pertenecientes al estamento Madre	Preguntas a sujetas pertenecientes al estamento Hija
-Actividades desarrolladas.	-¿Cuáles son las actividades que desarrolla en su hogar y fuera de este ámbito? -¿Se siente cómoda con estas actividades o les gustaría modificarlas? Explique. -¿Cuáles son las actividades realizadas por su pareja en su hogar y fuera de este ámbito? -¿Qué actividades le asignó a su hija cuando ella era niña y adolescente?	-¿Cuáles eran las actividades que su madre le asignó cuando niña y adolescente? -¿Cuáles son las actividades que desarrolla en su hogar y fuera de este ámbito? -¿Se siente cómoda con estas actividades o les gustaría modificarlas? Explique. -¿Cuáles son las actividades realizadas por su pareja en el hogar y fuera de este ámbito? -¿Qué labores que usted realiza, fueron desarrolladas por su madre cuando usted vivía con ella? ¿Por qué cree usted se repiten estas actividades?
-Satisfacción de necesidades propias.	-¿Siente que hay situaciones donde se preocupa por satisfacer las necesidades de los demás, dejando de lado las propias? ¿Cuáles?	-¿Siente que hay situaciones donde se preocupa por satisfacer las necesidades de los demás, dejando de lado las propias? ¿Cuáles? -¿Usted apreciaba este comportamiento en su madre? ¿De qué modo cree que le influyó en su actitud, haber visto este comportamiento en su madre?
-Expectativas académicas.	-¿Cuáles eran sus expectativas respecto a terminar enseñanza escolar o continuar estudios profesionales? ¿Actualmente ha pensado en retomar?	-¿Cuáles son sus expectativas respecto a terminar enseñanza escolar o continuar estudios profesionales? -¿De qué forma sintió el apoyo de su madre para poder concretar las expectativas?
-Expectativas laborales.	-¿Qué tipo de expectativas laborales tiene?	-¿Qué tipo de expectativas laborales tiene?
-Valoración de obediencia.	-En su relación de pareja ¿Ha sentido que él le da órdenes? ¿Cuál es su actitud frente a esta situación? -¿Siente que su pareja le ha impedido alguna vez hacer algo que usted quiera? ¿Cuál ha sido su reacción?	-¿Cuándo vivía con su madre, considera que su padre la daba órdenes a su madre? ¿Cuál era la actitud de ella frente a esta situación? -En su relación de pareja, ¿Considera que alguno de los dos da órdenes, quién? ¿Piensa que esta situación se asemeja a lo que vivía su madre? Explique.

		-¿Siente que su pareja le ha impedido alguna vez hacer algo que usted quiera? ¿Cuál ha sido su reacción?
-Motivación al poder.	-En su relación ¿Quién siente que tiene el poder? ¿Le gustaría que esta situación cambiara?	-¿Entre sus padres, siente que uno de los dos tiene el poder? ¿Por qué cree fue esa persona y no la otra? -En su relación ¿Quién siente que tiene el poder? ¿Le gustaría que esta situación cambiara?
-Intención de modificación de rol.	-¿Recuerda alguna vez donde dejó de hacer o hizo actividades nuevas a las acostumbradas? ¿Cuál fue la reacción de su pareja frente a la situación?	-¿Recuerda alguna vez donde dejó de hacer o hizo actividades nuevas a las acostumbradas? ¿Cuál fue la reacción de su pareja frente a la situación? -¿Recuerda que si a su madre le ocurrió algo similar?
-Creencias de las principales características femeninas.	-Describa las características que usted piensa que tienen las mujeres.	-Describa las características que usted piensa que tienen las mujeres.

Preguntas de investigación	Objetivos generales	Objetivos específicos	Categorías	Subcategorías
<p>¿Cuál es la percepción que las víctimas tienen de los posibles aspectos socioculturales que contribuyen a la perpetuación de la dinámica de violencia intrafamiliar?</p>	<p>Identificar la percepción de madre e hija de los posibles aspectos socioculturales que contribuyen a la perpetuación de la dinámica de violencia intrafamiliar.</p>	<p>Indagar en pensamientos de las mujeres, acerca de las creencias culturales (Macrosistema)</p>	<p>Creencias culturales</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Visión de sociedad patriarcal. -Ejercicio del poder del hombre y mujer -Obediencia como deber. -Entorno de vivienda
		<p>Relación con conjunto de instituciones del entorno (Exosistema)</p>	<p>Instituciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Relación con instituciones (visualizar modelo vertical). -Mensajes recibidos por los medios de comunicación. -Estrés producto de situación socioeconómica. -Relación con sistema judicial.
		<p>Indagar en la estructura familiar (Microsistema)</p>	<p>Estructura familiar</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Jefe/a de hogar. -Discriminar presencia de autoritarismo. -Distinguir relación vertical u horizontal entre los integrantes de la familia. -Forma de tomar las decisiones.
		<p></p>	<p>Historia personal</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Indagar en antecedentes de violencia de familia de origen de víctima y agresor.

Subcategorías	Preguntas a sujetas pertenecientes al estamento Madre	Preguntas a sujetas pertenecientes al estamento Hija
-Visión de sociedad patriarcal.	-¿Cree que la sociedad chilena se caracteriza por ser machista? Explique. -¿Siente que existe diferencia entre el hombre y la mujer? Explique.	-¿Cree que la sociedad chilena se caracteriza por ser machista? Explique. -¿Siente que existe diferencia entre el hombre y la mujer? Explique
-Ejercicio del poder del hombre y mujer	-¿Considera que existe igualdad de poder en la toma de decisiones entre hombre y mujer? ¿Por qué?	-¿Considera que existe igualdad de poder en la toma de decisiones entre el hombre y la mujer? ¿Por qué?
-Obediencia como deber.	-¿Siente que las mujeres deben obedecer a los comportamientos que indican los hombres? Explique.	-¿Siente que las mujeres deben obedecer a los comportamientos que indican los hombres? Explique.
-Entorno de vivienda	-¿Considera que el lugar donde vive puede influir de algún modo en la ocurrencia o perpetuación de la violencia?	-¿Considera que el lugar donde vive puede influir de algún modo en la ocurrencia o perpetuación de la violencia?
-Relación con instituciones (visualizar modelo vertical).	-¿Con qué instituciones usted se relaciona frecuentemente? ¿Cómo es esta relación?	-¿Cuándo vivía con su familia de origen, cuáles eran las instituciones con las que ella se relacionaba? -¿Con qué instituciones usted se relaciona frecuentemente? ¿Cómo es esta relación?
-Mensajes recibidos por los medios de comunicación.	-La forma en que los medios de comunicación tratan la violencia ¿Cree que puede repercutirle en su relación de pareja? ¿Por qué?	-La forma en que los medios de comunicación tratan la violencia ¿Cree que puede repercutirle en su relación de pareja? ¿Por qué?
-Estrés producto de situación socioeconómica.	-¿Recuerda alguna situación dónde sintió que el dinero no le alcanzaba para satisfacer las necesidades del hogar? ¿Qué sucedía entre su pareja y usted con esto? ¿Cuáles han sido sus pensamientos y sentimientos es ese momento?	-En su familia de origen ¿Recuerda alguna situación donde el dinero no alcanzaba para satisfacer las necesidades del hogar? ¿Qué sucedía entre sus padres? -Esta situación de no poder satisfacer las necesidades del hogar, ¿Le ha ocurrido en su familia actual? ¿Qué sucedía entre su pareja y usted con esto? ¿Cuáles han sido sus pensamientos y sentimientos es ese momento?
-Relación con sistema judicial.	- ¿Alguna vez se ha relacionado con tribunales, fiscalía u otro organismo judicial? ¿Cuáles a su parecer han sido las ventajas y desventajas del	- ¿Alguna vez se ha relacionado con tribunales, fiscalía u otro organismo judicial? ¿Cuáles a su parecer han sido las ventajas y desventajas del sistema judicial?

	<p>sistema judicial?</p> <p>-¿Realizó denuncia ante una entidad formal? ¿Qué la motivó a hacerla o a no realizarla?</p>	<p>-¿Realizó denuncia ante una entidad formal? ¿Qué la motivó a hacerla o a no realizarla?</p>
-Jefe/a de hogar.	<p>-¿En su hogar, quién es la persona que cumple el rol de jefe/a de hogar?</p> <p>-¿Cuáles son las características personales según usted, que hacen que sea esa persona el jefe de hogar?</p>	<p>-¿Entre sus padres quién cumplía el rol de jefe de hogar? ¿Por qué cree que era esa persona?</p> <p>-¿En su relación de pareja quién ejerce este rol?</p> <p>-¿Cuáles son las características personales según usted, que hacen que sea esa persona el jefe de hogar?</p>
-Discriminar presencia de autoritarismo.	<p>-¿Usted siente que puede dar libremente su opinión, aun cuando esta sea contraria a la de su pareja?</p>	<p>-En su familia de origen, ¿Considera que su madre podía dar una opinión diferente a la de su padre?</p> <p>-En su relación de pareja ¿Usted siente que puede dar su opinión?</p>
-Distinguir relación vertical u horizontal entre los integrantes de la familia.	<p>-¿Cómo podría describir la comunicación con su pareja?</p> <p>-¿Cómo podría describir la comunicación de usted con sus hijos/as y de su pareja con ellos/as?</p>	<p>-¿Cómo era la comunicación entre sus padres?</p> <p>-¿Cómo podría describir la comunicación de usted con sus hijos/as y de su pareja con ellos/as?</p> <p>-¿De qué manera siente que la comunicación observada entre sus padres, le influyó para relacionarse con su pareja?</p>
-Forma de tomar las decisiones.	<p>-¿Cómo es la manera de tomar las decisiones en su hogar?</p> <p>-¿Considera que las opiniones de usted y su pareja tienen el mismo valor al momento de decidir sobre algún tema?</p>	<p>-¿Considera que las opiniones de usted y su pareja tienen el mismo valor al momento de decidir sobre algún tema?</p> <p>-¿En su familia de origen, cómo se tomaban las decisiones?</p>
-Indagar en antecedentes de violencia de familia de origen de víctima y agresor.	<p>-¿En su familia de origen, usted recuerda si existió situaciones de violencia intrafamiliar? ¿Quién la ejercía y hacia quién?</p> <p>-¿En la familia de su pareja, usted tiene conocimiento si existió violencia intrafamiliar? ¿Quién la ejercía y hacia quién?</p>	<p>-¿En la familia de su pareja, usted tiene conocimiento si existió violencia intrafamiliar? ¿Quién la ejercía y hacia quién?</p>